PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.761 — Montevideo, Domingo 23 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital ó interior	Exterior
Por un mes....	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Hoy domingo 23, dos exhibiciones de la película MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA.

De tarde, á las 3: 1.a parte, LEA NIÑA Y EL REVOLVER DE KRI-KRI; 2.a y 3.a, MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA.

De noche, á las 9: 1.a parte, DESPUES DE LA MUERTE; 2.a y 3.a, MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 3.00; Id altos id id. 2.00; Platea con entrada, 0.80; Tertulia balcón con entrada, 0.80; Tertuliar altas id id. 0.60; Entrada general, 0.40; Palco de cazuela, 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada á cazuela, 0.20; Id á paraíso, 0.20.

URQUIZA

Compañía cómico-lírica española Eugenio Casas.—El martes 25 del corriente debut con el siguiente programa: 1.a sección, LA HIJA DEL MAR; 2.a, LAS MOCITAS DEL BARRIO; 3.a (estreno), LA VEDA DEL AMOR.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scena sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcones id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón id id, 0.30; Entrada á palco, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Id de cazuela id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy domingo 23, dos funciones.

De tarde, á las 2 y 45: LA RIBERA, LA RECOVA y FUMADAS.

Precios de las localidades para la matinée—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Id de cazuela y paraíso, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias balcón id id, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.25; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8 y 30: 1.a sección, FUMADAS; 2.a, LOS DEVOTOS; 3.a, EL TATA DEL PAGO; 3.a, LA PATOTA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raís.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio, calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo, Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 86. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 41. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 85.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino 8 Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 958.—Horas de oficina: de 12 m. á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1395. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 353.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 80.—Ecuador: J. C. Gómez 1426.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega. Piedras 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459.—Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 3.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.20 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy, á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Thuringia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 1 p. m.; Ordinaria, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

JOVEN poseyendo idiomas, contabilidad, se ofrece para escritorio. Referencias á satisfacción. Escribir á esta imprenta M. E. P. 5502Nov26.

DINERO en hipoteca., se toma veinte mil pesos sobre campo bien garantido. Informes, calle Treinta y Tres N.o 1369. No se admite corredores. 5500Nov26.

CONSTRUCCION de casas económicas, proyectos y refacciones. P. Vandone é hijos, Ituzaingó 1344. Facilidad en el pago. 5508-Nov.26.

MUCHACHO de 18 años necesito para servicio liviano, por día. Ibicuí 1309. 5.o piso letra J. 5491Nov25.

EN HIPOTECA coloco 12 y 3 mil pesos interés módico, César Bergallo, Rincón 462, de 2 á 5. 5483Nov28.

CARVE E HIJOS Miguelete 1631. Ofrece mosaicos, baldosas de vereda, algibes, sépticos, depósitos, tanques, piletas, de cemento armado á precios módicos. 5484D3.

SE ARRIENDAN 445, cerca Estación Isla Mala, excelente campo, apropiado para lechería ó agricultura. Dirigirse Casilla Correo 497. 5485Nov25.

SE ARRIENDAN 766 próxima Estación Achar. Grandes montes explotación carbón, campo especial, sin piedra. Dirigirse Casilla Correo 497. 5486Nov25.

SE ARRIENDA 100 á veinte kilómetros ciudad San José, con casa material. Dirigirse Casilla Correo 497. 5487Nov25.

SE VENDE ó se alquila 1 casa 3 piezas, con galpón 10 por 40 á 200 metros Estación Goes, próximo Mercado Agrícola. Casilla Correo 497. 5483Nov25.

PRECIOSO PHAETON—Yantas de goma, para uno, dos y tres caballos.—groom. Véndese Expreso "La Confianza".—Colonia y Caiguá. 5468Nov23.

MOTOR a vapor, 8-10 caballos de fuerza. Véndese Rivera 2180. 5469Nov23.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 5470Nov27.

HERMOSO piano eléctrico nuevo de los más modernos, vendo con garantía formal (urgente). Rondeau 1475. 5444-Nov.-25

SE ENDE la espléndida casa con todas las comodidades de 15 m. por 42 m., situada en la calle Agraciada 753. 5445nv26

COPIAS a máquina, Treinta y Tres 1325. 5447dc.6.

ESCALERAS, ESTERAS, FIAMBRERAS, Armarios, Pizarrones, Cubiertos, Batería cocina, Juguetes, Tohallas, Trajes para baños, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 5413Nov23.

AVENIDA BUSCHENTHAL al Prado. Vendo solares. Informarán Pérez Castellanos 1497. 29.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

ALQUILO casa Salto 1117, entre Maldonado y Durazno: 8 piezas, cuarto baño, cocina grande, despensas, carbonera, altillo con 3 piezas, algibe, w. c. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Precio: $ 60. Tratar: San José 867. 5397-Nov.27.

SE VENDEN 3500 ovejas cruza, 400 a 500 capones gordos cruza, 900 capones para invernar de 2 dientes arriba, 50 novillos de 2 á 3 años mestizos Durham y Pampas. Para verlos Estancia del señor Galfetti. Punta de Avas, Florida. Para tratar hasta el 1.o de Diciembre con Pedro S. Robert, Santa Lucía. Después del 1.o para tratar en la Estancia. 5354nv30.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

ARRENDAMIENTO—Se arrienda campo bueno para ganadería, compuesto de 1.410 hectáreas, situado á 10 kilómetros del pueblo Zapicán. Estará disponible el 1.o de Enero de 1914. Por informes: Uruguay 938. 5207-Nov.27.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS altísima resistencia, Pozos Negros, Aljibes, Bovedillas á precios reducidos.—Costa y Cía., Cerrito 758 ó Iglesias 32. Nov.26.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50.000 $	(campo) al	9	o|o	anual
7.500 "		9	"	"
5.000 "	"	9	"	"
4.000 "	"	9	"	"
3.000 "	"	9	"	"
2.500 "	"	8 ½	"	"
2.000 "	"	9	"	"
1.300 "	"	12	"	"
1.000 "	"	12	"	"
800 "	"	12	"	"

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Rodolfo Jentschik, corredor y rematador. —Yí 1619. 5171-h.n.o.

CASA-QUINTA. Se alquila, calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón Avenida Rondeau N.o 1.724. 5222-Nov-28.

RESTAURANT NACIONAL de José F. Espínola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para touristas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Ordinaria, el 24 de Noviembre de 1913.—2.a CONVOCATORIA—Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea G. Ordinaria de Accionistas que debía tener lugar el 28 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 24 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere par el caso el final del artículo 23.o de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—El secretario. 5049Nov24.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos, San Eugenio 7. Montevideo. 4986Nov28.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva puza moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2965pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1605 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1115 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2361pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 362 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1398, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BREN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 2802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 924
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2506-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 932.

DOCTOR ALBERTO ANSELMI—De regreso de Europa ha abierto su consultorio Florida 1475. Consultas de 2 y 30 á 5 p. m. Teléfono 420 Aguada. 5353Dc14.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 3266-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1274. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1118. 16-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1208 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 528 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 3067-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Feilppone, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores "Abella y Yuguero" comerciantes de esta plaza, solicitando la homologación del siguiente concordato.— "Los que suscriben acreedores de la firma comercial Abella y Yuguero, establecida con casa de comercio en Conventos, 11.o sección del departamento de Cerro Largo, teniendo en cuenta el mal estado de los negocios por que atraviesa actualmente la referida casa de comercio "Abella y Yuguero", hemos resuelto concederles una quita de setenta y cinco por ciento sobre cada uno de nuestros respectivos créditos y debiéndosenos abonar el veinte y cinco por ciento restante en el plazo de un año a contar desde la fecha.—Melo, Agosto 29 de 1913.—Silverio Lavechia, $ 27.60—Eugenio Calderón 80.00—Claro Barboza $ 90.00 —Sasiain y Serralta $ 2.591.94—Pedro Cómas $ 3.386.93—Luis Falcón $ 1.125.45— por José María dos Santos Juan Noble pesos 54.00—Valentín Silva $ 1.905.33—Juan Echenique 46.44—Pianavia y Cía 364.31— Esteban Daneri 1.100.00—José María Navarrete y Cía 725.50.—Por poder de mi padre Juan Luis Monteiro, Juan Luis Monteiro Navariño, 650.00—Manuel Vieira 700.00—Carlos F. Alvariza y Arcos 447.95 —M. Taborda 141.00—Santiago J. Uturbey 393.74—Juan M. Iturburo 1.520.30—Alejandro Borche (hijo) 500.00—Pastor L. Oliveyra 480.00—Ernesto Morales 500.00— Oscar R. del Puerto 750.00—Miguel Tejera 500.00—Hugo F. Gómez 1.130.00—José V. Urrutia 1.000.00.—Y para ser publicado por término de veinte días en los diarios de la capital EL SIGLO y "El Día" y en los periódicos locales "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" expido el presente que firmo en Melo á cuatro de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5230Dic4.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina duranta diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5103Dic5.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro entre las de Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 29 del corriente a las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—La Dirección. 5452nv29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Licitación—Montevideo, Noviembre 29 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Buschental entre la de Rivera y la Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. en la Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 1.o de Diciembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5467Dic1.o.

Consejo Nacional de Higiene

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1910, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición, en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 5 de Diciembre próximo, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo, el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Noviembre 15 de 1913.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5388-Dic.7.

LICITACION

Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal de Montevideo—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de 38 uniformes de verano para porteros de la Municipalidad; de 7 uniformes para chauffeurs, y de 39 para guardianes, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma hasta el sábado 29 del corriente, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5424-Nov-29.

GENERALES

CAMBIO DE FIRMA

J. R. A. Jofré y Marcé

Hago público que apercibido de haber sido bautizado con los nombres de Juan Raymundo Antonio Jofré y Marcé y creyendo hasta ahora que mis nombres eran Juan Alberto, he producido información aprobada, con conformidad del Ministerio Público por autos 16 y 31 de Octubre último, del Juez de lo Civil de 3.er turno,— para justificar mis verdaderos nombres y apellidos, acreditar que ellos corresponden á una misma persona y poder modificar mi firma que hasta ahora ha sido:—J. A. Jofré, por la que usaré en adelante que es: J. R. A. Jofré y Marcé. 5415Nov28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Noviembre 21 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre Gaboto y Yaro y entre Yaro y Caiguá frente al Sur, que desde la fecha hasta el 25 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 5480Nov25.

"Credit Foncier de l'Hruguay"

RUE DE LONDRES 16 bis—PARIS
ZABALA 1435—MONTEVIDEO

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay, ha acordado repartir un dividendo, á cuenta del ejercicio 1913 (Francos 5.65) por cada acción al portador. Este dividendo á cuenta, empezará á pagarse á partir del 30 de Noviembre corriente en París, en el Banco de Roma, Rue Choiselle N.o 15; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala 1435.

NOTA—De acuerdo con resoluciones del Consejo, este dividendo sólo será pagado mediante presentación y entrega del cupón N.o 4 de las acciones definitivas de la Sociedad.

El Comité de Dirección.

5386-Nv.26.

SOCIEDAD ANONIMA
"Fábrica Nacional de Sombreros"

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 4 de Diciembre del corriente año, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 1426, á fin de resolver sobre la siguiente orden del día:

1.o Considerar la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1912-1913.
2.o Fijación del dividendo.
3.o Elección de tres miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y Sanjuan, que terminan su mandato en el corriente mes.

Se previene que, con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad antes del día 1.o de Diciembre próximo.— Montevideo, Noviembre 19 de 1913. — Eduardo Gard y Sanjuan, secretario. 5441-Dic.4.

R. O. DEL U.
Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Hidrografía
NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:
PASO DE LOS TOROS
OFICINA SECCIONAL:
LA CHARQUEADA
(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.
Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.
Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.
En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.
Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.
Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.
Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.
Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.

Pedro Esquerré y Aren, jefe.
5094-h.n.o.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 23 de 1913

1893-1913
"Pasados veinte años"
"Consecuencias de ideas"

Tales son los títulos que el Presidente de la República dá al desgraciado artículo en que pretende explicar cómo en 1893 sostenía que «el militar en servicio activo, las policías, y en general, los que tienen mando de fuerzas deben abstenerse de todo acto ó manifestación que los embandere en la lucha» y ahora sostiene que los jefes políticos y sus dependientes «disponen de la más legítima libertad para intervenir en asuntos electorales.»

Sostener desde abajo una tesis y sostener desde arriba la tesis absolutamente contraria, es para el hombre de una sola pieza «consecuencias de ideas».

Y S. E. lo explica de un modo convincente. Los referidos funcionarios debían abstenerse en 1893 para inspirar confianza.

Hoy deben intervenir, como él mismo, en asuntos electorales. ¿Para qué? S. E. no lo dice, pero se deduce de lo anterior. Para inspirar desconfianza.

Para alejar á los ciudadanos independientes de las urnas.

Para falsear la voluntad popular, por la coacción moral obtenida mediante promesas y amenazas.

La cosa es bien clara. Pero, por si acaso pudiera quedar al respecto alguna duda, reproducimos los documentos comprobatorios de la famosa «consecuencia de ideas»:

1913

«Por ejemplo, dice el señor Beltrán: acuso al jefe político señor Cuñarro y al intendente Oliver de intromisión descarada en los asuntos electorales. Y bien. ¡Eso no es censurable! Tanto el jefe político como el intendente disponen de la más legítima libertad para intervenir en asuntos electorales.»

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

1893

«El militar en servicio activo, las policías, y en general, los que tienen mando de fuerzas, deben abstenerse de todo acto ó manifestación que los embandere en la lucha, para que no se conviertan en una amenaza cuando deben ser una garantía. Es preciso infundir la confianza de que esos elementos que disponen de un poder relativamente incontrastable para una circunstancia inesperada, no inclinarán brutalmente la balanza, arrojando en ella su espada de Breno y esterilizando por ese medio los perseverantes esfuerzos populares.

«En muy distinta condición se encuentran los empleados que no tienen esa misión protectora que llenar, como los de Aduana, de Rentas, de Correos y de las demás reparticiones del Estado. Para limitarles sus prerrogativas cívicas, sería preciso que así lo impusiesen la ley, ó las necesidades del buen servicio, sin que militen en este caso ninguna de esas razones.

«El gobierno no puede meterse en la política electoral, que es asunto privativo de los ciudadanos, sin menoscabo de sus deberes constitucionales.

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

DE RIVERA
LA COALICION ELECTORAL
PARTIDO "CIVISMO INDEPENDIENTE"
Proclamación de candidatos
GRAN ACTIVIDAD CIVICA

Rivera, Noviembre 22—A EL SIGLO —Se realizó anoche en esta localidad, una imponente reunión de los elementos afiliados a la nueva agrupación partidaria denominada "Civismo Independiente". El objeto de dicha reunión no era otro que el de proceder al nombramiento del respectivo Comité Ejecutivo, con amplias facultades para efectuar las proclamaciones de candidatos a la representación nacional por este departamento, así como los miembros que han de constituir la Junta E. Administrativa y Junta Electoral. La reunión se verificó en el local del teatro Rendez Vous, que no obstante contener una capacidad para setecientas personas, resultó pequeño para dar albergue al número crecido de personas que concurrieron a la reunión hasta el extremo de que muchas de ellas se vieron precisadas a permanecer en la calle. El acto fué abierto por el doctor Gurméndez, quien pronunció un elocuente discurso que mereció de la asamblea vivas muestras de aprobación. Con frases felices elogió el gran movimiento cívico iniciado con motivo de la candidatura del doctor Juan Andréz Ramírez.

Inmediatamente se votó por aclamación el siguiente Comité Ejecutivo: doctor Máximo Armand Ugon, Pantaleón Quesada, Gerardo Fernández, Joaquín D. Fajardo, Dionisio Chiosone, Fernando Sagarra. Gabriel Anollés, Gerónimo Sovera, Sinfonio Mesa, Alberto Nieto y Clavere, Julio G. Gil, Alejandro De Carlos, Pedro Cordeillec, Juan F. Costa, Lidio Guasque, Estanislao Martell. Bernardo Oribe, Segundo Campo, José Palomeque, Adrián González, Eduardo Lameira, Ventura Roes, Eduardo Amuedo, Juan M. Varela, Ceferino Fajardo, Félix Rosario, Antonio Amoroz, Oxilia Libera, Vitalino Mello, Orlando San Martín, Francisco B. Allo, Luis Mello, Héctor Ibarlucea, Modesto J. Ipar, Andrés Chieza, Eusebio Soler, Mauricio Ramis, José Leites, Fructuoso Barrere y Pablo Fans.

Al terminar el acto de la constitución del nombrado Comité Ejecutivo que realizará inmediatamente un gran movimiento cívico en el departamento, la concurrencia prorrumpió en entusiastas vivas al partido "Civismo Independiente", á los doctores Juan Andrés Ramírez y Pedro Manini y Ríos. Apagados los ecos de aquel entusiasmo la concurrencia salió del local organizándose en la calle una gran manifestación que recorrió las arterias de tránsito más importantes de la ciudad. Formaban la numerosa columna de manifestantes no menos de mil personas. A su frente flameaban varias banderas nacionales, y figuraban grandes retratos del doctor Juan Andrés Ramírez. Durante todo el trayecto aquel conjunto ciudadano no dejó un instante de victorear al doctor Ramírez, cuya candidatura se vincula día tras día á los elementos prestigiosos de este ambiente.

Al terminar la manifestación el doctor Gurméndez fué acompañado hasta el hotel donde se aloja, donde volvió á hacer uso de la palabra.

Hoy a las 10 de la mañana se reune el Comité Ejecutivo nombrado en la asamblea de anoche, para efectuar las proclamaciones. Así mismo se anuncia la celebración de una conferencia en el local del teatro de verano, en la que harán uso de la palabra, el doctor Gurméndez, Teófilo M. Sánchez y otras personas más.—Corresponsal.

LA PROCLAMACION

Rivera, Noviembre 22—A EL SIGLO. —De acuerdo con la manifestado en mi telegrama anterior, esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del partido "Civismo Independiente, efectuando las proclamaciones siguientes:

Candidatos a diputados. — Titulares: doctor Juan Andrés Ramírez, Alejandro Victorica, José Cremonessi. Suplentes: Joaquín D. Fajardo, Pantaleón Quesada, doctor Máximo Armand Ugon.

Junta E. Administrativa.—Titulares: Eusebio Sovera, Alejandro N. Carlos, Julio S. Gil, Joaquín D. Fajardo, Ventura Pirez, Fernando Segarra, Ramón Camps, Eduardo Cavo Aberasturi, José Núñez Bittencur.—Suplentes: Adrián González, Estanislao Martello, Héctor Ibarlucea, Luis G. Gil, Juan M. Varel, Umberto Discioltano, Estanislao Rodríguez, Segundo Camps, Elvaro E. Arzeño.

Junta Electoral. — Titulares: Pedro Cardeillac, Adrián González, Joaquín D Fajardo, Ventura Pirez, Andrés Chiesa, Estanislao Martell, Tristán Azanbullo, Eduardo D. Ferreiro, Isidoro Duarte.— Suplentes: Héctor Ibarlucea, José Nuñez Bittencur, Angel J. Sarasola, Eduardo Leureira, Eduardo Gré, Joaquín Ibarrere, Coriolano Chucarro, Pablo Gayezamit, Servando G. Pedragosa.

El martes próximo es esperado en ésta el doctor Juan Andrés Ramírez.—Corresponsal.

COMUNICACION A LOS CANDIDATOS

Los doctores Ramírez y Cremonesi y el señor Victorica han recibido la siguiente comunicación:

Doctor Juan Andrés Ramírez. — EL SIGLO. — Montevideo.

Rivera, Noviembre 22.

Comunicamos á Vd. que el partido accidental «Civismo Independiente» lo ha designado candidato al cargo de titular de diputado por el departamento de Rivera en la 25. Legislatura.

Aun cuando Vd. ya está enterado del programa de dicho partido habiendo manifestado su adhesión á él, nos complacemos en transcribírselo, solicitando de Vd. esa adhesión en forma pública para darlo por incorporado á nuestras filas.

Es el siguiente:

Primero: combatir la adopción del Ejecutivo Colegiado.

Segundo: pugnar, por que sea una verdad el sistema representativo sobre la base del sufragio libre.

Tercero: oponerse á toda tentativa de dominación personal en cualquier forma que se presente.

Esperando su respuesta lo saludamos con toda consideración. — Gerardo Fernandez, presidente honorario; Pantaleón Quesada, presidente efectivo; Juan F. Costa, secretario.

CONTESTACION DEL Dr. RAMIREZ

Coronel Gerardo Fernández, Presidente del Partido «Civismo Independiente:

Acepto y agradezco la proclamación de mi candidatura para diputado por ese departamento, que recibo no como un tributo á méritos que no tengo sino, lo que vale mucho más para mí, como el reconocimiento de la patriótica sinceridad de mis errores.

Compartiendo en absoluto el programa del partido «Civismo Independiente», que resume los principios inspiradores de mi actuación periodística durante el actual Gobierno, á ese partido me afilié desde que me comunicaron Vds. la idea de fundarlo, y en sus filas me encuentro para concurrir con ustedes á la victoria ó á la derrota, si puede haber derrota en ser vencido por el fraude y la coacción oficial, luchando contra el mandatario infiel á las leyes y á la patria, que hace ludibrio de la moral política y arrastra por los suelos el crédito del país.

Reitero, pues, mi agradecimiento, poniendo á disposición de ustedes, mis correligionarios del Partido Civismo Independiente, la buena voluntad de un hombre de corazón, que no ha tenido ni tiene mas norma para sus actos que los dictados de la verdad y de la justicia. Lo saluda.

Juan Andrés Ramírez.

CONTESTACION DEL Dr. CREMONESI

Este distinguido compatriota contestó en la siguiente forma:

Señor Presidente del Partido Civismo Independiente.

Adhiero al programa que me comunica, de la agrupación accidental formada en esa con el título «Civismo Independiente», y agradezco distinción recibida. Salúdalo.

José Cremonesi.

EL SEÑOR ALEJANDRO VICTORICA

Coronel Gerardo Fernández. — Rivera. — Presidente del Partido Civismo Independiente.

Trasmití á Victorica su comunicación, pero como está en campaña su respuesta se demorará. Sin embargo, autorizado por él en carta que me dirigió al comunicarle yo el deseo de Vds. en el sentido de proclamarlo candidato, les manifiesto que acepta la proclamación incorporándose al Partido Civismo Independiente. Lo saluda.

Ramírez.

EL MANIFIESTO DEL PARTIDO

He aquí el manifiesto-programa del «Partido civismo-independiente»:

A EL SIGLO.—Montevideo.

Rivera, Noviembre 22 de 1913.

En la lucha que se desarrolla hoy en el país, entre los que aman los verdaderos principios republicanos y los que pretenden imponerle un despotismo mal disfrazado con la forma oligarquica del Ejecutivo Colegiado, se hace indispensable aunar los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos, sin distinción de color político ni de credo religioso.

Considerándolo así fundamos el partido accidental «Civismo Independiente» cuyos fines principales son los que siguen:

Primero: Combatir la adopción del Ejecutivo Colegiado.

Segundo: Pugnar por que sea una verdad el sistema representativo de gobierno sobre la base del sufragio libre.

Tercero: Oponerse á toda tentativa de dominación personal en cualquier forma que se presente.

A tal efecto el Partido «Civismo Independiente», concurrirá á las urnas en los próximos comicios con ese lema, votando por los ciudadanos doctor Juan Andrés Ramírez, Alejandro Victorica y doctor José Cremonessi que aceptan su programa y se declaran afiliados á dicho partido.

Invitamos, pues, á todos los buenos ciudadanos, sea cual sea su filiación política, á engrosar las filas del partido «Civismo Independiente», votando el domingo 30 del corriente por los referidos candidatos: Pantaleón Quesada, Máximo Armand Ugon, Gerónimo Sovera, coronel Gerardo Fernández, Alejandro de Carlos, Joaquín Diego Fajardo, Pedro Cardeillac, Julio S. Gil, Lidio Guasque, Estanislao Martell, Bernardo Oribe, Segundo Campos, Dionisio Chiosoni, José Palomeque, Adrián González, Gabriel Anollés, Eduardo Lameira, Ventura Pérez, Fernando Segarra, Eduardo Amoedo, Juan M. Varela, Félix Rosano, Ceferino Fagardo, Mauricio Ramis, Oxilio Sichero, Pablo Fons, Antonio Amoras, Modesto J. Ypar, Eusebio Sorena, Sinfronio Mesa, Andrés Chiesa, Alberto Nieto Cladera, Héctor Ybarlucea, Vitalino de Mello, Orlando San Martín, Fructuoso Barrera, Luis Mello, Francisco Ballo, Juan Francisco Costa, Tomás Espinosa, José Manuel Leites, Luis Comas, Pedro Quartara, Pedro Antúnez, Amasio J. Durán, Falqué Cuadra, Luis Felipe Royol, Fermín Piriz, Ramón Campo, Lisandro López, Eduardo Pachiarotti, Eduardo Mello, Luis G. Gil, Juan E. Carballo, Angel J. Serazola, Domingo Piñeiro, S. G. Pidragosa, Victorino Villanueva, Coriolano Chucarro, Robustiano Lubin, José Dupuy, Segismundo P. Camacho, Umberto Piscioltano, Marcos López, Sebastián B. Gómez, Carmelo Travieso, Florisbelo Serpo, Pedro S. Gil, Basilio J. Godoy, Bartolo Aguilar, Gabriel Mignar, Estanislao Rodríguez, Caracido Cottens, Lino Roque, Eduardo D. Ferreiro, Buenaventura Silva, Oscar Y. Cardeillac, Juan López, Atanasio J. Codoy, Agustín Mancilla, Héctor F. Escobar, Ricardo Martínez, Juan De la Tucate, Lorenzo Fernández Goñé, Luis Viñas, Francisco Rey, Rómulo Bonilla, Ramón Tabarez, Martín S. Da Luz, Felipe Bezama, Servando Colshaa, Carlos M. Padia, Eduardo Mello, Alejandro De Carlos (hijo), Juan A. Abramo, Eugenio Pérez, G. Araujo, Gerónimo De la Fuente, Alberto E. Chiesa, Eugenio Aguirres, Arturo Díaz, Avelino B. Saldaña, Manuel C. Melo, Amandio Pérez, José N. Bittencourt, Antonio Fernández, Manuel Bergnón Olivera, Francisco Denis, Ramón Lengo, Julio González, José Gutiérrez, Feim, Lino Palomeque, Pedro Marrón, Ceferino Palomeque, Bartolomé Roselló (hijo), Alejandro Azambuya, Heraclio V. Manova, Agustín Crisci, Vicente Aciano, Juan D. Azambuya, Eduardo C. Aberasturi, Juan A. Medina, Jaime Roselló, Fernando M. Guerreques, Ernesto Amoros, José Espinosa, Domingo P. Graciano, Andrés W. Chiesa, Fulgencio Mangan, Mario Baez, Jacinto F. Barrera, Julio V. Barrios, Pablo Figarola, Alcides B. Cardozo, Rosalío Sans Berro, Pablo Gaye y Samit, Jacinto N. Barrera, Eleuterio Iglesias (hijo), Manuel B. González, German E. Balestra, Candido Melo, Rolando Miranda, Catalino Paz, Rodolfo R. Piñeiro, Ernesto Peñeiro, Guillermo Cruz, Benito Núñez, Tristán Azambuya, German González, Andrés Aguirre, Horacio González, Guillermo Yusanste, Elvaro Arzeno, José Salom, Alvaro Duarte.—Corresponsal.

MAS INFORMES

Rivera, Noviembre 22.

A EL SIGLO.

Prepárase gran recepción al doctor Ramírez, que ha sido invitado para encontrarse el martes en ésta.

En el teatro se celebrará una conferencia cívica, en la que hará uso de la palabra dicho ciudadano.

Continúan con gran entusiasmo los trabajos en todo el departamento.—Corresponsal.

LO PREVISTO

Rivera, Noviembre 22.—A EL SIGLO.— El Presidente del Comité del nuevo partido accidental «Civismo Independiente», recibió hoy el siguiente telegrama: «Noticias recibidas de la 6.a 7.a y 8.a sección del departamento aseguranos éxito más lisonjero. Jefe Político y policías, cometen descaradamente delitos previstos artículos 65 y 66 ley elecciones, felizmente con resultados negativos. Pueblo nacional y extranjero está con nosotros. — Modesto J. Ipar».

Los oficialistas, despechados por la derrota segura que se les infligirá en los comicios próximos empiezan desde ya á cometer toda suerte de excesos. Felizmente ellos y toda la presión que se pretenda ejercer en el ánimo de las masas ciudadanas serán impotentes para contener el formidable movimiento cívico de oposición iniciado con entusiasmo, bajo la amplia y democrática bandera del nuevo partido accidental denominado «Civismo Independiente». — Corresponsal.

DE TACUAREMBO

Tacuarembó, Noviembre 22—A EL SIGLO.—La candidatura del doctor Juan Andrés Ramírez por Rivera despierta entusiasmo en Tacuarembó.

Al paso del doctor Ramírez el día martes próximo para Rivera la población tacuaremboense le prepara gran manifestación, gestionándose en estos momentos un tren expreso para acompañarlo hasta Rivera, evidenciando simpatía por esa personalidad que está llamada á ser uno de los primeros ciudadanos que compondrán el nuevo parlamento.—Corresponsal.

Tacuarembó Noviembre 22.

A EL SIGLO.

Ampliando el telegrama de hoy comunico que ya hay ciento cincuenta ciudadanos alistados para acompañar al doctor Ramírez hasta Rivera para oír la conferencia del martes. El entusiasmo que reina hace suponer número mucho mayor. Hará uso de la palabra en Rivera el doctor Washington Beltrán en representación de la juventud nacionalista de Tacuarembó. — El corresponsal.

Economías pintorescas

Sino son muchas las economías que realiza el Gobierno para aliviar nuestras angustiosas finanzas, en cambio podemos decir que las pocas que lleva á cabo son brillantes. Y vá un caso: tiene el Fisco arrendada la casa de la Sucesión Pereira, en la calle Cerrito, donde se encuentra instalado el Museo Histórico, pero sucede que no ocupando la totalidad del local esa institución, surgió la idea de aprovechar el resto para la instalación de otras oficinas con lo que se lograría alguna economía yá que no la comodidad para las favorecidas. Y buscando y eligiendo se ha resuelto estivar en el resto de aquella casa las siguientes reparticiones: Guerreros del Paraguay, Cuerpo Médico Escolar, Registro de marcas y señales é Inspección de las Escuelas Privadas. Todo lo más variado que se puede concebir, en una palabra, hasta el punto de dar la impresión que se ha empleado el procedimiento de la tómbola para seleccionar reparticiones.

La diversidad de cometido de funciones, el estado del edificio, lo inadecuado de éste para adaptarse á conventillo oficinesco y sobre todo lo violento que representa una concurrencia tan heterogénea para una parte importante y digna de los empleados públicos, las maestras obligadas a asistir á diario al Cuerpo Médico Escolar, todo hace que sea la medida en cuestión, de lo más desacertado é inconveniente; y es de esperar, por razones que sería obvio acentuar que se ha de recapacitar sobre lo dispuesto.

¡NOTABILÍSIMO!

En Rivera se publica un diario batllista, para sostener las candidaturas de los señores Abellá y Escobar, O'Neill y Agorio.

Como es natural ese diario pone como chupa de dómine al doctor Juan Andrés Ramírez, y entre los muchos pecados que le atribuye figura el siguiente:

« Al presentarse nuevamente en 1910,
« la candidatura presidencial de Batlle,
« Ramírez la defendió con un entusias-
« mo digno de mejor causa. »

Nos figuramos la cara que pondrá S. E. leyendo ese fragmento incomparable.

¡Guarda la macana!

En pro de las maestras
Proyecto de la doctora Luisi

En la última sesión del Cuerpo Médico Escolar, se tomó en consideración, siendo aprobado unánimemente y mereciendo los elogios de la corporación, un proyecto presentado por uno de sus miembros, la doctora Paulina Luisi, tendiente á mejorar las condiciones higiénicas de las maestras.

Es sabido la contracción y el empeño con que éstas desempeñan sus pesadas tareas y el desgaste de energías que ocasionan en sus organismos femeninos, no preparados en general, para esa lucha tenaz. Ahora bien, teniendo presentes esas y otras consideraciones, propone la doctora Luisi, se conceda á las maestras dos días de licencia mensualmente, á elección de éstas y sin presentar causa que la justifique.

Tal medida, adoptada en otros países, no es sino algo de lo mucho que debe realizarse por mejorar las condiciones de la vida higiénica de la mujer, consagrada al trabajo.

El proyecto de la doctora Luisi, aprobado por la corporación médica escolar, ha pasado para resolución á las autoridades superiores, y creemos que, dada su importancia social, no puede merecer sino los más rápidos trámites para llevarlo á cabo.

DESTRUYENDO MISTIFICACIONES

Su Excelencia, que con motivo de la campaña electoral no encuentra medio malo para su propaganda, acusa con frecuencia de presión á los empleados que no lo acompañan á estilo de los comisarios de afuera.

De Minas llegó hace días en una correspondencia al diario de S. E., una denuncia concreta, que ha corrido la suerte de otras tantas, como lo prueban los documentos que transcribimos, que destruyen lo afirmado en el diario presidencial, como podrán apreciarlo nuestros lectores:

Señor Director de EL SIGLO.—Señor Director: Deseando vivamente desmentir una especie calumniosa, ruego al señor Director que en obsequio al móvil perseguido, le dé cabida en las columnas de esa hoja de publicidad.

"El Día", del 19 del corriente, registra una correspondencia de esta ciudad, que dice, entre otras inexactitudes, que el subscrito "ha obligado á peones de cuadrillas á firmar documentos políticos; que amenaza con la suspensión á quienes se niegan á entregarme sus boletas; que uno de los por mi política sugestionados, es el portero Juan Martínez, y que soy un apasionado anticolegialista".

Todo eso, señor Director, es completamente falso y sólo ha podido ser inspirado por venganza personal con persecución al puesto que ocupo. Desafío á su autor á que pruebe uno solo de sus cargos, con excepción del que profeso ideas anticolegialistas que, sin apasionamientos, pero sí, con la sinceridad y altivez cívica que cuadra en una persona honesta, no oculto á nadie.

El cargo relacionado con el portero Juan Martínez, queda plenamente desautorizado, por la declaración adjunta, cuya publicación también suplico.—Minas, Noviembre 21 de 1913.—José A. Fernández.

Por la presente, declaro que es completamente falso lo aseverado en una correspondencia de Minas inserta en "El Día" del 19 del corriente, respecto á que el tesorero de la Intendencia Municipal, don José A. Fernández, me haya aconsejado votar determinada lista en los próximos comicios pues ni siquiera me ha hecho la más mínima insinuación, en asuntos electorales.

Y falso es también que el subscripto haya hablado á persona alguna en ese sentido.

En honor á la verdad, hago esta declaración.—Minas, Noviembre 21 de 1913.— Juan Martínez.

Los próximos comicios
Manifiesto del Partido Nacional á los neutrales

El Comité de Propaganda Cívica que preside el doctor Arturo Lussich, ha lanzado el vibrante manifiesto que á continuación reproducimos, por el que reclama el concurso de todos los ciudadanos que viven fuera de las banderas partidarias. Dice así el conceptuoso documento:

PARTIDO NACIONAL

A nuestros conciudadanos:

Deberes cívicos ineludibles imponen en las actuales circunstancias la acción decidida de todos los ciudadanos para defender nuestro régimen político, nuestra base social y nuestro porvenir económico amenazados por esta situación, que todo lo subvierte, conmoviendo los principios fundamentales de nuestra democracia y los más sagrados intereses del pueblo.

No es esta contienda, una menguada lucha de partidos que se disputan posiciones políticas infecundas; sinó que es una hermosa y enérgica defensa nacional contra un estado de cosas que nos lleva á la anarquía y que ha rasgado en girones con culpable prodigalidad y falta de previsión una envidiable prosperidad conquistada por el trabajo inteligente de nuestras clases productoras.

Conciudadanos:

El Partido Nacional sobreponiéndose á todas las amarguras, á todos los sacrificios realizados en holocausto á una patria que siempre dió pruebas de amar con amor intenso, se ha identificado con esa necesidad política; una vez más recoge estímulos y rumbos de sus propios dolores, se compenetra del deber primordial del momento y recobrando su puesto de combate, ofrece al país su concurso y su abnegación.

El Partido Nacional ha proclamado en toda la República sus candidatos, los entrega al juicio de sus conciudadanos sin distinción de ideas, pidiendo para ellos el voto de los que no estando embanderados en ningún partido, ven perderse en la inacción su sagrado derecho cívico.

Un voto es una fuerza, nunca esteril; sustraída al bien, se torna fatalmente solidaria con el mal.

Sabe el Partido Nacional cuan grande es la responsabilidad que aceptan sus candidatos, cuan llena de dificultades es su misión, que solo altos intereses patrióticos pueden hacer aceptar, y, por eso mismo exhorta á todos los ciudadanos á concurrir á las urnas para prestigiar la labor de los que ofrecen toda su inteligencia y toda su energía para la defensa del país.

Montevideo, Noviembre de 1913.

Arturo Lussich, presidente; Emilio A. Berro, Hipólito Gallinal, Julián Quintana, Alfredo García Morales, Félix Illa, Ismael Cortinas, Salvador Ferrer Zubieta, José María Silva y Antuña, Guillermo L. García, Ildemaro Montecoral, Luis Enrique Andreoli, Osvaldo Rodríguez, José Luis Espalter, Aurelio Pereira Núñez, Alberto Heber Uriarte, José María S. de Zumarán, J. A. Imirizaldu, Rogelio B. Mendiondo, Antonio Luis Borrás, Ernesto Silva y Antuña, Ruperto Sienra Lessa: Eduardo Rodríguez Larreta, Benjamín Pereira, José Pizzorno Scarone, Mario Balparda Blanco, M. Oribe Coronel, secretarios.

Atentado policial en el Salto
Después de una reunión nacionalista
Un conflicto que pudo tener consecuencias
Lo que dice nuestro corresponsal

SALTO, Noviembre 22—A EL SIGLO.— Anoche produjose en los alrededores de esta ciudad, un hecho grave que ha despertado sensación de alarma en los círculos políticos y sociales de este ambiente y que puede traer muy graves ulterioridades. Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma: Había terminado una reunión nacionalista seccional y un numeroso grupo de concurrentes, no menos de cien, se dirigía á los alrededores de la ciudad.

Formaban parte de dicho grupo las siguientes personas conocidas en el ambiente y de significación en las filas partidarias, señores: José Moll, José Avellanal, Brignole, Ducoumun Basso, Muguerza, Martínez, García, Osimani, Belzegui, Olivera Luna y otras personas más. Se encaminaban en dirección al Hipódromo, para lo cual habían contratado tres vagones del tranvía salteño. En el trayecto, pasada la Amarilla, según los nacionalistas, fueron asaltados los tranvías que los conducían por el comisario Fermín Semblat, hermano político del doctor Feliciano Viera y el sub comisario Falcón, acompañados por cuatro guardias civiles, quienes secundados por sus superiores, intimaron á los nacionalistas revolver en mano que no vivasen al partido de sus afecciones. Esa actitud provocó, como es de suponer, la consiguiente protesta de los ciudadanos tan extrañamente agredidos. Descendieron del tren en actitud a la vez provocativa, rodeando a las autoridades policiales. Produjóse con tal motivo un serio tumulto que pudo traer muy dolorosas consecuencias y que pudieron ser evitadas debido a la intervención de otras personas que se dieron cuenta inmediata de la gravedad del caso, si no lograban encalmar los ánimos.

La policía por su parte manifiesta que los nacionalistas, durante todo el trayecto, fueron profiriendo mueras y gritos hostiles a las autoridades del país.

Los ciudadanos actores en este hecho, presentaron en el día de hoy una denuncia enérgica ante la Jefatura Política y de Policías, como así mismo ante el Juzgado Letrado Departamental, reclamando justicia por el atropello de que fueron objeto.

La Comisión Departamental Nacionalista tambien se dirigirá por telegrama al Directorio del Partido y al Ministerio del Interior, denunciando los hechos y reclamando justica.

Trasmitiré las novedades que ocurran en este asunto.—Corresponsal.

SALTO, Noviembre 22—A EL SIGLO.— Ampliando mi telegrama anterior, trasmito las nuevas noticias que he podido recoger sobre la actitud asumida por los nacionalistas agredidos en la tarde de ayer. El documento que presentaron a la Jefatura los agredidos, protestando por el atentado, después de narrarlo en todos sus detalles, dicen lo siguiente: Relatados así los hechos que avergonzarán al propio Jefe Político, venimos a formular formal protesta, sin perjuicio de la acción criminal que iniciaremos, no solo para obtener el castigo de los conculcadores de los derechos individuales, sino también para buscar en la autoridad judicial las garantías necesarias."

"La Tribuna Salteña", después de referir minuciosamente los hechos ocurridos, dice lo siguiente: "La policía debe ser mas respetuosa con los derechos del pueblo. Los nacionalistas tienen derechos consagrados y privarles de ellos es un atentado. Que no se repita el caso; que haya respeto para el adversario, cuando lealmente se apresta para afrontar la lucha á que le desafía el Gobierno con todo su bárbaro poder."—Corresponsal.

SALTO, Noviembre 22—A EL SIGLO— "El Debate" publica telegrama dirigido por los nacionalistas al Ministro Interior, de acuerdo con las informaciones que comunique.

Añade que policía, tan audaz y arrogante al principio, supo contener sus bríos ante la actitud decidida de los ciudadanos.

Aconseja á éstos se hagan respetar. Confía en la suspensión de los funcionarios asaltantes.—Corresponsal.

Los concursos populares de "La Razón"
EXITO ASOMBROSO

De éxito asombroso puede calificarse el obtenido por nuestro colega «La Razón», en el concurso popular iniciado desde hace ya varias semanas y cuyo vencimiento se ha fijado para las primeras horas del día de hoy. Verdaderas montañas de cupones, que han demandado el esfuerzo continuado de todos los empleados de la Administración, así como de un numeroso personal tomado expresamente para el efecto, durante muchas horas continuas, han invadido la sala de redacción del colega aludido. Pocas veces concursos de esta naturaleza obtienen éxito tan asombroso e insospechado. Centenares de miles de cupones, cuyo monto será verdaderamente sorprendente cuando se proceda á la difícil tarea final de su recuento, dicen más del éxito obtenido por los concursos populares de «La Razón», que cuantas frases laudatorias pudieran tejerse en su torno.

La enorme difusión de nuestro colega queda una vez más comprobada, ya que no es posible obtener resultado tan brillante si no mereciere, como merece, la protección del público.

El arquitecto Moretti

Llegó ayer procedente de Buenos Aires, el reputado arquitecto italiano Gaetano Moretti, á quién, como se sabe, la Comisión del Palacio Legislativo ha confiado la dirección de los trabajos relativos á la decoración de edificio que ha de servir de sede á nuestra representación nacional.

El arquitecto Moretti, que acaba de regresar de Europa, permanecerá entre nosotros tres días, durante los cuales se entrevistará con los miembros de la Comisión del Palacio Legislativo á fin de ponerse de acuerdo respecto á algunos detalles de las obras que le han sido confiadas.

El señor Moretti regresará en seguida á la capital vecina donde tiene que ultimar algunos trabajos relativos á la erección del gran monumento á la Independencia, de cuyo proyecto es autor en unión del escultor Brizzolara.

Pasados vainte años
Consecuencia de ideas

El Presidente de la República señor Batlle y Ordoñez aparece hoy como el fustigador implacable de las coaliciones populares.

Es una explotación de que hace uso y abuso, representando la comedia grotesca de la indignación que le produce lo que su ingenio incomparable ha bautizado con el nombre de contubernio.

Sin embargo, en Noviembre de 1893, siendo el propietario y director de «El Día», ofrecía al pueblo este documento:

«EL DIA»

Lista popular

Voto para diputados por el Departamento de Montevideo y con poderes bastantes para revisar la Constitución por los siguientes ciudadanos:

Don Fernando Torres.
Don Tomás Gomensoro.
Doctor Carlos de Castro.
Doctor Angel Floro Costa.
Don Pedro E. Carve.
Doctor Alfredo Vazquez Acevedo (nacionalista).
Don Jacobo Varela.
Doctor Juan C. Blanco (constitucionalista).
General Eduardo Vázquez.
Doctor Luis Melian Lafinur (constitucionalista).
Doctor Aureliano Rodríguez Larreta (constitucionalista).
Doctor José Román Mendoza.»

¿Qué decir á esto? Fácil es preverlo: «Después de veinte años. «Consecuencias de ideas.

EL CALOR

Estamos en pleno acaloramiento. El sol, la tierra, el ambiente y los ánimos parecen haberse dado en estrecho consorcio su respectivo calórico. Las influencias se confunden, sin debilitarse.

Ante las manifestaciones de este período agudo, inútil es recordar que el astro rey se halla todavía á veintiocho jornadas del trópico; que el planeta tiene escasamente 15 grados de temperatura externa; que el promedio térmico de Noviembre á cuyas puertas es de 18 idem y que los ánimos, así como se ofuscan, pueden helarse con facilidad. Es inútil, puesto que tenemos calor de tormenta en lo físico y cosas candentes en los planos de la vida superior, cuyo centro próximo de gravitación es el Gobierno.

He aquí, porque, mientras se acerca por momentos una acalorada liquidación atmosférica propicia para los campos de gran fervor, siéntese en los mentados planos el rodar de esa ingente marea de fondo concitada por los rieles del adelantismo experimental.

El calor arrecia como si conscientemente se propusiera intensificar las condiciones ambientes; dígase que, á su vez, se adapta á las circunstancias de este Noviembre, destinado á larga fama, y que intensifica asimismo los factores activos de la elección próxima o del apasionamiento económico, dos crisis que culminan.

Felizmente, la crisis del calor se resolverá como todas sus congéneres, con una tormenta más o menos enérgica, mientras las otras dos ven todavía distante su etapa resolutiva.

No nos quejemos, sin embargo. Si para nosotros tales caracteres presenta este final de Noviembre, mayores males reserva á otros pueblos según lo pronostica con su falible previsión, Martín Gil, en las líneas siguientes:

«Considero muy probable que en el intervalo comprendido entre el veinticuatro y veintiocho del corriente, se produzcan fuertes temblores de tierra y tempestades en diversas regiones del globo, pues en dicho intervalo convergen varios factores de diversa índole, astronómicos y cósmicos.»

LA SALA DE COMERCIO
SU RESURGIMIENTO

La nueva empresa de «El Telégrafo Marítimo», cumpliendo las promesas formuladas hace algunos días, ampliará la vieja Sala de Comercio Montevideana, anexa al diario y cuya fundación data, como se sabe, del año 1836.

A tal efecto, se instalará dicha Sala en un cómodo y espacioso local de la calle Juan Carlos Gomez con frente a la plaza Constitución y será inaugurada el 1.o de Enero próximo en ocasión de celebrar dicho diario su 61.o aniversario.

La Sala de Comercio Montevideana tendrá a disposición de sus abonados una biblioteca especialmente dedicada al comercio y a la industria y en la que los hombres de negocios podrán encontrar datos de positivo interés. Dicha biblioteca constará, además, de una sección especial de catálogos y una mesa de lectura en la que no ha de faltar ninguna de las grandes revistas económicas, comerciales, financieras, industriales, etc., de todo el mundo.

Excusado nos parece decir que la Sala de Comercio Montevideana tendrá un personal apto para atender su biblioteca y contestar cualquier consulta que se le haga por escrito.

Pero no se detendrán allí las ventajas que ofrecerá la Institución aludida, a los señores suscriptores de «El Telégrafo Marítimo». Otras muchas ha de reportar a sus abonados, como son las que se refieren a la utilización que de ella podrán hacer los señores comerciantes como domicilio legal y sede para tratar y realizar cualquier clase de transacciones, lo que favorecerá especialmente a los señores comerciantes de campaña.

Los industriales o fabricantes cuyos establecimientos estén situados fuera del centro de la ciudad, podrán tener, de esta suerte, en la Sala de Comercio Montevideana, una casa de ventas, colocando sus catálogos o muestrarios en exposición.

La empresa compradora de «El Telégrafo Marítimo», tomará posesión del diario el 1.o del entrante mes de Diciembre, para dedicarse de lleno a sus reformas y ampliaciones que le harán aparecer completamente transformado, el 1.o de Enero próximo. Los precios de suscripción que empezarán a regir desde esta última fecha son:

Por mes—Suscripción al diario, $ 1.00; Suscripción al diario y a la Sala de Comercio, $ 1.50.

Por año—Suscripción al diario, pesos 10.00; Suscripción al diario y a la Sala de Comercio, $ 15.00.

Iguales precios regirán para la suscripción del extranjero.

NOTAS DE FENIX

Congreso Médico

Los diarios de Lima abundan en pormenores, sin duda alguna muy interesantes, respecto á la instalación del Congreso Médico Latino-Americano.

El discurso del doctor Leonidas Avendaño, secretario general, hizo esta mención de nuestro país:

"En cuanto á los comités que aceptaron el encargo de la propaganda en todas las naciones de América, han obligado nuestro inextinguible reconocimiento los de la Argentina y del Uruguay, cuyos miembros, dirigidos por los estimados colegas doctores Cabred y Scoseria, han logrado, para sus respectivos países, una representación que fielmente corresponde al adelanto alcanzado allí por las ciencias médicas y al febril entusiasmo de sus laboriosos cultores. Nuestras hermanas de las orillas del Plata aportan á la obra común, la primera, 134 adherentes y medio centenar de importantes y novedosas comunicaciones; y la segunda, 50 miembros y más de veinte trabajos de indiscutible mérito. Además ambas envían para la Exposición Internacional de Higiene, las pruebas fehacientes del perfeccionamiento con que funcionan sus instituciones sanitarias."

San José, tuerto

José Malnero, ex sacristán de la iglesia de la Colonia del Sacramento, ha dado algunos informes acerca de las imágenes religiosas que allí aparecieron, días pasados, al derrumbar una pared. En 1894, ejerciendo el cargo, recibió orden de quemarlas por inservibles; pero él, inducido por un sentimiento respetuoso, obtuvo autorización para depositarlas en un nicho vacío.

Un detalle que justifica el título de esta nota: Malnero declara ser poseedor de un ojo que perteneció á una de aquellas imágenes, la de San José.

Situación afligente

En contraste con el hermoso aspecto de las plantaciones de cereales en el Norte de la Pampa argentina, la parte Sur ofrece un espectáculo tristísimo que demanda la acción oficial en socorro de cinco mil familias amenazadas por el hambre. Hay en esa región, según datos oficiales, un millón de hectáreas sembradas, inutilizadas por la sequía, y al respecto escribe un diario lo siguiente:

"El desastre agrícola de la zona indicada es tanto más grave, si se tiene en cuenta que desde hace cuatro años con incidencias de detalles, la región sufre la pérdida total ó parcial de la cosecha, coincidiendo la actual pérdida con la restricción general del crédito que sufre el país.

"El colono de esa región está desalentado, y acaso decepcionado para continuar en su labor; el comercio, que lo habilita, y que como consecuencia impulsa la economía de la zona, se encuentra agotado.

"El año de 1910 perdióse toda la cosecha. No obstante, para reparar esa pérdida, en 1911 los cultivos fueron aumentados por los colonos. Por exceso de lluvia durante el corte y la trilla del cereal, un 70 por ciento de la cosecha de 1911 se perdió. La previsión del colono, aumentando los cultivos para reparar las pérdidas de 1910, no le dió resultado porque el 30 por ciento cosechado, en el hecho le dejó en su misma situación anterior.

"En 1912 la sequía limitó el rendimiento, que no alcanzó á cuatro fanegas por hectárea, con lo que el colono apenas pudo salvar la semilla y cubrir en mínima parte sus atrasos.

"Viene el año actual y la cosecha se pierde totalmente, en toda la región. El colono pierde no solo su esfuerzo sino hasta su capital en semillas, lo que, por razón del encarecimiento económico, plantea un problema grave que merece la meditación de los gobernantes y del patriotismo nacional, tan sensible á todas las desgracias aún á aquellas extrañas al país.

¿Con qué se sostiene el colono, desde que no tiene crédito, y con qué recursos impulsa su labor en el año entrante?..."

La mujer en la guerra

Cuando las mujeres de la ciudad de Méjico aseguraron recientemente al presidente Huerta que en caso de intervención de los Estados Unidos se presentarían como voluntarios en el ejército, pudo hallarse que la materia se prestaba para humorísticos comentarios en otras partes, pero no entre los que conocen ó viven en la convulsionada república. Estos saben que las mujeres son muy capaces de mantener su palabra si llega el caso, y aún más: á juzgar por los ejemplos ya dados, no serían ellas las menos eficaces en las fuerzas que se opondrían á las tropas americanas.

Lo cierto es que hoy día hay por lo menos 200 mujeres mejicanas que combaten en un lado ó en otro, bien entendido que no se trata de gente allegada á las tropas, porque de esa clase hay millares, sino de soldados regulares con sus rifles y cañones, aceptando la suerte del soldado, cosechando los laureles de la victoria, pagando el tributo de la derrota, soportando penalidades y no pidiendo cuartel. Algunas son oficiales en las fuerzas regulares y guerrillas, hoy en un lado, mañana en otro, obedecidas incondicionalmente por hombres, entre quienes saben mantener la disciplina.

La mezcla de sangre india con española ha producido la mujer-soldado del Méjico actual; se ha desarrollado durante los tres años de desmoralización y no se sabe cuándo desaparecerá. En la mayoría de los casos inició su vida militar como sirviente; en otros casos fué la gradual evolución de quien andaba con el esposo, el padre ó el novio y le seguía en los campos de batalla.

En todo Chihuahua, y entre el elemento militar, nadie es más conocido que Bella de la Torre. Los hombres hablan de ella con admiración, pero su entusiasmo crece cuando recuerdan los actos de atrevimiento y heroísmo de aquella joven aventurera. Tendrá á lo sumo 18 años, es hermosa y afronta la muerte como un juego y el peligro como una travesura. Apareció por primera vez, hace dos años, llevada al ejército por un capitán llamado Ruiz que también era combatiente.

La señora Carmen Alanis es la viuda del coronel de este nombre, que combatió con Madero contra Díaz; fué muerto y su mujer pasó á tomar el mando de las tropas. Se dice que la señora es muy militar y sabe tanto como cualquier hombre; mantiene á más estricta disciplina en sus tropas y combate como un verdadero veterano. Siempre se la recordará como la heroína que recapturó la ciudad de Juárez, el último año. Unió su fortuna con el general Pascual Orozco, cuando este soldado se rebeló contra Madero, y estaba con él cuando Juárez capituló.

María Castañeda es del ramo de artillería y combate con su marido, capitán de las fuerzas federales. Su primera experiencia la adquirió en la revolución de Orozco, del lado rebelde, y su blusa azul, su sombrero de anchas alas y su falda dividida, color kaki, son prendas bien conocidas de todos los actuales combatientes.

"Chiquita" se parece á Bella de la Torre, salvo que aquella, espía y soldado del ejército rebelde, es de una clase más elevada. Chiquita es del sur y fué educada en Estados Unidos y Francia; es bastante hermosa y en el peligro muestra una sangre fría admirable.

El "Orgullo del Ejército" comenzó como enfermera y cuando la necesidad se presenta lucha valerosamente. El ejército rebelde la respeta y no la llama por otro nombre. Nadie es más osado que ella y se cuenta que se le ha visto en la línea del fuego curando heridos con la misma calma que si estuviese en un hospital.

A juzgar por el retrato, que tenemos á la vista, "Orgullo del Ejército" es una mujerona, fea que da miedo. A este respecto nosotros los uruguayos estamos curados de espanto: el último ejemplar típico, que anduvo por las calles de Montevideo, hace algunos años, había perdido su nombre de pila para denominarse "la mujer sargento".

Tarifas parlamentarias

En Alemania los miembros del Reichstag reciben anualmente 3000 marcos, algo menos de 740 pesos oro.

En Rumania, los diputados cobran cuatro pesos oro por día de sesión.

En Portugal, nada; pero los representantes de las colonias reciben una pequeña retribución.

En España, nada.

En Francia, 9000 francos anualmente.

En Suiza, 20 francos por cada sesión á la cual asistan.

En Servia, 15 dinars (3 pesos oro) por día.

En Dinamarca, 10 kroners (2.80 pesos oro) por día durante los seis primeros meses del período y 6 kroners (un poco menos de 1.80 oro) por cada día siguiente, hasta que se cierre el parlamento.

En Austria los representantes cobran 10 guldens, ó sea unos 4 pesos y 20 centavos oro por día de sesión.

En Bulgaria cobran 20 francos.

En Hungría, 4800 coronas, un poco más de 1000 pesos oro por año.

En Italia los diputados no reciben dieta alguna.

En Suecia, 1200 kroners, ó sea un poco más de 330 pesos oro por año de sesiones ordinarias y 10 kroners (pesos 2.80 oro) por cada día de sesión extraordinaria.

En los Estados Unidos la dieta de representantes y senadores es de 7.500 dólares al año.

En Grecia, es de 1.800 drachmas, ó sea 360 pesos oro por cada sesión ordinaria.

En Rusia, cobran los miembros de la Duma 10 rublos (5 pesos 25 centavos oro) por día de sesión, y los miembros de la cámara alta 25 rublos, es decir, algo más de 13 pesos oro.

En Holanda, las dietas de los diputados es de 200 florines (830 pesos oro).

En Bélgica, de 4.000 francos ó sea 800 pesos oro.

En Inglaterra, los miembros de la Cámara de los Comunes no reciben dieta alguna.

Los miembros de la cámara baja de Rusia, reciben unos 3 pesos 75 centavos oro por día, durante las sesiones, y sus gastos de viaje.

A los miembros del Reichstag, que cobran 3.000 marcos por año, se les retiene 20 marcos por día de ausencia á las sesiones.

En la república Argentina los diputados y los senadores reciben anualmente 7920 pesos oro.

En Grecia, Rumania, Bélgica, Portugal, España, Bulgaria, Dinamarca, Suecia, Alemania, Servia, Francia, Holanda é Italia los legisladores tienen derecho á viajar gratuitamente en los ferrocarriles, con ó sin limitaciones, y en algunos países también en vapores. Austria da viático. Suiza abona los gastos de viaje.

Lo que puede suceder

El profeta del tiempo, Martín Gil, á fin de evitar sorpresas desagradables advierte en estos términos que vamos á tener algunos días anormales:

"Considero muy probable (dice) que en el intervalo comprendido entre el veinticuatro (24) y veintiocho (28) del corriente se produzcan fuertes temblores de tierra y tempestades en diversas regiones del globo, pues en dicho intervalo convergen varios factores de diversa índole, astronómicos y cósmicos.

"No hay duda que tales pronósticos resultan antipáticos para la gente amenazada ó simplemente para la timorata; pero á riesgo de todo eso, me atrevería á recomendar precaución en el intervalo indicado á las gentes de las regiones propensas á los sismos, y especialmente en este caso á las del Perú, que acaban de ser azotadas. Esto no quiere decir—ya lo he manifestado repetidas veces—que se pueda determinar el punto de un próximo temblor; pero en ciertos casos se puede sospechar. Por lo demás, como los ciclones y grandes tempestades tienen el mismo origen, según la heliofísica y la física cósmica, también deben esperarse en el intervalo indicado.

"Ahora bien: ¿se puede hablar con seguridad sobre estas cuestiones sismometeorológicas tan ondeantes y resbaladizas? Lo he dicho siempre: tan solo los charlatanes pueden hacerlo?"

Párrafos clásicos

Llegué yo á París mientras ocupaba el trono francés el rey ciudadano Luis Felipe de Orleans, de quién sabían trazar la caricatura todos los chicos de su capital bajo la forma de una pera, cuya regia representación se veía por todas las paredes y siempre de un parecido maravilloso. No era todavía el París ensanchado, dorado y ampliamente refundido por el imperio del tercer Napoleón; era todavía su primer teatro la sala de la rue Lepelletier, y no estaba aún cerrada la plaza del Carrousel por la calle de Rívoli; existía aún al frente del Palais Royal una especie de callejuelas, tan conocidas como mal afamadas, y á su espalda los dos famosos restaurants de Befour y de los Tres Hermanos Provenzales, y se alzaban todavía, gárrulos chillones, en los boulevares del Temple y de Beaumarchais, los cien teatros más divertidos del mando, la Gaité, Folies Dramatiques, Délassements Comiques, etc., etc.

París tiene dos fases: es el manicomio de los ingenios y el paraíso de los tontos. En el primero, forjan sus grandes elucubraciones todos los grandes locos que, con sus inventos y con sus escritos impulsan hácia el progreso el movimiento social europeo; en el segundo, pierden su tiempo, su salud y su dinero en el turbión de marionetas, charlatanes y mujeres perdidas que pueblan aquel falso edén, á la luz del gas y al son de las orquestas de Mozart y de Strauss, todos los imbéciles que de las cuatro partes del mundo acuden como mariposas á quemarse en aquel foco de luz infernal.

Zorrilla.

Del escenario al sepulcro

En viaje de Guayaquil á Chile, y formando parte de la reputada compañía dramática de Virginia Fábregas, ha fallecido la artista Carolina Huertas, viuda del distinguido actor español don Manuel G. Aparicio, que falleció en Santiago siendo profesor de declamación de nuestro Conservatorio Nacional. Fué allí por primera vez como primera actriz de la compañía del actor Alfredo Maza y después con Antonio Vico y Leopoldo Buzón.

En La Paz (Bolivia) en 1904, se casó en segundas nupcias con el artista don Manuel Reboredo. Desde entonces ambos esposos constituyeron su compañía é hicieron giras por todo el norte de Chile dando no pocas veces muestras de sentimientos altruistas, siguiendo después para el Perú, Ecuador y Centro América.

Fénix.

Asfaltado de la ciudad

Ampliación de la obra

Los señores Acquarone y C.a han presentado un escrito á la Intendencia, significando que en vista de la buena opinión dispensada á la propuesta sobre la pavimentación con asfalto de la calle Colón, han resuelto proponer la extensión de esa misma obra y en iguales condiciones que aquella para un radio que la reclama urgentemente y que comprendería la calle Andes desde Uruguay hasta San José, ésta desde Andes hasta Ciudadela y ésta y Florida en los pequeños trozos que unen la de San José con la plaza Independencia.

La Intendencia ha encontrado aceptable la proposición formulada por los señores Acquarone y Cía., acordando elevarla á consideración de la Junta, con recomendación de urgencia.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

NAVEGACION Y COMERCIO DE CABOTAJE

SANCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

MODIFICACIONES AL CODIGO CIVIL

Investigación de la paternidad

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Román Freire.**

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

La mesa informa enseguida que, debido á no existir el «quorum» de cuarenta y seis, en ese momento, no se podía tratar el proyecto de ley sobre cabotaje.

Hace notar además, que apesar de la citación especial dirigida á los que faltarán dos sesiones, no se había logrado que asistiesen.

Modificaciones al Código Civil

Enseguida se entra á continuar la discusión del proyecto que incorpora al texto del Código Civil, la legislación vigente que lo modifica y que ha sido sancionada con posterioridad á la fecha de su promulgación.

Sin observación alguna se aprueban los artículos 210 y 277.

Se iba á leer el subsiguiente, cuando el doctor **Cachón** declara que la sanción del proyecto sobre investigación de la paternidad, prestada por la Cámara hacía pocos días, exigía la corrección de los artículos proyectados por el doctor Castillos que se relacionaban con el mismo punto.

En consecuencia, agrega, deben ser incorporados al Código los artículos que corresponde á esa ley recientemente sancionada.

Una vez leído esos artículos, pide la palabra el doctor **Melián Lafinur.**

Dice este legislador que no estaba conforme con que se incorporaran al Código Civil esas disposiciones. No sabe, precisamente, si su oposición cabe en ese momento desde que se trata de una ley ya sancionada.

A este respecto tiene una duda. Pero, de todas maneras, quiere salvar su responsabilidad individual en ese punto.

Observa que si no hizo uso de la palabra cuando se sancionó el proyecto, fué por que no lo conocía y por diversas causas creyó que se iba á discutir el proyecto primitivo sobre la materia que no hablaba del reconocimiento ante los jueces, ni de la posesión notoria de estado civil de los hijos naturales.

Como no fundó su voto en aquella oportunidad, quería hacerlo, pues, en ese momento, ya que á ese proyecto le atribuye tendencias que resultarían perjudiciales.

Declara que por su parte no habría tenido inconveniente en aceptar el reconocimiento que resulte de la manifestación de la voluntad de los padres en los actos de la inscripción. Cree que esto puede tener los peligros de la precipitación, pero siempre es la manifestación de la voluntad.

En lo que está en absoluto desacuerdo es en la parte que se refiere á la posesión notoria del estado civil del hijo natural.

Entiende que esa posesión es muy raro que pueda existir y que se pueda comprobar.

Cree que en esta materia se incurre en un error y en vez de dar un paso adelante, sucede lo contrario, pués se ejercita un acto de carácter restropectivo.

Refiere que en antiguas leyes españolas y algunas romanas, se encuentra el origen de esa disposición.

Estudia dicho origen, llegando á la conclusión de que no se trata de una novedad, sino de la reminiscencia de algo muy remoto.

Como cuestión doctrinaria, agrega, hay un arsenal de antecedentes, tanto en pró como en contra.

Entiende que sobre la materia, nuestro Código ya ha dado la nota más discreta, más sensata y más amplia, cosa que pasa á demostrar.

Ir más adelante, como vá la ley, es á su juicio, exponer á la sociedad á un perjuicio real cuyos resultados se palparán muy pronto. Observa que aún con la ley actual son frecuentes en los tribunales las supercherías.

Al efecto cita un caso producido durante la dictadura de Latorre del que resultó una transacción ruinosa para el estado.

Sostiene que con este proyecto se favorece el escándalo y solo redundará en beneficio de las «aves negras».

Aunque reconoce la sinceridad de propósitos del autor de la ley y de los miembros de la Comisión de Códigos que la patrocinaron, cree que éstos en vez de hacer un bien van á hacer un mal.

Habla largamente sobre las dificultades que existen para saber cuales son los hijos legítimos, expresando que la ley lo que viene á hacer, es anular la voluntad personal.

Hace referencias á varios pleitos por filiación natural y de los efectos desastrosos que en la Argentina ha producido una ley de investigación de la paternidad.

Termina expresando que esa innovación, que nos remonta á lo antiguo, será un motivo de perturbación en nuestra vida social.

El doctor **Cachón** explica entonces las razones que tuvo la Comisión de Códigos para la inclusión en el Código Civil, del artículo en debate, y que son simplemente, la de que ya está convertido en ley.

Explica también el alcance de las modificaciones que se introducen por él en nuestra legión vigente y los fundamentos que tuvo la Comisión para aceptarlos.

Declara el doctor **Cachón** que personalmente, las razones de la Comisión no lo convencían, y que en algunos casos, pensaba de acuerdo con el doctor Melián Lafinur.

Opina que el artículo de la ley que se refería al reconocimiento de los hijos naturales era más justo, que el que impugnaba el doctor Melián.

Por su parte no acepta, y cree que el doctor Melián tampoco, la parte que se refiere al reconocimiento con posterioridad ante el oficial del Estado Civil.

Encuentra razonables las observaciones del doctor Melián cuando afirma que con la posesión de estado civil se tiende á sustituir la voluntad del padre.

Después el doctor **Areco** llama la atención sobre la cuestión provocada por el doctor Melián, después de sancionada y comunicada la ley.

Observa también que en ese momento, no se hacía otra cosa que incorporar al texto del Código una ley ya sancionada.

Sin embargo, no quiere dejar pasar en silencio algunas observaciones del doctor Melián, sobre la cuestión de fondo y pasa á contestarlas.

Reconoce que la ley no constituye una novedad y sostiene que si se dejó de lado esa sabia disposición, ello ha obedecido á una serie de razones y prejuicios, que felizmente no pueden influir en lo más mínimo en el ánimo de los legisladores modernos para impedir á pretexto de que retrogradan, acercarse al verdadero derecho natural, que es la suprema razón del derecho.

Navegación y Comercio de Cabotaje

A esta altura advertido el señor **Paullier** (Don F.), de que en el recinto había número de 46, interrumpe al orador para pedirle autorización, á fin de reconsiderar la resolución recaída en las modificaciones del Senado, al proyecto sobre Navegación y Comercio de Cabotaje.

Concedida la interrupción por el orador, el mismo señor Paullier (Don F.), formula la moción en ese sentido, resolviéndose así.

Leidas las modificaciones del Senado, el doctor **Toscano** pasa á aclarar algunas dudas que el asunto había suscitado.

Hace presente que la Comisión de Fomento llamó á su seno al Ministro de Industrias, el que explicó que el propósito del P. E. no era el de obtener autorización para conceder varias prórrogas de 6 meses como entendía aquella, sino que solamente una de seis meses. Dentro de este plazo quedaría autorizado el P. E., si alguna empresa de Cabotaje se presentara demandando prórroga á concedérsela, pero sin pasar de esos seis meses, es decir, que quedaría facultado para darla por plazos de 15 días, un mes, etc., pero sin exceder de los seis meses.

Aclarada esta duda pasa á tratar el art. 2.o del proyecto que se refiere á la exigencia de la carta de ciudadanía, el cual también lo acepta la Comisión por que ha sabido á último momento que hay muchos patrones que lo son desde hace veinte años y han demostrado perfectamente su idoneidad y, sin embargo, no podrán naturalizarse por no saber leer y escribir.

El doctor **Prando** se felicita de estas aclaraciones porque ellas vienen á dar la interpretación exacta del propósito que se persigue, que es el de conceder una prórroga única é improrrogable.

Votará el proyecto pues, en la forma venida del Senado, aunque su redacción no sea muy clara, porque por otra parte cree hay verdadera conveniencia en solucionar la situación.

Hace notar que se trata de un grave problema nacional puesto frente á la competencia argentina, porque puede llegar á peligrar el tratado de reciprocidad con ese país.

Para demostrarlo el doctor Prando lee algunos párrafos de una exposición presentada por los armadores argentinos al parlamento de su país, en la que consideran atentatoria cualquier liberalidad que se conceda á los uruguayos.

La prórroga que hoy se concede puede, á su juicio, tener la ventaja de que antes que la ley entre en vigencia se sancione el tratado de reciprocidad ó se trate de hacer otro que favorezca los intereses del comercio marítimo de ambos países.

Aprobadas las modificaciones del Senado, á pedido del señor **Sosa**, se ratifica la sanción, á objeto de poder ser comunicada de inmediato el asunto al P. E.

Investigación de la paternidad

El doctor **Areco** reanuda enseguida la defensa de la ley de investigación de la paternidad contestando las impugnaciones del doctor Melián.

Cita las opiniones de algunos ilustres jurisconsultos que la aceptan en la forma proyectada por él, haciendo notar que estaban en muy buena compañía.

Niega que en la Argentina la ley haya producido los graves escándalos á que aludió el doctor Melian aquí. Por otra parte si fuese tan grande la perturbación social que ella produce, se hubieran unido los abogados y hubieran pedido la derogación de una disposición de esa naturaleza.

A juicio del doctor **Areco**, el escándalo no debe hacer temer al legislador, porque el se produce en todos los órdenes y cita para corroborar su aserto, los juicios de divorcio en que se produce.

Por lo que respecta á la ley, materia de discusión, cree que ella se defiende sola.

Sigue insistiendo que la ley no vá á producir trastornos sociales y vá á hacer bien.

En este orden de ideas continúa desarrollando largamente su argumentación.

El doctor **Prando** en su calidad de miembro de la Comisión de Códigos no quiere permanecer en silencio y pasa á dar los motivos que tuvo para prestarle su adhesión á la ley.

Declara que después de haber oído las objecciones del doctor Melián se ha convencido de toda la bondad, verdad y lo humano que era.

Analiza las objecciones del doctor Melian, oponiendo largamente sus argumentos en contra.

Por último, el doctor Melian pasa á contestar los argumentos expuestos contra su doctrina, sorprendiéndolo la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión.

ASUNTOS DISTRIBUIDOS

Ayer fueron distribuidos á estudio de los senadores los repartidos, conteniendo los siguientes asuntos:

Que acuerda al Poder Ejecutivo la venia que solicita para destituir de su empleo al Cartero de la Administración de Correos de Paysandú, Antonio Ciocca.

—Que proroga hasta el 28 de Febrero de 1914, el plazo para efectuar el pago á que se refiere el artículo 10.o de la ley fecha 6 de Agosto de 1912, relativa al rescate de títulos á ubicar tierras fiscales.

—Que establece que durante el ejercicio económico 1913-1914 para los departamentos del litoral é interior regirá la misma ley de Patentes de Giro que rigió en el de 1912-1913, promulgadas con fecha Enero 7 y Mayo 10 de 1913.

CITACION

La Cámara de Senadores se reune mañana para considerar la siguiente orden del día:

1.o Discusión del proyecto de ley que prorroga la actual de Patentes de Giro para los departamentos del Litoral é Interior.

1.a discusión del proyecto de ley que prorroga el plazo para el rescate de títulos á ubicar tierras fiscales.

1.a discusión del proyecto de Decreto que acuerda venia al Poder Ejecutivo para destituir de su empleo al señor Antonio Ciocca.

ADUANA

Despachos diarios

Las operaciones de ayer se efectuaron con los permisos que siguen:

Importaciones 215, desembarcos 4, depósitos 10, iden de frutos 1, de tránsito no hubo, removidos 5, reembarcos 24, trasbordos 13, frutos 1, exportaciones 12 Total 285.

Este es el día de menos permisos para operaciones habidas durante el año.

Detención de una valija

De abordo del vapor francés Paraná, atracado en la Dársena, fué arrojada á tierra una valija que fué recogida por un señor que manifestó que un pariente suyo que iba para Buenos Aires le había arrojado en el momento de salir el vapor.

Un empleado del Resguardo detuvo la valija que al caer se abrió, dejando ver una cantidad de ropas de uso, pero como el que la recogió no pudo comprobar su propiedad, quedó depositada en la Inspección del Resguardo hasta la completa averiguación del caso.

Diferencias de aforo

La Dirección ha firmado ayer 13 expedientes iniciados por diferencia de aforos.

Mañana podrán retirarlos los interesados.

Oficina de analisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 18 permisos para comestibles y 9 para líquidos. Total 511 bultos.

Se dió trámite á seis asuntos por informes y clasificaciones.

Habilitación de día

A solicitud de varios interesados la Dirección resolvió habilitar el día de hoy para operaciones de despacho.

La habilitación es solo hasta las 12 del día.

Buques de descarga

Dieron comienzo ayer á las operaciones de descarga los vapores:

Ardoyne, francés, en Maciel.
Paraná, francés, en Hangar 5.
King, inglés, en Serna y Herrera 3.
Mont Cervin, Hangar 4.
Río de la Plata en Aguada.
Eolo, en Aguada.
Roma, en Maciel.

JUNTA ELECTORAL

Más renovaciones de boleta

La secretaría de esta corporación, dejó prontas en el día de ayer, las renovaciones de boleta correspondientes á los siguientes ciudadanos: Modesto Paredes, Celedonio Pereyra, Antonio Pereyra Antonio Nieges, Eduardo Ravera, Juan Zignago, Pedro Aiccardi, Juan López, Modesto Aquino, Alfredo Constinla, Clemente Silva, José B. Pagani, Emilio Lucadami, Antonio S. Roman, Héctor Vizcaino, Fortunato N. Patrone, Manuel Lopez, Luis Pagnasco, Pedro Cartaña, Luis Sordelli (hijo), Valentín Castro, Juan Vassena, Simón Posedete, Antonio Seoane, Juan Ghidone, Darío E. Cardeza, Juan J. Sabella, Agustín Peralta, Salvador Pons, J. R. Fontela, Antonio I. Mariani, Guillermo Clulow, Juan J. Arraga, Ricardo P. Revello, Manuel García, Manuel Paz, Angel S. Repetto, Eduardo Torres, Enrique C. Romero, Conrado Cabrera Silva, Manuel Briguerie, Jesús Filloy, José Leal, Juan Montañes, Erico S. Labella, Hermenegildo Vizcaino, Juan E. Staricco, Rómulo L. Aicardi, Modesto Vera, Andrés M. Torres, Hermenegildo Vizcaino, Antonio F. Grillo, Juan Russi, Atanasio P. Espinosa (hijo), Antonio Rus, Am. Polvarini, Pedro R. Zabaleta, Santos J. Irarte, Bernardo Duhart, Federico Zambrana, Juan A. Compañ, Justo Bauzá, Roberto Ziegler, Víctor Bonifacino, Constancio G. Corbo, Alfonso Seré, Gunido Rosa, José Tichio, Roberto Reissig.

Habilitación de horas especiales

Desde el lunes de la semana en curso, el personal de la referida Secretaría, concurre durante la noche, a la Oficina á fin de dar cumplimiento a la tarea de la renovación de boletas, y a la tramitación ordinaria de todos sus asuntos.

La distribución de las urnas

Hoy serán remitidas á la Jefatura Política y de Policía de la Capital, para que en su oportunidad, procedan a distribuirlas entre las Comisiones R. de Votos 1, las urnas con los padrones y útiles necesarios, que han de servir para regularizar las funciones de estos organismos durante la recepción de votos, en las elecciones del domingo próximo.

RENTAS MUNICIPALES

EL BALANCE DEL ULTIMO EJERCICIO

La Contaduría de la Junta acaba de dar término, después de una prolija labor, al balance general de las entradas y salidas que la Municipalidad de la capital tuvo durante el ejercicio económico que acaba de fenecer.

Ese balance da idea de la situación próspera en que se ha encontrado en estos últimos tiempos la Comuna al extremo de que las entradas generales habidas en la Municipalidad durante ese lapso de tiempo ascendieron a $ 3:509.061.38, cantidad nunca alcanzada hasta ahora por la Junta.

El actual presupuesto vigente de la Municipalidad asciende a $ 2:103.581.66, que comparado con las entradas habidas en el ejercicio anterior da un superavit de $ 1:405.479.

El proyecto de presupuesto municipal, actualmente a consideración del Cuerpo Legislativo, ha sido calculado por el Gobierno en $ 2:468.383.

De manera que aún sancionándose éste y calculándose que las rentas municipales actuales dén en el actual ejercicio la misma cantidad que se acaba de obtener, resultará todavía un excedente en favor de la Junta de $ 1:140.698.

La distribución de las rentas principales en el ejercicio de que damos cuenta, es la siguiente: Contribución Inmobiliaria, $ 344.552; Abasto $ 343.193, 68 edificación y cobro de pavimentos $ 342.770.58; alumbrado, sereno, etc., $677.020.70; cementerios $ 89.676; rodados $ 202.661.78; parques y jardines ps. 33.777.72; porcentaje de los tranvías eléctricos, etc., ps. 115.002,25; registro de ventas ps. 13.875.94; utilidades de la luz eléctrica ps. 192.465.56; casino del Parque Urbano $ 239.955.75; biógrafos $ 3.700; venta de terrenos sobrantes de calles ps. 21.835.65; multas ps. 14.497.22; rentas de mercados pesos 305.042.59.

De esta cantidad de $ 3.509.061.38 hay que deducir $ 207.665.97 que entregó el P. E. á la Junta par ahacer frente al Parque Central y expropiaciones; $ 101.313.65 por igual concepto para ensanche del Parque Urbano y $ 30.000 para las fiestas de verano y carnaval como contribución del Gobierno.

De manera que descontando de estas cantidades que ascienden en total á $ 315.579 con 62 y descontada de la suma total de las entradas quedan reducidas éstas á $ 3.157.481 con 76 que son las normales que ha tenido la Municipalidad durante el ejercicio último.

Es así pues que comparada esta suma con la del presupuesto vigente que como decimos es de $ 2.103.591 con 66 da un superavit de $ 1:043.900 con 11, cantidad nunca alcanzada hasta ahora como excedente de rentas por la Junta de la Capital.

Ese superavit fué invertido, como se sabe, en gran parte en la ejecución de diversas obras de importancia y en la adquisición de las quintas de la Sucesión Castro y de D. Miguel Sierra y en otros trabajos de gran importancia.
versas obras de importancia como la pavimentación de calles que insumió pesos 240.000 en la adquisición de las quintas de la sucesión Castro y de D. Miguel Sierra y en otras mejoras.

El estado de las entradas y salidas de que damos cuenta fué elevado ayer por la Contaduría á la Intendencia y ésta acordó someterlo á consideración de la Junta.

Los alumnos de la Academia Militar

Sobre revalidación de estudios

El doctor Williman, Rector de la Universidad de Montevideo, ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina una nota del doctor Lapeyre, Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, manifestando que en virtud de ser crecido el número de alumnos que en uso del derecho de reválida de estudios, solicitan ser exceptuados de los yá cursados en la Escuela Militar y Naval, pide el envío de una colección completa de los programas que rigen en ella.

Manifiesta en la referida nota, que se impone mayormente la conveniencia de esa medida, si se considera que se debe proceder al exámen mediante el orden sucesivo de las materias y la comprobación minuciosa de los programas militares, iguales ó más extensos que los universitarios.

Con tal motivo, por el Ministerio de Guerra y Marina se ha dispuesto que la Dirección de la Escuela Militar y Naval, proceda á la entrega de los programas solicitados por la Universidad de Montevideo.

Ejército y armada

Autorización á la Comandancia de Marina

Se autorizó á la Comandancia de Marina para adquirir en Inglaterra dos aparatos para buzos contratados por el comandante Ruelle, por la suma de 1.764 pesos con 82 centésimos.

La batería de artillería N. 1 -- Renuncia de su jefe

Ha elevado renuncia del puesto de primer jefe de la batería de artillería N.o 1 el teniente coronel don Héctor Marfetán, quien se retira de la vida militar para dedicarse al comercio, para cuyo efecto ha establecido una casa en el ramo de sederías.

El comandante Máximo Klein

Partió ayer con destino al departamento de San José el comandante Máximo Klein, que desde el viernes ppdo. se hallaba en nuestra capital procedente de Florida.

Asuntos particulares motivan el viaje de este militar.

Partida de un practicante

Partió para la Colonia el practicante del regimiento 8 de Caballería, capitán de Sanidad, don Daniel Armand Ugon, que va á incorporarse al Regimiento.

Traspaso de pensión

Se concedió á las señoritas María Ana Teresa, Virginia María Luisa y María Dolores Aicardi, el traspaso de pensión solicitado como hijas del sub teniente de inválidos Isidro Aicardi y de doña Carmen Rochero.

—Se le concedió cédula y pensión á la señorita Francisca Acosta y Lara, como hija del ex capitán Antonio Acosta y Lara.

Instituto Nacional de Agronomía

EXAMINANDOS APROBADOS

Física—Antonio G. de Freitas, Eugenio M. Topolanski, C. M. Castelar, Juan Gualberto Dellazoppa, Orland A. Mesías, Ramiro B. Mesías, Gonzalo Salterain, Antonio M. Carballido, Alberto Durán Rubio, Luis Alvarez, Hermidas Armada Sapriza, Juan Rodriguez Cubiló, Teófilo Henry, Héctor F. Suárez, Agustín R. Bisio, Julián Astiazarán, Rodolfo Cavelli, Víctor Casella, Javier Meneslier, Saturnino A. Acosta, Pedro Narbondo.

Historia América y Nacional—Valentín Olivera, Ramón A. Klapenbach, Horacio Sánchez Rogé, Ernesto Villegas Suárez, Gonzalo Salterain, Antonio M. Carballido, Alberto Durán Rubio, Dacio Paiva, Edmundo Alciature, Agustín R. Bisio, Arturo González, Francisco Gómez Haedo, Atilio Guerra, Victorio Cacella.

RAMBLA DE RAMIREZ

EL ALUMBRADO

La Intendencia pasó a la Usina Eléctrica la nota siguiente:

Señor Presidente del Directorio de la administración general de las Usinas Eléctricas del Estado. Me permito reiterar al señor Presidente, el pedido de iluminación de la Rambla de la Playa de Ramírez en virtud de aproximarse la inauguración de la estación balnearia.

Entiendo que este trabajo puede ser efectuado sin inconvenientes de género alguno y en atención al interés público que envuelve, confío en que el señor Presidente le dispensará la preferencia que reclama.

El alumbrado complementario de la Rambla de Los Pocitos hasta el roind-point de Punta Carretas, reviste, sin duda alguna caracteres de verdadera perentoriedad; y como además es de utilidad general esa mejora, rogaría al señor Presidente lo preste la dedicación que requiere, en el deseo de que el beneficio de la luz pueda efectuarse en los primeros días del mes entrante.

Saludo á Vd. atentamente. Ramón V. Benzano, F. Saenz, Secto.

Huéspedes distinguidos

BUENOS AIRES, 22—El general Roca, baron Demarchi y diputado Justo parten esta noche para Montevideo á bordo del vapor «Cabo Santa María».

Vida Social

PRO-HOSPITAL BRITANICO—

Faltan muy pocos días para la inauguración del Bazar Pro-Hospital Británico, que se llevará á cabo la noche del 1.o de Diciembre próximo en el Victoria Hall.

Ayer se volvieron á reunir en la quinta de la señora de Henderson, en el Camino Lucas Obes, las damas que la secundan en la tarea de la organización del referido Bazar.

Entre otras importantes resoluciones, se acordó que el Bazar permanezca abierto al público tres noches consecutivas, destinando la última exclusivamente al baile con que se celebrará el resultado de la iniciativa.

En sociedad, esta fiesta ha provocado verdadero entusiasmo, y desde hace días ella constituye uno de sus temas predilectos.

Ya hemos anticipado la nómina de damas y señoritas que tomarán parte en los quioscos del Bazar, y como se habrá visto, comprende á un núcleo femenino granado de nuestra sociedad y de la colectividad inglesa.

Los trajes de fantasía que éstas lucirán, son tan novedosos como llamativos y de un efecto que, seguramente, resultará hermosísimo. Estos representan una época medioeval, que se ajustan por completo al estilo de las decoraciones del Victoria Hall.

De los objetos que se venderán en el Bazar, ya nos hemos ocupado acerca de su valor y arte.



Miss Beatrice Henderson, Presidenta de la Comisión Organizadora del Bazar Pro-Hospital Británico

EN LA DIPLOMACIA—

Con motivo de la llegada á Buenos Aires de nuestro Ministro en el Perú, señor Juan Carlos Blanco Sienra, dice "El Diario" de aquella capital:

"Ha llegado esta mañana de Montevideo el señor Juan Carlos Blanco Sienra, Ministro del Uruguay en el Perú, acompañado de parte de su familia.

El señor Blanco y Sienra, que se encontraba con licencia, va á reanudar su representación en Lima.

Distinguido caballero y hombre de inteligencia y mundano "savoir faire", el señor Blanco ha reanudado la relación diplomática del Uruguay y el Perú, relación abandonada desde hace largo tiempo y á cuyo estrechamiento contribuye ahora el simpático diplomático, que será huésped nuestro por breve tiempo, pues tomará el trasandino próximo.

El señor Blanco es viejo amigo nuestro y ha convivido con los porteños en largas temporadas".

—Anoche el doctor Alberto Nin ofreció con un "diner" en el Club Uruguay al Ministro de Méjico en Chile, señor Mugica y á su señorita hija Margarita que son, desde hace varias semanas, nuestros distinguidos huéspedes.

El doctor Nin, es gran amigo del diplomático mejicano, desde hace largos años, debido á haber sido colegas, en Londres, cuando éste desempeñó la plenipotencia de nuestro país en Inglaterra.

—El Ministro Argentino y su señora esposa, Carolina Torres, recibirán esta tarde á sus relaciones, como lo hacen mensualmente.

Los señores Moreno, son los únicos diplomáticos que no siguen el protocolo de la clausura de sus salones en el verano.

EL DINER ARTISTICO—

Feliz acogida ha tenido en el seno de la Comisión de la Sociedad Damas de Caridad, el proyecto que presentó ayer tarde su distinguida secretaria, la señorita Luisa Valdez, tendiente á la realización de un "diner" en el Hotel de los Pocitos, la noche en que éste se inaugure oficialmente al público.

Esta fiesta tendrá un éxito lisonjero, á juzgar por el entusiasmo despertado en sociedad, no bien se anunció su realización.

La Asociación de Damas, nombrará de un momento á otro, un selecto grupo de señoras para componer el jurado que ha de discernir los premios á las mesas que se presenten mejor adornadas la noche de la fiesta.

Los que han presenciado fiestas de esta índole en el Majestic de París, el Savoi de Londres ó el Negresco de Niza, pueden asegurar que éstos son verdaderos torneos de elegancia y buen gusto. La estación en que nos encontramos es un factor poderoso para que en el "diner" se haga derroche de flores en los adornos que ostentarán las mesas.

El prestigio, además, que tiene en nuestro mundo social la Asociación Damas de Caridad, una de las sociedades de beneficencia que presta mayor alivio á las clases necesitadas, hará también que la noche de la fiesta sea un "rendez vous" distinguido, de toda la "élite" montevideana.

BENEFICENCIA—

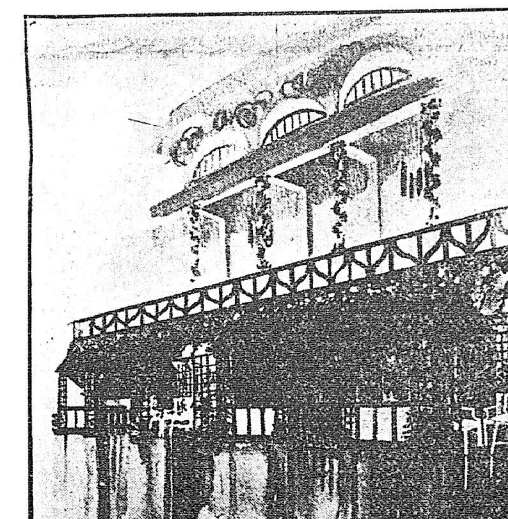
Con éxito completo se ha efectuado la inauguración de la rifa-bazar á beneficio del Patronato de la Mujer, patrocinada por el Consejo Directivo del Sagrado Corazón de Jesús.

He aquí los nombres de las personas que han remitido objetos: Elvira Buxareo de Oribe, Luisa Duplessis de Crosta, Amelia Bula de Seaglia, Laura Carreras de Bastos, Leonor Cachón de Correa, Ramona Fregeiro de Guyot, Camila Moreno, María del Carmen Martínez, María Sansevé de Boldós, Ludovina R. de Buxareo, señora de Barbagelata, Lucía Sufferu Arteaga de Illa Moreno, Lola Comas Lladó, Juanita Quartino, Tienda Inglesa, Tienda Caubarrère, Joyería Carassale, señoritas de Fregeiro, doctor Secco Illa, Juan J. Bastos, doctor Alonso Criado, señora de Christophersen, Clara Fortet, Viuda de Carreras, Comas Lladó, Riet Correa Codriguez, Josefina Ferreira, señoritas de Giró, Laurita Bastos Carreras, señorita de Escalante, Costa Queirolo, Emilia R. de Santiago, Elvira Reyes Oribe de Nicola, señora de Williman, Real de Azúa de Algorta, Mendez Previtale, Montes Pareja, Pastori, Martínez, Irene de Tezanos, etc.

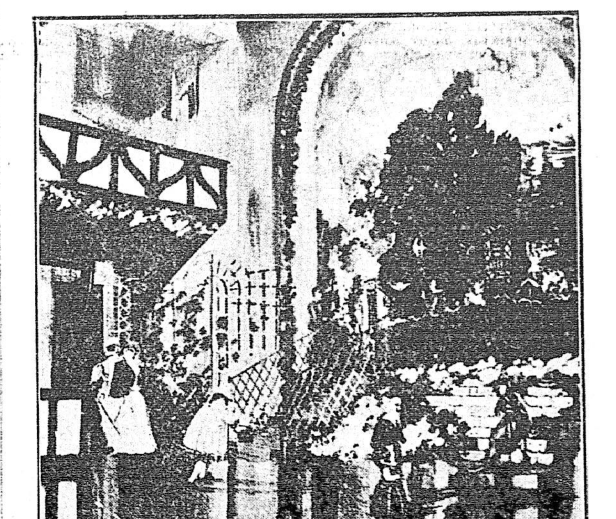
—Ayer tarde se reunió en casa de la señora Salvañach de Braga, la Comisión de señoras que organizan la colecta para el Día del Kilo.

La sesión fué muy laboriosa, acordándose la colocación de las alcancías en todos los hoteles de Montevideo el referido día.

Entre otras de las resoluciones, acordóse repartir entre los muchachos pobres, que ayuda la referida asociación, botines y algunos otros donativos.



El novedoso quiosco que en la fiesta pró-Hospital Británico estará á cargo de las Sras. de Henderson y García Lagos



La espléndida decoración de la escena del Victoria Hall, donde se efectuará el bazar

POCITOS—

Ayer, si hubiera dicho que vivíamos en pleno verano. La temperatura era de "corazón de Enero", aunque, á decir verdad, la poca diafanidad del cielo y cierta pesadez en la atmósfera, afirmaban que el calor no era natural. Pero el caso es que se hacía sentir ¡y cómo! En vano era que se buscara una ráfaga de aire fresco. Nada. El ambiente permanecía imperturbable en todas partes y en todas partes la gente sofocaba. En cuanto cayó la tarde, la consigna corrió de uno á otro extremo de la ciudad, como si se estuviera en pleno rigor estival: ¡A las playas!

Y á las playas marchó todo el mundo, ansioso por respirar á pleno pulmón brisas marinas. Y Pocitos, Ramírez y Capurro, estaban como en las mejores tardes de las clásicas temporadas balnearias. El cronista se marchó á Pocitos, logrando á duras penas hallar sitio en uno de los tranvías que para allá marchaban y que no eran pocos y todos repletos hasta más no poder.

Pero, aunque no fuera por el calor, bien valía la pena de irse hasta Pocitos para contemplar el aspecto que la playa y la rambla presentaban. Era un cuadro encantador y que tenía como decoración de fondo el mar, de una tonalidad de nácar, bajo un cielo de ópalo. La amplia ensenada parecía una enorme bandeja adamascada, sobre la que el sol poniente, deslizándose furtivo á través del pesado cortinaje de las nubes, ponía coruscaciones de oro muerto, mientras allá á lo lejos, en el horizonte, una bruma de "nuances" amatistas, unía en un tono de ensueño la quietud de las aguas y la armonía del cielo.

La arena, estaba cuajada, materialmente cuajada de chiquillos, todos luciendo trajecitos veraniegos, con los piececillos desnudos, los bracitos al aire, la cabellera suelta sin las trabas de gorros ó sombreros... Y, en la rambla, todo Montevideo conocido, en un desfile kaleidoscópico de elegantes toilettes estivales.

Vimos desfilar á las siguientes familias: Torres Cabrera, Moreno, Martínez Prieto, Mugica, Varela Acevedo, Rodríguez Larreta, Díaz Abella, Suárez, Cranwell, Escalada Pons, Saavedra, Barrozo, Arocena Hughes, Carril, Fernández y Medina, Labaure, Olliniego, Medina, Harley, Braga, Azevedo, Risso Braga, Muñoz Oribe, Roosen Regalía, Cardoso, Dupont, Casaravilla, Artagaveytía, Caprile, Usher Conde, Pérez Butler, Vidal Arteaga, Rubio, Méndez Alcain, Correa, Cachón, Blixen Ramírez, Regules, Sosa Idiartegaray, Castellanos Alvarez, Larriera, Mendoza, Giuffra Simoes, Scarzolo Travieso, Martínez, Sosa Díaz, Castellanos, Platero, Real de Azúa, Fynn, Morales, Berro, Chavez, Irarrazábal, Castillon de Saint Victor, Puig, Wilson, Platero, Minelli, Muñoz, Barrieré, Callorda, Moller de Berg, Pérez Montero, Suárez, Seoane, Vignoli, etc.

En vista del buen tiempo reinante, la Sociedad Comercial de Montevideo, ha resuelto inaugurar esta tarde los conciertos en el quiosco de la Terraza de Pocitos.

Este primer concierto tendrá lugar de 4.30 á 7.30 p. m., rigiendo el siguiente programa.

Primera parte: 1, La Ritirada Italiana, marcha, Drescher; 2. Los rumores de la mar, vals, Amen Pomés; 3, Molinos de viento, dúo de Margarita y Renzo, Luna; 4. Aldeano alegre, pot-pourri, Leo Fall.

Segunda parte: 1, Sinfonía La fuente del destino, Verdi; 2. La Boheme, mosaico, Puccini; 3. Anita, Gavotta, Coronado; 4. Cake walk, Segovia.—Director, Maestro Pedro Aguirre.

VIAJEROS—

Cartas particulares recibidas ayer de Europa, nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Julio Raúl Mendilaharzu, se embarcará el próximo 30 del corriente á bordo del "Plata" en Marsella, con destino á esta capital, con el fin de fijar su residencia definitiva, después de una larga ausencia de ocho años.

Los numerosos amigos que cuenta Julio Raúl Mendilaharzu en Montevideo, recibirán con agrado esta noticia.

—El 23 del presente mes se embarcan en Boulogne sur Mer de regreso á esta capital, el señor Bernardino Pons y su esposa María Etcheverry.

—Regresan á fines del presente mes de Río Janeiro, en donde han pasado una corta temporada, el señor Braulio Rodríguez y su familia.

—De Minas llegó el señor Miguel Herrera y Thode, su señora Elena Muñoz y sus hijos.

—De San José llega en la semana entrante el señor Adolfo Sienra.

—Para Buenos Aires se ausentaron anoche el señor Luis Madero y su esposa.

—Regresó de la capital vecina, en donde pasó una larga temporada, el señor Gustavo Sierra.

—Para Santiago de Chile se ausenta el mes próximo, con el objeto de pasar una temporada de descanso, el cónsul de dicho país señor Guillermo Irarrazabal Smith acompañado de su esposa Esther Jaraquemada y sus hijos.

—Parte el 17 del mes entrante para Europa el señor Juan Carlos Silva.

—De San José llegó la señora Socorro Chavarría de Martínez.

—Procedente de Europa, regresó ayer á nuestra capital el conocido arquitecto señor Adams, que pasó varios meses en el viejo continente.

—Se embarca esta noche en uno de los vapores de la carrera con destino á la Asunción del Paraguay, á donde lo llevan asuntos comerciales, nuestro compatriota el señor Federico Capurro.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Domingo Guido, Daniel Suárez, Silvio Campodónico, Luis Panza, Simón Coello y señora, Carlos Adami, Arturo Walder, Félix Arduino, Luis Gaffetti, Enrique Danrée, Alejandro Rolando, Antonio Cao y señora, Félix Morelli, Pedro Riviere y señora, Carlos Casares, Enrique Lusuriaga, Pedro Shaw, Horacio Durel, Carlos Podestá.

ENLACES—

Para el mes de Marzo próximo ha sido fijada la boda de la señorita Fidelina Arístegui con el señor Alfredo Parra.

—Tuvo lugar anoche en casa del señor Pedro Gelos, en Los Pocitos, la boda de su hija la señorita María con el doctor Argante Peragini.

En el casamiento civil actuaron como testigos los señores Valentín Martínez y Augusto Peragini (hijo) por parte del novio, y los señores Francisco Canessa y Augusto Nin por parte de la novia.

El acto religioso fué apadrinado por el señor Pedro Gelos y la señora de Peragini.

Terminada esta ceremonia se realizó una interesante fiesta en la que no decayó la animación hasta altas horas de la noche.

—El mes próximo hará su primer visita oficial a la señorita Blanca Supervielle Munyo el señor Martín Lasala Alvarez.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio la señorita Juanita Cernú y el señor Enrique Barbagelata.

—Se ha concertado la boda de la señorita Julia Belinzon con el señor Eugenio Obiol.

—El 25 del corriente mes, el joven Romeo Puppo, visitará oficialmente á la señorita Cata Baeza.

—Tiene lugar el sábado el enlace de la señorita María del Carmen Martínez de la Sierra con el señor Eduardo Fernández Enciso.

PRADO—

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy domingo, á las 4.30 p. m., en el Prado:

Primera parte: 1. Lope, Angelillo, marcha; 2. Salus, Vera, vals; 3. Boito, Mefistófele, fantasía.

Segunda parte: 4. Thomas, Mignon, ouverture; 5. Catalani, Loreley, danza delle ondine; 6. Bion, Sous les drapeaux de la gloire, marcha.

—Numerosa concurrencia se dió cita ayer tarde en el Prado, concentrándose el mayor número de familias del lado del Rosarium.

Vimos, entre otras, á las de: Piera, Muñoz, Beherens Legrand, Figari Castro, Zumarán Arocena, Cardoso, Seré, Castellanos, Algorta, Guerra, Castro, Belinzon, Barrabino, Lessa Salterain, Díaz Fournier, Anavitarte, Maeso Latorre, Alvarez Mouliá, Viana Urtubey, Correa Cachón, Muñoz del Campo, Vaeza Ocampo, Mañé, Montero, Dupont Aguiar, Suárez Abella, Vidal, Dournau, Etcheverry, etc.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el señor Agustín Gallo, oficial 1.o de la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del coronel Santiago Montoro, ministro del Superior Tribunal Militar que desde hace días guarda cama.

—Mejorada de una grave dolencia la señorita Isabel Ferrére, quien desde hace tiempo guarda cama.

Recordando al doctor Visca

(De la Revista Histórica)

Cuando terminaron los estudios profesionales, no figuraba el doctor Visca entre los catedráticos de la Facultad de Medicina. Por ese motivo, no empezamos á cultivar su amistad sinó algunos años después; es decir, en el preciso momento en que las circunstancias determinaron nuestro acercamiento, y los deberes de nuestros respectivos cargos nos impusieron la tarea de intervenir en la defensa sanitaria del país. Era el año de 1886. El cólera había penetrado en Buenos Aires en el mes de Octubre y se hacía necesario que nuestras autoridades sanitarias se preocupasen de adoptar las providencias que estimasen más convenientes para evitar la contaminación de nuestro puerto.

El doctor Visca formaba parte del ex-Consejo de Higiene Pública, en aquella época, y nosotros de la ex-Junta de Sanidad Marítima. En una de las veces que se reunieron esas Corporaciones, nos tocó manifestar nuestra disconformidad con las medidas propuestas por ese distinguido médico, por considerarse demasiado severas. Su reconocida autoridad científica, su reputación y su experiencia, como asimismo su renombre, hubiesen bastado para reducirnos al más respetuoso silencio, á no haber creído que estábamos obligados á mantener nuestras opiniones, aún cuando ellas discrepasen fundamentalmente de las que profesaba el doctor Visca. Desde el primer momento comprendimos que nuestra situación era desventajosa y que nuestras ideas no iban á prosperar en aquel ambiente, por más que reflejasen las nuevas tendencias que habían empezado á difundirse, sobre los procedimientos que debían emplearse en la profilaxis internacional. Efectivamente, no primaron nuestras indicaciones, y tras largo debate nos vimos solos y vencidos; pero solos y vencidos, tuvimos la inolvidable satisfacción de haber discutido en los albores de nuestra vida profesional con un hombre generoso y ecuánime que tenía en su favor lo que á nosotros nos faltaba en aquel entonces: las enseñanzas de la experiencia, que no deberían desoírse jamás, y la autoridad indiscutible que le daban sus vastos conocimientos.

El doctor Visca durante la discusión, tuvo para nosotros aquellas consideraciones que le eran habituales, y si bien es cierto que tildó de "infantiles" las medidas que proponíamos, no por eso nos creímos autorizados para prejuzgar, atribuyendo á esa frase una interpretación distinta de la que nuestro contendor había querido asignarle. Hubiéramos dado mayor alcance á esa expresión si hubiese procedido de otro hombre, pero habiendo sido pronunciada por el doctor Visca, de cuya buena fé y sinceridad, ni nosotros ni nadie tenía derecho á dudar, creímos que ella no debía herir en lo más mínimo nuestra susceptibilidad. Por eso, continuamos cultivando su relación y estrechándola cada vez más en las visitas que solíamos hacerle en su viejo estudio de la calle Juncal, por el que habían desfilado todos los médicos de nuestra generación, y en donde se recogían enseñanzas inapreciables y se escuchaban sanos consejos de moral profesional.

Un día, después de haber transcurrido cierto tiempo desde aquella discusión á que nos hemos referido, lo encontramos en la calle 25 de Mayo, de vuelta de su clínica del Hospital de Caridad. Al saludarlo, se detuvo bondadosamente y nos dijo: "Vamos caminando, y aprovechemos esta ocasión para hablar de un asunto que debe haberlo preocupado antes de ahora. ¿Recordará —añadió que cuando discutimos sobre las medidas que debían aplicarse á los buques procedentes de puertos en que existía el cólera, yo manifesté que las que usted proponía eran "infantiles"? —Es verdad, le respondimos, pero de eso estamos casi olvidados y nunca llegamos á pensar que usted hubiese tenido el propósito de molestarnos y mucho menos de agraviarnos con esa frase. —Es muy cierto, nos dijo, y yo se lo habría expresado así, si la suerte nos hubiese ofrecido la oportunidad de hablar sin testigos antes de ahora". Agradecimos aquellas palabras llenas de sinceridad, y lo acompañamos hasta la puerta de su casa, en donde nos detuvimos largo rato, escuchando sus amenas é instructivas referencias.

Una vez en marcha, empezamos á recordar lo que el doctor Visca nos había dicho al principio de nuestra entrevista y después de meditar sobre la espontaneidad de sus manifestaciones, no pudimos menos que preguntarnos: ¿qué sentimiento habrá dado origen á tan generoso proceder? ¿será que el doctor Visca se habrá sentido acongojado por el deseo de demostrarnos hasta dónde llega la lealtad de su conducta?

No tuvimos que esforzarnos para convencernos que el sentimiento que lo había impulsado á decirnos lo que acabábamos de oír, era el mismo que inspiraba todos los actos de su vida, y que aquel legítimo propósito de poner en evidencia la sinceridad de su actitud para con nosotros, era el que lo había inducido á darnos una explicación que no habríamos sido capaces de solicitar en ningún momento, porque ya teníamos opinión formada sobre su modo de ser y sus condiciones morales.

Ese rasgo de lealtad, exteriorizado espontáneamente, contribuyó, en gran parte, á que se acrecentase nuestra estimación por el doctor Visca; y si en aquel entonces lo consideramos como un acto generoso, hoy, al través de tantos años, nos complacemos en consignarlo en estas páginas, no sólo como uno de nuestros más gratos recuerdos, sinó también como un homenaje á la memoria del inolvidable médico, que supo hermanar la bondad de su carácter con las virtudes de su vida profesional.

E. Fernández Espiro.

Habíamos pensado insertar un estudio prolijo del sábio doctor Visca, ofrecido por el ilustrado doctor Ernesto Fernández Espiro, pero circunstancias ajenas á su voluntad le han obligado á postergar el trabajo. Entretanto, publicamos la interesante página vivaz del doctor Fernández Espiro, en que se recuerda uno de los méritos blasonados y más loables del inolvidable compatriota—y unas breves apuntaciones biográficas.

El doctor Visca nació en Montevideo el 8 de Febrero de 1840, y falleció el 20 de Mayo de 1912.

Realizados en esta capital los estudios preparatorios, el gobierno de don Bernardo P. Berro, convencido de las inclinaciones y fuerzas del compatriota, le otorgó una pensión para continuar en París los estudios superiores, y allí, en las cátedras de Charcot, Broca, Jaccoud, Potain, se abrió paso con celeridad y se hizo notable. Al finalizar el tercer año de Medicina obtuvo el puesto de practicante externo en el Hospital de París, y un año después, en concurso, el de practicante interno.

Al graduarse como médico mereció las más altas y entusiastas clasificaciones de los hombres que en Francia, por su emi-

nencia en los estudios científicos, podían discernir las coronas del triunfo.

Regresó á la patria en 1871, y en ella, desde el primer momento se reveló como una de las más altas personificaciones de la ciencia médica y de la virtud. Su talento robusto y razonador, y su experiencia seductora, contribuyeron á la fundación y progreso de la Facultad de Medicina de Montevideo, de que fué decano y maestro, así como á la organización y los métodos de los distintos hospitales de la República. Las enseñanzas del doctor Visca brillarán en la memoria de las generaciones actuales que, sin duda, han de analizar la herencia de su talento y de su afán por el bien de todos. En el Cuerpo Legislativo, de que fué miembro en tiempo duro, no dejó sombra que pudiera empalidecer el brillo de su reputación de bondadoso.

Con una distinguidísima compatriota—en el que se cooperó á la aplicación de su ciencia ilimitada y de sus irresistibles condiciones de hombre singularmente ecuánime.—Dirección.

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

OTRA GRAN ASAMBLEA

EN LA AGUADA

Un gran componente de entusiasmo cívico resultó la asamblea de propaganda electoral realizada anoche en el amplio local de la calle Sierra y Nicaragua, organizada por el Club Diego Lamas de la jurisdicción de la Aguada.

Una banda de música situada frente al local indicaba con entusiastas marchas la proximidad del acto, mientras los nacionalistas iban afluyendo en número considerable.

Desde las 8 de la noche se empezó á notar en esos contornos un inusitado movimiento.

A las 9, ya repleto el local, se presentaron en el estrado las personas que iban á presidir la asamblea, en unión de los oradores.

Además de la Comisión Directiva del club organizador, estaban presentes los delegados de las primeras autoridades del partido.

Entre ellas notamos á los señores doctor Valentín Aznarez, doctor Arturo Lussich, doctor Duvimioso Terra, Juan José Zubillaga, doctor Emilio A. Berro, M. Oribe Coronel, Mario Balparda Blanco, Cándido Joanicó Viana, Carlos E. Bertelli, Mariano García Selgas, Wáshington Etchepare, Arturo E. Sala, Fermín Gancio, Carlos María Decia, Remigio Ayala (hijo) y otros.

Una vez ejecutado el himno patrio, empezó la parte oratoria que fué inaugurada por el señor Juan José Zubillaga, presidente del club organizador.

Luego ocuparon la tribuna, pronunciando vibrantes discursos los señores doctor Arturo Lussich, doctor Valentín Aznarez, doctor Duvimioso Terra, Aquiles B. Oribe, Mariano García Selgas y Cándido Joanicó Viana.

Por último el señor Arturo E. Sala, dió lectura de una extensa carta del doctor Carnelli, expresando su adhesión al acto y comentando no poder concurrir á él, por causas imprevistas.

Terminada la asamblea, ésta con la banda de música al frente se dirigió en manifestación hasta la casa del Presidente honorario del club Diego Lamas, señor Manuel R. Alonso.

Durante el trayecto los manifestantes vivaron entusiastamente á la patria, al partido y á sus prohombres.

La manifestación se disolvió en el mayor orden.

Comité Central de Propaganda

Presidido por el doctor Lussich se reunió ayer tarde el Comité Central de Propaganda.

Se ocupó de diversos asuntos sometidos á su consideración y que tienen relación con la próxima contienda electoral.

El Comité resolvió organizar una gran asamblea de propaganda que tendrá lugar el jueves próximo, en uno de nuestros teatros.

Con esta asamblea se clausurará la série de las realizadas hasta ahora, en virtud de que se aproxima la fecha de los comicios.

Harán uso de la palabra distinguidos oradores del partido.

En la 19. sección

En esta sección se hacen activos trabajos de propaganda electoral.

El Comité seccional que tiene á su cargo la tarea, ha quedado constituido así: Primer presidente, José María Morales; 2.o presidente, Martín Angueiore, primer vice, Víctor Ruibal; 2.o id, Andrés Lapido; secretarios, Ildemaro Montecoral y Francisco Casal; tesorero, Enciardo H. Reberman; vocales, Miguel Isol, Pedro Fierro, Juan Montecoral, Adolfo Vaillant, Bartolomé Borone, José Pedro Zamarripa, Enrique Riolfo, José María Grulla, José Vidal, Vicente Ponce de León (hijo), Pablo Silveira, Juan Piovene, Jorge Piovene, Joaquín Porcile, Antonio Burghi, Pedro Anguelone, Luis Dalvora, Federico Preti, Vicente Colomna, Augusto Casanova, Basilio José Raffo.

Este Comité se reunirá mañana á las 8.30 p. m., en el local de la calle Cuñapirú esquina Democracia, para tratar sobre la realización de una conferencia que tendrá lugar el miércoles.

Hablarán en ese acto, los señores doctor Carnelli, Andreoli, Oribe Coronel y otros.

Convocatoria

La Comisión Departamental y el Comité de Propaganda Cívica, invitan á los ciudadanos que á continuación se nombran, para la reunión que tendrá lugar mañana, lunes 24, á las 9 de la noche, en los salones del Club Nacional: José Cartos, Lucas Rodríguez, Olegario J. Martínez, Félix J. Reventós, Juan Landó Tiscornia, Héctor López Cuevas, Rodolfo M. Yentschik, Juan Luis Morteiro, Juan Aubriot, José García Zunda, Javier A. Rubira, Tomás Aramburú, Angel Marena, Julio Martínez, Martín M. Aguerre, Tomás Boado, Pedro B. Pintos, Juan Tomás Mengot, Arturo Berro, Federico Mora Magariños, Julio D. Lagos, Alberto Penino, Fernando Cotelo, Carlos Aguerre, Alberto Goldaracena, Víctor Penino, Fernando Cotelo, Carlos Aguerre, Francisco Berninzoni, Angel Ferreiro, Teófilo Romero, Valentín Camacho, Miguel Etchandy, Franklin Camacho, Horacio González Suero, José Ferreiro, Benito Cambón, Lázaro Bangussi, Manuel Rial, Conrado Segui, Guillermo Vásquez, Enrique Goberna, Francisco Rial, José Allo, Eusebio Maciel, Manuel Míguez, Carlos Barros, Joaquín E. Zarandona, Bernardo Couto, Juan Rodríguez, Juan A. Veiga, Américo García, Arturo Allo, Sebastián Berninzoni, Nicanor Méndez, Ernesto Goutg, Gabriel Cóppola, Manuel Durañona, Andrés C. Ferrari, Carlos Mello, José Sánchez, Enrique Castiñeira, Manuel Sanguinetti, Enrique Allo, Manuel Diz, Manuel Ariosa, Oscar Olivera, Ludovico Ilich, Federico V. Cabrera, Juan A. Iminizaldu, Marcelino Albertoni, Julio Placé, Ramón Benítez, Roberto P. Morelli, J. Más, Rafael Moll, Luis Bado, Héctor Ubios Imas, Juan Marabotto, Miguel R. Ponciolo, Uberto Winterhalter, Pedro Visozo, Joaquín Linares, Antonio Bocana, Julio Varela, Vicente Zapata, Andrés Bruga, Jacinto M. Alvariza, Gastón R. Pláucia, Juan Bentancour, Duilio Introini, Ramón S. Alonso, Andrés Vidal, Félix Sosí, Domingo Bordigone, Horacio R. Vivas, Lorenzo Fontan, José López Figueira, José R. Santamarina, Serafín Mugnoni, Rogelio Puig, Salvador Fortes, Vicente D. Albora, Pedro Aspiroz, Pedro Varela, Casimiro Barraco, Juan Adolfo Barraco, Guillermo Muñoz Zeballos, Julio Balestre, Manuel Andión, Bautista Bulán, Cándido Juanicó, Arturo Juega Farulla, Alvaro Alvarez Silva, Sebastián Michelena, José Ferreira, José Martínez, Luis Martini, Angel Ferreiro, Ernesto Albistur, Pedro W. Rebollo, Alberto Castagnetto, Arturo Ferreira, José Nemesio Bazzano, Santos Anascorta, Tomás R. Howard, José González Ferrando, Pedro Oaabehere, Joaquín Sintas, Víctor Baccino, Alfredo P. Souza, Luis Polanco, Francisco Molinari, Mario Restano, José Pizzorno Scarone, Pedro W. Bermúdez Acevedo, José Pedro Requena, Pedro Miguel Guastambide, Julio Ramón Arboleya, Oscar Cardem, José Antonio de Luis, Juan Estapé.

Y á las personas designadas para actuar como delegados ante las mesas receptoras de la quinta, séptima, novena, décima, décima cuarta, décima octava, décima novena, duodécima y duodécima primera sección.

En la 11 Sección—Citación

Se cita á los señores Plácido Vendrell, Luis Donadini, Sabino D. Rebagliatti, Pedro Estapé, Carlos A. Penino, José González, Leopoldo Gubba, Rafael Bauzá, Francisco Costa, Alberto Sorondo, Julio Dall Orte, Antonio Arrizabalaga, Vicente Argentó, Julio Navarro, Julio T. Bossio, Alberto Daguerre, Mario Zubillaga, Aparicio Giovanoni, José Muiños, Osvaldo San Martín, Gregorio Pérez, Luis Carbone (hijo), Humberto Russo, José Posse, Sebastián Barral, Carlos Balparda, Próspero Acosta, para la reunión que tendrá lugar hoy, á las 8 p. m. en el local del Club Martín Aguirre, situado en la calle Uruguay esquina Gil, para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Se recomienda á dichos señores, que concurran con toda puntualidad.—El Secretario.

ANTICOLEGIALISMO

En la Comisión Departamental

La lista de candidatos proclamados

Modificaciones

Se reunió ayer la Comisión Departamental Colorada Anticolegialista con objeto de considerar las renuncias presentadas por los señores Antonio Bachini y doctor Víctor Pérez Petit como candidatos á diputados y suplente, respectivamente en la lista proclamada en la sesión del miércoles.

La reunión fué presidida por el doctor Juan Andrés Cachón, actuando como secretario el señor León Peyrou, asistiendo los siguientes ciudadanos:

Santiago Abella, diputado Federico J. Aguiar, doctor Juan R. Abal, doctor Juan Blengio Rocca, Alfredo Blengio Rocca, Adán Bouchanion, Federico Bonino, Felipe Carvallo, Luis Conti, Juan Carlos Carve, doctor Daniel Castellanos, Francisco Calamet, Eduardo Casiells, doctor Ramón P. Díaz, Rufino Domínguez hijo, doctor Ricardo García Fuentes, Francisco Garello, Samuel Killog (hijo), Julio D. López, Eugenio Legrand, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Hércules Mezzolani, José Miranda, Nicomedes Mesa, José Mautone, Marcos Morailles, ingeniero Florencio Michaelson, doctor Pedro Manini Ríos, Rogelio Sevicente, escribano Héctor Ortiz Garzón, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Félix Polleri, José María Rodríguez Cubas, Amadeo Sasso, doctor Agustín Sanguinetti, Eduardo Sanguinetti, doctor Rafael Schiaffino, Manuel Solsona y Flores, Alberto J. Sosa, Francisco Spinelli y Alejandro Ugoccioni.

Tomadas en cuenta las renuncias de los señores Bachini y Pérez Petit y siendo aceptadas, en virtud de los motivos que las fundaban, se propone para sustituirles en los puestos que ocupaban dentro del 1er. tercio de la lista de diputados al doctor Joaquín de Salterain y doctor Manuel Herrera y Reissig, respectivamente, que figuran en el 2.o tercio.

Además deberían subir de colocación los demás candidatos correspondientes á los independientes, llenándose las vacantes últimas de titular con el doctor Luis Piera y la de suplente por Rafael Méndez Rodríguez. Como éste figuraba en carácter de 3.o suplente de la J. E. A. se indica para reemplazarle á José Pedro Rodríguez.

La Mesa también hace saber que debe eliminarse de suplente de la Junta Electoral al Br. Raúl Baethgen por no tener la edad requerida. Se propuso como 3er. suplente á señor Vicente Urta y Rocca.

La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones propuestas, quedando la lista en la forma siguiente:

Representantes á la XXV Legislatura por el Departamento de Montevideo

Titulares: 1.o doctor Eugenio J. Lagarmilla, 2.o José Enrique Rodó, 3.o doctor Juan José Amézaga, 4.o Héctor R. Gómez, 5.o doctor Joaquín de Salterain, 6.o doctor Juan Andrés Cachón, 7.o doctor Juan Campistegui, 8.o doctor Juan Blengio Rocca, 9.o Pablo Varzi, 10. Rufino Gurméndez, 11. doctor Carlos M. Prando, 12. León Peyrou, 13 Mario R. Pérez, 14. doctor Sebastián Puppo, 15. doctor Alberto Nin, 16. doctor José P. Massera, 17. doctor Juan M. Lago, 18. Alberto Zorrilla, 19. doctor José M. Castellanos, 20. doctor Juan Giribaldi Heguy, 21. doctor Luis Piera, 22. doctor Ricardo García Fuentes, 23. Ubaldo Ramón Guerra, 24. doctor Abelardo Véscovi.

Suplentes: 1.o doctor Carlos Oneto y Viana, 2.o doctor Agustín Sanguinetti, 3.o doctor Carlos E. Lenzi, 4.o Conrado F. Rücker, 5.o doctor Gregorio L. Rodríguez, 6.o doctor Alfredo F. Vidal, 7.o doctor Manuel Herrera y Reissig, 8.o doctor Salvador T. Milans, 9.o doctor Ramón P. Díaz, 10. Alfonso B. Crispo, 11. doctor Daniel Castellanos, 12. ingeniero Horacio Acosta y Lara, 13. Horacio Giménez de Aréchaga, 14. doctor Alvaro Pacheco, 15. Justo Rodríguez, 16. Carlos E. Folle, 17. Lefor R. Gallardo, 18. doctor Julián Alvarez Cortés, 19. Enrique Mondino, 20. doctor Carlos M. Gurméndez, 21. Rafael Méndez Rodríguez, 22. doctor José R. Habiaga, 23. doctor José L. Deambrosis, 24. doctor Oscar Ferrando y Olaondo.

Junta Económico-Administrativa

Titulares: 1.o señor Salvador Sosa, 2.o Alejo Rosell y Rius, 3.o Alfredo Blengio Rocca, 4.o Eugenio Legrand, 5.o doctor Ramón P. Díaz, 6.o ingeniero Vicente I. García, 7.o doctor Damián Vivas Cerantes, 8.o ingeniero Juan A. Alvarez Cortés, 9.o doctor Julio J. Etchepare.

Suplentes: 1.o escribano Andrés R. Chipito, 2.o Wenceslao Seré, 3.o José Pedro Rodríguez, 4.o doctor Rafael Schiaffino, 5.o doctor Agustín A. Musso, 6.o doctor Meltón Romero, 7.o José Ramón Picardo, 8.o ingeniero Ricardo Abreu, 9.o escribano Héctor Ortiz y Garzón.

Junta Electoral

Titulares: 1.o señor León Peyrou, 2.o doctor Ricardo García Fuentes, 3.o Horacio Giménez de Aréchaga, 4.o Juan Carlos Carve, 5.o José Mautone, 6.o Federico Díaz, 7.o Francisco Rodríguez Estevan, 8.o doctor Juan A. Abal, 9.o Francisco Garello.

Suplentes: 1.o Luis Conti, 2.o Francisco Spinelli, 3.o Vicente Urta y Rocca, 4.o Hércules Mezzottoni, 5.o Federico Bonino, 6.o Luis M. Robles, 7.o Felipe Díaz, 8.o Manuel Solsona y Flores, 9.o Virgilio Scarabelli, 10. Juan S. Sanguinetti, 11. Martín Rodríguez, 12. bachiller Carlos Gómez Haedo, 13. Félix Quinteros Delgado, 14. Eofelio de Dovittis, 15. Mario Zubillaga, 16. Dalmiro Vittori, 17. bachiller Juan J. Aguiar (hijo), 18. Carlos Pizzorno.

Comité Ejecutivo—Citación

Mañana á las 5 y 45 sesionará el Comité Ejecutivo Anticolegialista.

He aquí la citación respectiva:

Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Martín Suárez, doctor Tiscornia, Pablo Varzi, doctor Juan A. Cachón, doctor Carlos M. Prando, León Peyrou, Carlos Albin, doctor Juan J. Amézaga, José Astigarraga, doctor Juan Blengio Rocca, Carlos de Castro, doctor Federico Fleurquin, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Eugenio Legrand, doctor Carlos Onetto y Viana, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor José Repetto, doctor Antonio M.a Rodríguez, Salvador Sosa, doctor Domingo Veracierto y doctor Blas Vidal, para la reunión que se efectuará mañana lunes 24 á las 5.5 p. m. en el local del Comité, calle Soriano número 1039, á fin de tratar varios asuntos de carácter urgente.—Los secretarios.

Renovación de boletas

Se previene á los correligionarios que han perdido sus boletas de inscripción, que el Comité correrá con todos los trámites necesarios, á fin de obtener su renovación.

Al efecto, la Secretaría del Comité, calle Soriano 1039, permanece abierta de 10 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Comité Departamental Provisorio — La lista de adherentes

Se ruega á todas las personas que aún conservan en su poder listas de adherentes de las distribuídas por el presidente de este Comité, doctor Luis Ignacio García, quieran devolverlas á la mayor brevedad posible, cualquiera sea el número de correligionarios en ellas inscriptos, al domicilio del propio doctor García, calle 18 de Julio número 1235. —Montevideo, Noviembre 20 de 1913.—El Comité Departamental Provisorio.

Locales de los Comités Anticolegialistas

Hé aquí los locales donde se facilitarán datos, etc.

Comité Ejecutivo Central — Soriano número 1039.

Comité de la 1.a sección—Mercedes número 1048.

Comité de la 2.a Sección—Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 3.a sección—Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 4.a sección—Florida número 1261.

Comité de la 5.a sección—Soriano número 1039.

Comité de la 6.a sección—Río Negro número 1449.

Comité de la 7.a sección—Constituyente número 1675.

Comité de la 8.a sección—Yaguarón número 75a.

Comité de la 10.a sección—18 de Julio 345 (Unión).

Comité de la 12.a sección—Avenida General Flores 247 esquina Vilardebó.

Comité de la 11.a sección—Agraciada 772.

Comité de la 15.a sección—18 de Julio y Arenal Grande.

Comité de la 18.a sección—Rivera número 2215.

Comité de la 19.a sección—Arenal Grande número 362.

Comité de la 20.a sección—Continuación Agraciada número 143.

Propaganda anticolegialista

Desde mañana, diariamente y hasta el día 30 de este, aparecerá una hoja suelta conteniendo informaciones amplias y detalladas relativas á los trabajos colorados anticolegialistas.

Esa publicación, tiene su razón de ser en el hecho de que no existiendo órgano de publicidad que responda, exclusivamente, á los propósitos que persigue el Anticolegialismo, éste ha menester de una hoja dedicada por completo á informar al público de la marcha de todos los trabajos tendientes á obtener el triunfo de dicha agrupación política.

Comité de la 7.a sección

Sesionó anoche el Comité Colorado Anticolegialista de la 7.a sección con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Entre los varios asuntos tratados y que se relacionan con los próximos comicios, se dió cuenta, por los elementos de propaganda, de nuevas adhesiones á la causa anticolegialista.

Resolvióse también distribuir en la próxima semana á los correligionarios de la sección, una circular acompañando la lista de candidatos á diputados, miembros de Junta Administrativa y Junta Electoral, que deberá votarse el próximo domingo por los colorados que simpaticen con esas ideas.

Proclamaciones en el Salto

SALTO, Noviembre 22.—A EL SIGLO. —Bajo el lema "Partido General Rivera" Lista Anticolegialista proclamó el Club Defensa los siguientes candidatos á diputados:

Titulares: doctor Joaquín de Salterain, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Juan J. Amézaga, doctor Carlos M. Prando.

Primer suplente: doctor Juan Giribaldi Heguy.

Junta E. Administrativa: doctor Marcelino Leal, Emerenciano Santana, Luis Gallino, Juan Ambrosoni, Carlos Maldini, Manuel Devincenzi, José Villar, Enrique Koncke, Adolfo Vázquez.

Junta Electoral: doctor Wenceslao Silva, doctor Leonides Pigurina, doctor Juan M. Gutiérrez, doctor Juan C. Aramburú, Julio Villeneuve, doctor B. Silva Rosas, José Gutiérrez, Angel Saldaña, Santiago Becco.—Corresponsal.

Comité Anticolegialista de la 12 sección

Este Comité hace saber á los correligionarios radicados en esta sección que simpaticen con los trabajos en que se encuentra empeñado este centro político, que deben concurrir al local social sito en la Avenida General Flores esquina Vilardebó, á efecto de inscribirse en el Registro existente en este Comité y para munirse de las listas y sobres necesarios para la próxima elección.

Al mismo tiempo se hace saber que este Comité estará abierto desde las 9 a. m. hasta las 9 p. m.

Nota—El Comité invita á los miembros de la Comisión Directiva para la reunión que tendrá lugar el lunes 24 del corriente á las 9 p. m. para tratar asuntos importantes relacionados con los próximos comicios.

Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección

Se cita á los señores miembros que forman parte de este Comité, para la reunión que se celebrará mañana lunes 24 á las 8 y 30 p. m. en su local de la calle Río Negro 1449 esquina Mercedes. Se encarece asistencia.

Juan Andrés Cachón, presidente; Carlos M. de Vallejo, Oscar V. Tardáguila, Silverio Dinardi, Lincoln Vidal, secretarios.

LA GESTION FINANCIERA EN 1911-1912

XI

Hemos dejado para ocuparnos en último término de un cuadrito que bien merece atención especial porque en él, puede decirse, se resumen todos los errores de forma y de fondo de que adolecen estas cuentas, y se da, por otra parte, la clave de nuestros famosos superavits. Nos referimos al núm. 38: "Planilla demostrativa de las existencias y saldos á percibir resultantes á la clausura del Ejercicio 1911-1912, con especificación de los saldos adeudados y demostración del remanente final".

Se da una especie de balance financiero en contabilidad por Ejercicio. Hasta aquí sólo se habían hecho cuentas de Caja: ahora se hace cuenta de ejercicio. Este cuadro tiene en su especie de activo financiero los saldos efectivos del Tesoro y algunas partidas a reintegrarse al mismo; en pasivo, las deudas que se dicen pendientes de pago y los saldos á invertir de los superávits de ejercicios precedentes, arrojando un saldo que, si fueran ciertos y cumplidos los datos de ese cuadro, sería el superavit existente al finalizar el ejercicio: pesos 1:067.964.45.

Ante todo, debemos declarar que ese cuadro revela, por una parte, un fondo de sinceridad que debe reconocerse, que contrasta con otros datos que, a no ser por eso, habríamos atribuído a mala fé. En efecto: Si en vez de presentarnos como activos los saldos que constituyen "existencia" real y disponible, nos hubieran dado las que resultan del Balance general, que son mayores, pocos habrían caído en que esos saldos son en parte ficticios, por cuanto no representan valores efectivos y disponibles. En cambio, en la declaración del Pasivo hay evidente error. Puede verse que en éste se hallan confundidas verdaderas deudas pendientes de pago y saldos de autorizaciones precedentes como aquellas que dan aplicación especial a los superavits anteriores. En verdad que estos saldos no constituyen obligaciones y el hecho de incluirlos en pasivo abonaría la buena fé administrativa. Pero el hecho es que si todas las autorizaciones por leyes especiales se consideran subsistentes independientemente del presupuesto para pagar a su cargo, no vemos razón de no incluir éstas en Pasivo como se incluyen las de aplicación de los superavits. Puesto que siguiendo ese criterio del Ejecutivo esas leyes gravitarán sobre los recursos del ejercicio entrante y no entrarán tampoco en el balance de éste, entre las autorizaciones para gastar, lo lógico es que se tuvieran como obligaciones pendientes de ejecución para hacer conocer así la verdadera situación financiera. Y no se olvide que, según lo hemos dicho anteriormente, lo pagado en este ejercicio por concepto de esas leyes que no figuraron en el presupuesto general, ascendió a unos $ 3:200,000, con lo cual, á dónde se habría ido el superavit del ejercicio anterior, si las rentas no hubieran excedido a las previsiones del Presupuesto!... Como va ocurriendo ahora!...

Pero la parte más grave, porque hace pensar en que no se ha tenido el propósito de exponer con precisión el estado financiero, es aquella en que se da noticia de las obligaciones pendientes de pago. Estas se estiman en $ 144,690.80. El dato es evidentemente falso: 1.o La Contaduría no registra ni los compromisos del Estado, ni las obligaciones reconocidas, de manera que, aunque diga que aquella deuda procede de expedientes en trámite, al consignar ese dato en este cuadro, no queda mejorada su conducta, completamente equívoca, pues eso solo parece que tendiera en esa parte encierra el cuadro segundo. La falsedad de ese dato resulta probada si se recuerda que, agotado en Octubre el crédito de 95.000 pesos para leyes y ejercicios anteriores en nueve de Noviembre se obtuvo un refuerzo de $ 450,000.00, y en 16 del mismo mes otro crédito de $ 172.751.52, total $ 717.751.52, sin que, a no dudarlo, hayan con eso quedado chanceladas las obligaciones anteriores.

Fuera de esto que se refiere á la demostración del remanente hay algo peor: es completamente anormal que la Contaduría nos hable de obligaciones pendientes por sumas no despreciables, sin decirnos los rubros en que se hallan distribuídas esas deudas, pues solo así podríamos sumar estas partidas á las correspondientes que aparecen en el estado de pagos y darnos cuenta de si el total de gastos está dentro de los créditos votados. Tenemos, pues, que el dato se da á medias y mal, y como tampoco resulta de ninguna cuenta formal, se tiene que es una cifra completamente arbitraria susceptible de aumentarse ó disminuirse á antojo para llegar á los resultados que deseen.

Si por nuestra parte con los datos únicos de que disponemos y con los datos de caja, ya que en realidad no se hace contabilidad propiamente de ejercicio, nos proponemos determinar los resultados de ese mismo ejercicio 1911-1912, llegamos á conclusiones contrarias á las que arroja el balance. Tomemos las entradas y los gastos. Los gastos de ejercicios anteriores gravan los recursos del corriente, ya que por una mala práctica financiera, contra la que al fin se ha reaccionado, al ejercicio nuevo pasan las obligaciones pasivas pero no los saldos activos á que se daba destino especial. Esas entradas en conjunto fueron de $ 33.577.007.31, y los pagos, deducidos los $ 817.604.86 por concepto de superavits á que vienen á quedar afectados los saldos activos del anterior, que no tomamos en cuenta, los pagos, decimos, ascienden á 33.695.522.25: Resultado: un déficit del ejercicio de $ 118.514.94. Y eso sin contar las deudas declaradas y las que á estar á los mismos datos oficiales podríamos agregar!...

Podría argumentarse contra este razonamiento, que entre los pagos los hay por conceptos que importan un crédito y que deben ser reembolsados. Contestaríamos que eso sería cierto en un balance patrimonial, en que esas inversiones, como aquellas que se hacen en la compra de bienes-muebles ó inmuebles, no disminuyen el patrimonio: en un balance financiero toda inversión es "gasto" y debe, por lo tanto, imputarse al ejercicio de que se efectuó. Si de esta inversión proviene un crédito, éste podrá contarse como recurso del ejercicio en que debe hacerse efectivo, pero no puede producir el efecto de disminuir las obligaciones ó pagos que sean, de aquel en que el Estado tuvo que hacer el pago.

Tenemos ya deseos de concluir este estudio de las cuentas de nuestra administración, y habiendo ya tratado las generalidades del tema bien puede dispensársenos de detalle. Con ello, por otra parte, nada se habrá perdido, y quedará esta columna tan galantemente cedida para otros temas talvez de más interés y mejor lectura.

Solo nos resta, al terminar, declarar que en nuestra crítica jamás hemos desconocido ni aptitudes ni buena fe porque creemos que todos ó la mayor parte de los errores de forma y de fondo que hemos apuntado, son hijos de un conjunto de circunstancias en que hay parte de culpa en muchos resortes de la administración. Antes de ahora, ya lo hemos dicho, no se puede hacer buena contabilidad sin un presupuesto científicamente preparado; no se pueden oponer vallas á los abusos del Ejecutivo sin preceptos claros de legislación que sirvan de guía; no se puede imponer el respeto á las instrucciones que emanen de Contaduría si no se dan medios á ésta de imponer coercitivamente su ejecución; no se puede obligar á la misma á que sus cuentas respondan á una determinada tendencia si no se le fijan las reglas generales á que deben obedecer. En definitiva, que en los defectos de estas cuentas se ve que hay culpas del Poder Legislativo; culpas del Poder Administrador y culpas de la misma Contaduría General y que la falta de principios fijos permitirá descartarse á todas, mientras el pueblo queda, como se ha visto, á oscuras de lo que se ha hecho ó dejado de hacerse con sus dineros. En definitiva: que esto está clamando á gritos una ley de contabilidad, como se han dado todos los países ordenados, que garanta el gran principio moderno de la intervención popular en la aplicación de sus tributos y su patrimonio. Y poniendo de manifiesto errores y culpas, esto es lo que hemos querido en definitiva probar.

Solo deseamos que mientras la ley no venga, nuestras observaciones no caigan en "saco roto" y que se llene en lo posible el vacío de la ley acatando los principios consagrados por la ciencia.

Pezeta.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PATENTES DE INVENCION

Diligencias de seguridad

El Juez del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y Sanjuán, dictó la resolución que á continuación publicamos, en el incidente de medidas de seguridad, suscitado en la causa que se sigue por el dueño de la patente de bovedillas de cemento armado contra varios fabricantes de las mismas.

La importancia del auto está en que á haberse hecho lugar al embargo, gran número de obras hubieran tenido que suspender sus trabajos.

Que los querellantes, dice el Juez, acompañando patentes de invención de las bovedillas «Delta», iniciaron acción penal contra varios fabricantes de ese artículo y admitida la querella é intimándose á los denunciados, para que cesaran en la fabricación, se impugnó por éstos de nulidad de la patente, por lo que el Inferior resolvió que siendo ello una excepción prejudicial que incumbía resolver á la justicia civil, se paralizara la querella, á la espera de una sentencia ejecutoriada al respecto (f. 120, causa principal).

Que los querellantes sostienen que compete á la justicia del crimen, pronunciarse, apelaron de la resolución del Juez de Instrucción, y éste, con fecha 10 de Mayo último, otorgó el recurso.

Que antes de esa fecha, el 7 del mismo mes, los actores se presentaron denunciando á otros fabricantes de bovedillas y solicitaron se les intimara, como se había hecho con los primeros denunciados, que cesaran en la fabricación, salvo que prestaran inmediata caución de estar á los resultados del juicio, que solicitaron además que se trabara embargo sobre los moldes y bovedillas fabricados,—embargo que no solicitaron para los primeros denunciados, concretándose únicamente á pedir inventario de cada fábrica. El señor Juez de Instrucción, resolvió á ese pedido, el 10 de Mayo, que estando suspendida su jurisdicción, se esperara á oportunidad, no accediendo á lo solicitado, y como los actores interpusieran apelación, les fué negada por considerar que además de estar suspendida la jurisdicción, el auto recurrido era de mero trámite, que es esta denegativa, la que motiva la queja.

Considerando: que es innegable que, habiendo elegido los querellantes la acción penal para obtener el desagravio que le infiere como inventores patentados y privilegiados, la fabricación que hacen otras personas de las bovedillas de cemento armado, deben someterse aquellos á la ritualidad procesal que establece el Código Procesal, y por consiguiente, la justicia de instrucción, al levantar sumario tendiente á constatar el delito y los actores, debe reputar que se trata de un mismo proceso, y que los denunciados, los primeros y los últimos que designaron los actores, deben entrar en él.

Que tal acumulación es imperativamente legal, dado lo que establece el artículo 278 del Código de I. Criminal, y sin que á ello pueda oponerse la voluntad de las partes, ni sea exigida su solicitud, desde que el magistrado instructor es quien dirige el sumario, y es quien debe velar por la fiel observancia de la disposición imperativa de la ley.

Que debiendo reputarse un solo proceso y aún cuando es de juzgar, por lo tanto, que la denuncia de f. 150, y lo demás allí solicitado, no es sino una incidencia, es el caso que ésta se presentó antes de haberse otorgado la apelación tres días antes, cuando todavía el Inferior no se había desprendido de su jurisdicción, y por lo tanto, estaba en el conocimiento del asunto, y pudo y debió resolver la incidencia, máxime cuando se trataba de una medida de seguridad, como lo era un embargo que, demorado evidentemente, causaría perjuicio al que lo solicitara.

Que la resolución denegatoria de las medidas de seguridad y el embargo, no se puede reputar jamás auto de mero trámite, y á estar al artículo 460, del Código de P. Civil, debe reputarse verdadera interlocutoria, que, por lo menos, dilata la orden de embargo y lleva perjuicio para el solicitante.

Que, por consiguiente, la apelación correspondía (art. 654, del Cód. de P. C.) y, por lo tanto, es de admitirse y fallarse sobre ella.

Que respecto á la incidencia, las mismas razones que se tuvieron para intimar á los primeros denunciados el paro de la fabricación y para ordenar el inventario de las bovedillas existentes en la fábrica, se tienen hoy para decretar la misma medida respecto á los demás denunciados.

Que esa medida no importa otra cosa que la de constatación de la existencia del cuerpo de delito, y la intimación de no fabricar, es una medida perfectamente legal, desde que, si por el artículo 149 del Código de I. Criminal, puede el sumariante, hasta despojar del molde á los demandados, no es de dudar que pueda ordenar lo menos: que el molde quede en su poder, sin utilizarlo.

Que con la intimación de no fabricar y la facción de inventario, es de creer estarán suficientemente garantidos los derechos del accionante, y la justicia no tiene porque decretar el secuestro y el embargo pedido, desde que, además, no hay en autos garantía que pueda responder á la indemnización que por tal despojo pudiera caber á favor de los denunciados, si llegase el caso de que se resolviera la nulidad de la patente de invención que presentan los querellantes, y cuya validez invocan para accionar. Por otra parte: no siendo la patente título ejecutivo, no tienen los accionantes otro camino que el del embargo preventivo, previa garantía (artículo 828 y siguiente del C. de P. Civil y artículo 152 del C. de I. Criminal).

Por estos fundamentos, falla declarando procedente la querella interpuesta, y admitiendo el recurso de apelación contra la resolución del Juez de Instrucción, dispone que se haga la intimación solicitada y el inventario, como se ordenó en el caso de los otros denunciados y en cuanto al embargo, no hace lugar á su pedido.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o Turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 24 del corriente á las 2 p. m. la causa seguida á Gabriela Guzmán por lesiones inferidas á Anselmo Ocedo.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Alfredo L. Señoras, Venancio Sobrón Flores, Justino González y Luis Scarzolo Travieso.

Suplentes: José M. Silva y Antuña, Máximo Servetti, Rogelio B. Montaldo y Alfredo F. Garcia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

El Consejo se reunirá mañana, á las 9 y 30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Proyecto reglamentando el control de la asistencia de los estudiantes á las clases.

Proyecto de presupuesto general de gastos, para el ejercicio económico 1914-1915.

Estudio de la situación en que se encuentra un gran número de estudiantes, para la aplicación de las resoluciones del Consejo Universitario de fechas 9 de Septiembre de 1896 y 21 de Febrero de 1899.

Nueva prórroga de licencia solicitada por don Fernando Nebel Alvarez, oficial de secretaría del Instituto de higiene experimental.

Propuesta á favor de doña Consuelo R. de Castelo, para el cargo de partera adjunta de la clínica obstétrica.

Pedido de material de enseñanza para la clínica obstétrica del doctor Augusto Turenne.

Pedido de revistas para el instituto de higiene experimental, correspondientes al año 1914.

Continuar la discusión del proyecto de profesores agregados.

Solicitudes.

Asuntos entrados.

Examinandos aprobados

Materia médica y terapéutica—Daniel Armando Ugon, Andrés C. Montaño, Mario Valabrega.

Higiene y medicina legal—Alejandro M. Schroeder, Manuel Landeira, Alicia Armand Ugon, Carlos Stajano, César N. Conde.

Anatomía primer año (plan de 1912)—Samuel Vergara Piazza, Antonio Sicco, José A. Praderi, Andrés M. Suárez, Romeo Puppo, Carlos Castro Demicheri—Enrique Sánchez Varela, Almanzor Barranco, Gotardo Bianchi, Roberto Introini, Juan A. Bianchi, Guillermo Roverano, Emilio Oribe.

Terapéutica, higiene y medicina legal dentaria— Esteban L. Agustoni, Zulma Brotos, María E. Volpi, Vicente Sánches, Resalio E. Domínguez.

Anatomía topográfica y medicina operatoria—Pablo F. Carlevaro y Julio Martínez Salaberry.

Enseñanza Secundaria

Idioma Castellano segundo año: José M.a Antúnez, Luis Estevez, Antonio Orequia, José Bonderain, Adolfo Reyes Denis, Pedro A. Estapé, Atilio Casinelli, Ignacio Leal, Plinio Berrutti, Félix Harán, Alvaro Vargas, José N. Isetta, María Chapitel, Julia Fodullo, Roberto Güelmo, Aurelio Alvarez, Amalia Celia Amaro, Emeterio Camejo.

Enseñanza Preparatoria

Algebra: Octacilio Parada, José Fermín Más, Américo R. Escuder, Ida Ramos Rossé, Alberto Deitino, Raúl Buenafama, Aníbal Bado, Julio Folle Belgrano, Adolfo Folle Joanicó, Fernando Layerbe, Rafael P. Maglione, Angel F. de Souza, María C. Doctea, Urano de los Santos, Miguel N. Marsiglia, Casto Vaquero, Luis Carlos Pravia, Sadí González, Ramón Irureta, Waldenkolk Mello, Luis A. Barbé, Gerardo Fernández, Alejo Arocena, Manuel Alonso Freire, Juan José Bergalli, Heracio Rebosio, José Capdeville, Juan José Leunda, Dardo Bardier, Indart Humberto Venosa, Luis Chiarino, Luis Castelli, Baudilio Ballart, Jaime Cibils Hill, Alberto Beraza, Joaquín Ferreira.

Gramática Castellana 1er. año — Rodolfo Tálice, Francisco M. Grasso, Juan V. Busso, Arturo Carbonell Deball, Romualdo Valletti, Santiago Arrarte Victoria, Héctor González, José M.a Osés, Luis A. Urlarte, Adolfo Folle Joanicó, Eduardo Navia, José Berrutti, Rogelio Nagull.

Literatura 1er. año—Constante Tortorielo, Germán Greissing, Augusto Nery Platero, Héctor M. Abellá, José R. Moreno Zeballos, José María Piñeiro, Amílcar Fita, Horacio Rebosio, Juan B. Couture, José Correa, Martín M. Horta, Francisco Mañé, Pablo Julio Añorga, Victoriano Varela, Francisco Pagano, Abelardo Márquez, Manuel Silva y Ferrer, Enrique Simón, Uruguay Marino, Roberto Mallarini, Manuel Graña, Adolfo Marán, Guillermo Nin Lavalleja, Francisco de Gamarra, Fernando Pérez Engelbrecht, José Bechara, Guillermo Piedra Cueva, Carlos Vidal Ballesteros, Juan P. Uruena, Juan A. Olalde, Enrique Badaracco, Héctor Senánez Olivera, Isabel Penela.

Física segundo año — Eduardo Loedel Palumbo, Ricardo Bastos, doctor Francisco Goyen, Walter Meerhoff, Raúl Costemalle, Alcides Lucas Edmundo Agorio, Andrés Castro, Eduardo di Lorenzo, Juan José Borio, Amadeo Castagno, Juan P. Nazazzi, Raúl Borsani, Pascual Restuccio, Clemente Vercesi, Aníbal Buero, Luis O. Paravicini, Juana Pereyra, Elbio Rodríguez, Raúl Montoro, Antonio Rubio, Eduardo Mullin, Blas Infantozzi.

Exámenes para mañana

Mañana, á las 8 a. m., dará comienzo la tarea de las siguientes mesas:

Preparatorios — Cosmografía, Literatura segundo año e Historia Universal segundo año.

Enseñanza Secundaria — Geografía segundo año y Dibujo primer año.

Escuela Nacional de Comercio

Francés, segundo año—Salvador Sierra, Oscar Bellan, Antonio Berdié, Juan Rodríguez López, Antonio Raffo, Juan Garrone, José E. Pérez Francisco Aramendi, Héctor Martínez.

Tercer año—Luis Puig, Ana María Federici, Oscar Bellan, Orlando Firpo, María Luisa Federici, Eloina Barreiro, Abelardo Castiglione, Ciro Frisch.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Consideraciones sobre la moda y la silueta moderna - El traje tailleur

Las blusas - Algunos modelos - Los cinturones

Querida Mlle. Z:

Por todas partes no oigo más que frases de descontento y conversaciones de disgusto, sobre la moda actual. Aun aquellas que todo, absolutamente todo, lo aceptan por el hecho de ser moda, rechazan ciertos modelos, los miran de reojo, con cierta aprehensión, pues el que más, el que menos, rompe la armoniosa línea á que estaban acostumbradas las mujeres y que las hacía airosas, esbeltas y verdaderas, pues cada una ponía en la sobria línea que la vestía, el sello personal de su gracia y de sus movimientos. Hoy, las señoras y señoritas notan que la moda es demasiado floja, demasiado negligé, que siempre parecen vestidas con trajes de casa; los maridos ven con malos ojos á esas modas que descubren demasiados encantos. Los escritores se ocupan de las líneas poco estéticas que la Moda se empeña en dar á la silueta, y en suma, no hay estilo ni forma propia que caracterice la moda actual. La mujer,



Traje de noche de muselina de seda con del deliciosamente drapeado. La bata y las mangas son de tul blanco. Efecto de talle corto por una banda bordada.

parece una neurótica, vestida de jirones. Una histérica que ha ido sacando de un inmenso guardarropa trapos de todas las épocas y estilos, aquí unas medias, allí unos zapatos, más allá telas de todos los países y adornos de todas clases, y con ellas se ha complacido, como en los días de Carnaval, en envolverse, cortando aquí ó allí, sin idea preconcebida, y así, uno después de otro, van saliendo modelos, que ni aún responden á las necesidades y exigencias de la vida del Siglo XX en sus primeros años. Sin embargo, para aquellas que hacen un poco de filosofía y que penetran algo á través de estas mismas futilezas que nos visten, puede ver algo de lo que caracteriza nuestro siglo. El movimiento continuo, el afán del cambio, cierta anarquía en las ideas, una falta de lógica entre el pensamiento y las acciones. El deseo de igualdad confesado, y la hipocresía de no aceptar nada que ordene, que discipline, que marque con un sello único, á todos, para nivelar las clases primero y la humanidad después.

De todo nos cansamos; corremos como las nubes en un día de viento, transformándonos continuamente, como un Proteo de los trapos.

Hay algo en nuestra época, que nos impulsa á esas mil transformaciones que si ninguna determina nuestra época, todas ellas la caracterizan en una piedra de mil facetas que, cuando brillan y envían su juego de luces, otras quedan en un semi-brillo.

Efectivamente, la moda actual no puede encarnarse en un estilo ni en una forma. El Luis XV, el japonés, el persa, el Imperio, el Directorio, 1830, 1850, todos luchan, ó todos prestan una partícula de lo que los caracterizó, para formar ó contentar á la Moda. Los drapeados, recogidos, envolventes, son de estilo griego, pero los cinturones tienen toda la influencia oriental. Las túnicas separadas de las caderas por un alambre, y todos los volados que alrededor de los muslos que se derivan de ella, encarnan la tendencia persa, así como los turbantes, y el amor á las joyas, que tiene hoy la mujer de nuestros días. De Oriente también nos viene la inspiración del velo que cubre el rostro y descubre los ojos, y toda esa gama de colores fuertes, cálidos, brillantes, solos ó combinados, que nos ha traído y puesto de relieve la guerra de los Balkanes. El Kimono y el triunfo de la seda, es en honor del Japón, y mientras las chinas y japonesas se europeizan, las europeas y las americanas de ambos mundos se enamoran de las formas japonesas; batas Kimono, de las del Japón, paraguitas, cinturones omonsuneses, abanicos japoneses y, hasta la manera de caminar, tiene hoy en las mujeres nuestras, semejanza con el andar de las japonesas, que dan corriditas cortas ó andan á pasos menudos, á causa de que sus piernas están maneadas. De las griegas hemos copiado, hasta hace poco, los envolventes y drapeados, el gusto de las telas caídas, flexibles transparentes. De las sandalias y afeitados, de los afeites y tinturas rojas para el pelo.

El estilo Luis XV y XVI, se ve en las telas también y en la forma de muchos modelos, desde que Chérui lanzó hace dos años de oponierinesa. El chal es de puro corte 1830, así como las bridas en los gorritos y sombreros, el manchón y las echarpes.

Ya ve usted, querida Mme. Z., que somos algo ladronas de todo aquello que nos gusta y nos llama la atención, y con todas estas cosas, como quien echa mano para distrazarse, de prendas disparatadas, hemos conseguido tener algo bonito y personal, que caracterice á la mujer de 1913-1914. Entre todas las formas que nos han enamorado y á la cual somos fieles, está el traje tailleur. Hay señoras que poseen tres ó cuatro tailleurs clásicos, de diferentes colores y casi idéntica forma, falda recta, sin recogidos, pero con diferentes adornos de ojales, botones, presillas, alamares, trencillas, etc., etc. Las chaquetas, este año, son largas; le hablo de los modelos de invierno, más largos de atrás que de adelante. Todos los sacos tienen piezas, y los bolsillos son de rigor, para el pañuelo y para los guantes. Algunos tienen cinturones colgantes, pasados por presillas ú ojales ribeteados; otros, una martingala con botones. Algunos son rectos, afectando de la forma del traje de los hombres, con los bolsillos que éstos usan, las solapas clásicas del saco de hombre, con su ojal á la izquierda, para la flor predilecta ó el pequeño reloj. Hay una infinidad de modelos sencillos, de una sobriedad encantadora, sin salir del estilo propiamente dicho tailleur, traje que jamás abandonará ya la mujer y que viene, sino a nivelar las clases, por lo menos a confundirlas en la calle. Cuanto más vida social hace una mujer, más sencilla viste en la calle y los señores chic tienen el don de distinguirse, de los demás por algún accesorio ó accesorios de gusto irreprochable.

El hijo de estos trajes es la blusa. En esto no hay límite, pues desde la sencilla blusa camisero de pongée limón, hasta la blusa de Malinas y muselina de seda, hay una escala graduada de infinidad de blusas, que hacen al tailleur más ó menos elegante. Hay señoras que de día, no admiten otro traje y sólo por la blusa varían el aspecto de su toilette.

La blusa puede ser de broderie blanca, de tul clicelles, de encaje Valenciana incrustado de Venecia sobre fino linón de hilo y combinada con bordados, de muselina de seda, de liberty, de espumilla, de voile, de encaje, etc., etc.

La elección de una blusa, es de suma importancia y el adecuarla á la hora ó el momento, más importante aún.

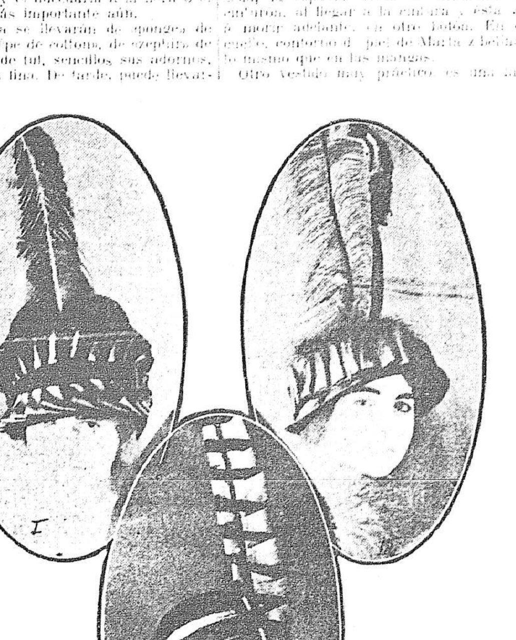
De mañana se llevarán de spongea de Unón, de crepe de cottom, de czephira de seda ó hilo, de tul, sencillos sus adornos, ó de lencería fina. De tarde, puede llevarse de lencería más cuidada, de tul valenciana, de espumilla, de color liberte, poniendo una nota alegre en lo sombrío del tailleur azul noche, negro, ó elefe de negros, ó de muselina de seda del tono, combinada con encaje, y otra, muselina, por ejemplo, blanca y negra, azul y blanca, naranja y azul, verde y negra. De noche se abandonará el traje tailleur por un vestido más ó menos dhabillées, de liberty, espumilla, moaré, falla flexible, terciopelo Duvetyn, ó cualquier otro tejido que se preste para las combinaciones de las formas modernas. Veamos, ahora, algunos modelos. Ante todo, un traje de sesgos superpuestos, subiendo adelante, como quien va á atravesar un charco, é instintivamente se levanta la falda. Este recogido multiplica los pliegues en la cintura, ancha de por sí. La bata está hecha de dos grandes lanchas de seda rayada negra y otra color oscuro, simulando un cruzado a la Virgen, bordeado de un hilo de zibelina.

Otro vestido completamente liso, de terciopelo verde, falda muy sencilla, sin ningún adorno. La chaqueta muy original. Muy cerrada y cruzada en lo alto del pecho, por un solo botón. El ojal sale de una sola pieza que forma una con la delantera y costado en lo alto para figurar la presilla; la terminación de sus costuras se esconde bajo unas moscas de seda, la espalda recta se ensancha en cinturón, al llegar a la cintura y esta va á morir adelante, en otro botón. En el cuello, contorno del pecho de Marta zibelina, lo mismo que en las mangas.

Otro vestido muy práctico es una ... da corta trifecida al talle á la paisana, con una chaquetita corta, con solapas rectas vueltas sobre sí, prendidas con un solo botón y una ojalera simulada, atrás cinturón largo, pasada una lazada sobre otra. Lo original de este traje, que es azul, son las ojaleras, que están ribeteadas de escocés, en los que los colores, muy tuadidos, apenas se notan, lo que da un aspecto nuevo a este adorno, del que se empieza á causar. Los cinturones tienen una boga que crece cada día, y su variedad y gracia se multiplica en detalles fantasías.

Las señoras tienen razón en gustar de este accesorio de la toilette femenina, que realza y moderniza un traje, por poco hábil que sea una mujer. Los hay en forma bayadera, con faldeta y peto, con flores en las puntas, pasando por argollas, en forma de corselete, con lazo japonés, y de otras mil maneras, que pueden contribuir á una elegante en el momento de vestirse.

Mlle. Chiffon.



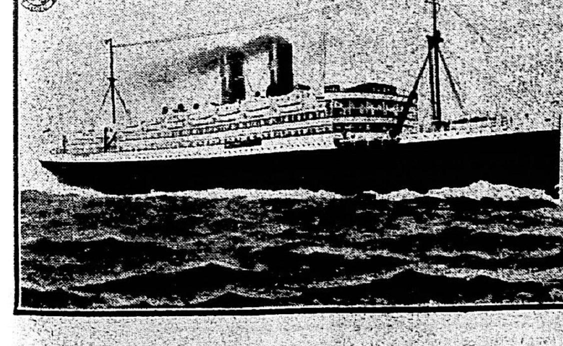
I. Sombrero de terciopelo negro adornado de cinta de dos tonos negra y azul real, alta pluma azul del tono.

II. Sombrero de copa redonda, de terciopelo negro, cinta verde y negra.

III. Sombrero de seda azul, adorno de cinta azul y cereza, plumas azules puntas cerezas.

Los grandes transatlánticos

El nuevo vapor holandés Gelria - Inauguración de su itinerario



El 25 del corriente llegará á nuestro puerto el nuevo vapor «Gelria», perteneciente á la compañía del Lloyd Real Holandés.

Desde el año 1909, esta poderosa compañía, debido al incremento constante del intercambio comercial y movimiento de pasajeros entre Europa y Sud América, ha iniciado el aumento de su flota. Así vinieron, sucesivamente, los vapores «Hollandia», «Frisia» y «Zeelandia», todos de doble hélice y dotados de los adelantos modernos de la arquitectura naval.

Estas naves, que son un magnífico exponente del progreso marítimo del reino de Holanda, efectúan, como lo hará también el nuevo vapor «Gelria», la travesía del Atlántico, desde Amsterdam, con escalas en Dover, Boulogne, Coruña, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, punto terminal de la línea durante el año 1914, siendo posible que el año 1915 se prolongue hasta La Plata y Rosario de Santa Fe.

El vapor «Gelria», que salió ayer de Río Janeiro, en demanda del puerto de Santos, entrará hoy en el radio de la telegrafía sin hilos, en alcance con la estación de Punta del Este. Tiene algunas ventajas sobre los tres primeros mencionados en la aplicación de los últimos progresos de la arquitectura naval y de las comodidades para los pasajeros.

El «Gelria», como el «Tubantia», que pronto le seguirá, ha sido construído en los astilleros de Alex Stephen Sons en Linthouse, Glasgow. La construcción se efectuó bajo la superintendencia de la Inspección Marítima Neerlandesa, de Lloyds y de la British Board of Trade.

El Lloyd Real Holandés, es la única compañía que tiene permiso para tomar inmigrantes en los puertos de Inglaterra.

Las dimensiones del «Gelria» son: 14.200 toneladas de porte, 187 metros de eslora y 22 de manga, con una altura de 13 metros hasta el puente de resguardo.

Tiene tres puentes completos de proa y popa, un puente principal, un puente superior y uno de resguardo, á más de un sinnúmero de adicionales, todos de acero y con suelo de madera. Un gran número de compartimentos impermeables han sido introducidos, de tal modo que llegan hasta el puente superior, dividiendo el buque así, en doce partes. Esta demora ha ocasionado no poco trabajo y aun gasto. En caso necesario, pueden cerrarse todas las puertas de estos compartimientos, dentro de diez segundos, con un solo movimiento de la mano, hecho desde el banco del cuarto. Una fuerza de once mil caballos empuja estos buques con una rapidez vertiginosa. Esta fuerza es producida por un juego doble de hélices independientes entre sí, de suerte que en caso del menor defecto en cualquiera de las mismas, cosa que equivale á una catástrofe para un vapor con una sola hélice, puede remediarse muy fácilmente. Se calcula que debe dar cabida á 20 pasajeros de primera clase y 230 en la clase intermedia, á más de 140 viajeros en la clase tercera especial y 900 en la de tercera usual, y 300 hombres de tripulación.

Tiene, además del salón de recepciones, que es notable, el comedor, salón de conversación, de fumar y de conciertos, todos decorados, con adornos esculpidos de grisalla, imitando el arte antiguo holandés, llamado De Wiljes, con juegos de lámparas eléctricos, admirablemente combinados.

Los camarotes de lujo están en el puente superior, el «barrio» aristocrático, ó sea el «Upper ten».

Además, cuenta con un completo servicio médico. El médico tiene su sala de recibo. Farmacia, sala de enfermos.

Hay bazares, fotografía, peluquería, imprenta y sala de informes, tan útil á los pasajeros en general y especialmente á la llegada en cada puerto.

Tal es el nuevo vapor «Gelria», que efectúa su primer viaje al Río de la Plata.

Alcoholismo en Francia

Un proyecto represivo

El diputado republicano francés M. Siegfried, se propone combatir el consumo de alcohol en su país, cuadruplicado desde 1850, según sus estadísticas. Actualmente se calcula que hay en Francia un "cabaret" ó despacho de bebidas por cada 82 habitantes, lo que representa una proporción muy superior á la de Inglaterra que tiene uno por cada 430 personas.

M. Siegfried limita en su proyecto el número de estos establecimientos á la proporción de uno por cada 200 habitantes y prohibe la instalación de todo negocio nuevo del género hasta llegar á reducir á 180.000 despachos la cifra actual de 480.000.

Desea M. Siegfried, en suma, combatir el alcoholismo con resortes oficiales y no sospecha que la invectiva popular es ilimitada cuando se trata de burlar medidas oficiales que le desagradan.

El alcoholismo no se combate con prohibiciones, que en todo caso no hacen otra cosa que dar al vicio combatido el sabor esencial de la fruta prohibida.

El alcoholismo se combate con propaganda hábil en la que vaya envuelto un sentimiento popular. Noruega, país de hielo, en que el alcohol es una necesidad orgánica, había llegado á proporciones increíbles en el abuso del aguardiente. Bastó la propaganda de hombres respetables cómo estaba degenerando la raza, para que los noruegos, pueblo de voluntad, moderaran visible y bruscamente su vicio, hasta el punto de reducir en un cuarenta por ciento el consumo de alcoholes en el reino.

Cuando se piensa en que estos prodigios de la voluntad son posibles, se ve cuán relativa es la importancia del proyecto de que hoy nos habla el telégrafo. Con su adopción decrecerá el número de tabernas; pero no será, probablemente menor, la venta de alcohol en Francia. Y Francia, tal vez no sea capaz, por su temperamento, del gesto de los noruegos...

Los rasca-cielos bonaerenses

Veinticinco pisos

En la City bonaerense, sobre un terreno en el que hay un gran letrero que obliga al viandante á detenerse, una compañía que opera en seguros de vida, anuncia que sobre los escombros de la casa demolida, se hará sin mucha tardanza una construcción de veinticinco pisos. Las casas vecinas, ante tal elevación, sentirán alguna envidia. Puede decirse que se hicieron ayer, desmoronando las antiguas casas coloniales, pero esa superposición de pisos en grado neoyorquino, tienen que empequeñecerlas mucho. Esa audacia arquitectónica que invade la región de las nubes, se presta á muy variadas reflexiones. Las unas, son de una impugnación algo romántica, capaz de arrancar alguna sonrisa de lástima en la boca gorda de cualquier práctico especulador. Las otras, tienen parentesco con la presente realidad; manan de la observación de la vida; tienen íntimo vínculo con la idea que trata de escarbar las complejidades económicas y con el dolor inmenso, colectivo, anónimo, pero exacto y formidable que se escapa del pecho de trescientos mil hombres que están pagando, sobre una mesa en la que no humea la sopa, su imprevisión, su imprudencia ó su ignorancia. Cualquier crítico de baratillo, de los que le prenden fuego á las demografías y se ríen de la estadística, afirma bajo la fé de su palabra, y la autenticidad de su bolsillo escuálido, que el vecino país atraviesa, ó es atravesado por una crisis que espanta, y un hambre pavorosa semejante á las hambres de la India. No hay, por otra parte, ningún sujeto con el crédito perdido, ó nunca habido que no proteste contra la restricción bancaria y no anatematice a la usura. Los bancos detienen sus operaciones, porque en la marcha febril que está transformando a la ciudad, anda jugando en una especie de colosal orgía metálica, sin capital. El impulso dado ha sido grande, más grande el crédito concedido. La usura, basta que hace pensar en las acciones del mercader de Shakespeare, se presenta entonces sobre la vasta escena de los caídos en la lucha. Roosevelt, que tiene inteligencia de removedor de tesoros con aplicaciones industriales, sin que por eso se le desconozca su espíritu de ... moderno, se ha quedado absorto en más de un momento ante el desenvolvimiento de las fuerzas económicas del país argentino. Mientras se espera que el país exporte en cereales, en carnes, en pieles y en lanas, más de dos mil millones de pesos en el año que se inicia, escapa por lo menos al cálculo diario, la cantidad de millones que representa la renovación arquitectónica de Buenos Aires. ... Y mucho dolor, muchas tristezas, que se exhala y se exhibe en las calles, como una expresión de enfermedades sociales exóticas que han venido flotando en una marejada humana, con grandeza de inundación y a la que no se le ha puesto valla alguna. Un tinte de melancolía adviértese en la tez arrugada de los porteños que se van, empujados por el tiempo. Evocan la Buenos Aires de las casas bajas, muchos patios con árboles, parral, y dulce, ... Creen que las casas de veinte y veinticinco pisos, les quitarán un poco del aire y les robarán el azul del cielo.

A TRAVES DE LA HISTORIA

FIESTA DE LA CORTE

Hacia fines de los días de carnaval de 1617, el cardenal Mazarino, dió un gran festival en la corte, que fué muy alabado por los admiradores que encontraba en todo tiempo. Era una comedia, muy ... y bella a la moda de Italia, que fué hermosa y que les pareció una cosa extraordinaria y feliz.

Había hecho venir a los músicos de Roma, con grandes cuidados, y el maquinista también, que era un hombre de gran reputación para esta especie de espectáculos. Los trajes fueron magníficos, y el aparato se hacía ... .

Los mundanos se divirtieron; los devotos murmuraron; y los que por un espíritu desarreglado, censuran todo lo que se hace, no dejaron, como es costumbre, de envenenar estos placeres, porque no reparan el arte sin furia y sin sabio.

Esta comedia no pudo estar pronta sino en los últimos días de carnaval, lo que fué la causa de que el cardenal Mazarino y el duque de Orleans, ... á la reina para que ella juzgase en la cuaresma, pero ella que conservaba una voluntad para todo lo que decía respecto á su conciencia, no quiso consentir. Mostró aún algún despecho de que la comedia, que se representó el sábado por primera vez, solo empezase tarde, porque ella quería hacer sus devociones el domingo de carnaval y la víspera de los días en que ella quería comulgar, tenía la costumbre de retirarse temprano, para levantarse más temprano por la mañana. No quiso ... este placer para no desairar á aquel que lo daba; pero no queriendo tampoco faltar á lo que ella creía ser de su deber se fué de la comedia á la mitad y se fué á orar á Dios, y se fué á la hora que convenía, para no turbar nada en el orden de su vida, el cardenal Mazarino se mostró algo descontento, y aunque no fuera más que una bagatela que tenía en su fundamento bastante serio y bastante grande para obligar á la reina á hacer más de lo que hizo, es decir, a no verla, ella quedó sin embargo satisfecha de haber obrado contra los sentimientos del ministro; y como se mostró estar enojado, esta pequeña amargura fué una gran dulzura para un buen número de hombres. Las lenguas y los oídos inútiles se ocuparon algunos días, y los más grandes sintieron momentos de alegría que les supo delicadamente.

El mariscal de Gramont, elocuente, espiritual, gascón y atrevido, ponía esta comedia por sobre las maravillas del mundo; el duque de Mortemart, gran aficionado de la música y gran cortesano, parecía encantado al solo nombre del más ínfimo de los actores; y todos juntos, a fin de agradar al ministro, hacían tanto, exageraban tanto, cuando hablaban, que llegó hasta ser fastidioso a las personas moderadas en las palabras. Su sentimiento y las grandes lisonjas que ellos le dieron hicieron con que pareciese menos bella; y el ruido que hicieron justificando la bondad de su sinfonía, no pudieron impedir de acuerdo que la adulación no debe ser en la corte, en sujetos de esa naturaleza.

Al día siguiente á la noche, se representó de nuevo esta célebre comedia, y la Reina la vió completa. El lunes hubo un baile, que se dió en el teatro en un salón hecho de máquinas, que se colocaba en ese lugar en un momento, ó que pareció la mejor cosa que se pudiese ver. Era dorado y hecho por grandes cuadros con cuadros que, pintados en perspectiva eran un agradable objeto para los que ocupaban el anfiteatro. Este salón estaba también todo amueblado de asientos y bancos que se encontraban colocados en los nichos que estaban alrededor, sin que la mano de los hombres apareciese en ningún lado. Al fin en lo alto se hallaba un trono elevado de cuatro ó cinco escalones con bancos y sillas de brazos y un toldo de tela de oro y de plata, con la digna de un tal mueblaje. Cuatro grandes candelabros de cristal aclaraban este salón que parecía un verdadero encanto, y que, en nuestros días nos representaba el siglo de Urgande y de Armida.

El Rey, para hacer civilidad al Príncipe de Gales, no se puso en su lugar donde el hizo sentar a Mademoiselle, quien esa noche estaba adornada por las manos de la Reina, con pedrerías de la corona, perlas y diamantes renovados con cintillas rojas, negras y blancas. Este adorno era lindo y agradable particularmente el ramo que tenía en su cabeza. Parecía que esos gruesos diamantes y las gruesas perlas estaban sembradas en las flores, y que todas las bellezas y las riquezas de la naturaleza se hubiesen unido expresamente para su adorno. De este ramo salían tres plumas, tres colores de cintas que le caían sobre el cuello; y ese día, ella hizo ver que una hermosa persona se hace aún más bella cuando está adornada.

El Rey tenía un traje de seda negra, en bordado de oro y de plata, cuyo negro solo parecía destacar más el bordado. Plumas rojas y cintas del mismo color terminaban su adorno; pero las hermosas facciones de su rostro, la dulzura de sus ojos junto á la gravedad, la blancura y la vivacidad de su tez con sus cabellos que entonces eran rubios, lo adornaban aún más que su traje. El bailó perfectamente bien; y aunque solo tuviese entonces ocho años, se podía decir de él que era uno de los de la compañía que tenía el mejor aire y bien seguramente más belleza.

El príncipe de Gales recibió muchas alabanzas y agradó á todo el mundo; pero aquel cuyo traje tuvo más aprobación fué el vidamo d'Amiens, yerno del mariscal de Villeroy. Estaba vestido de bordado de oro y perlas, y el bordado era tan delicado que no tenía nada que no estuviese en el orden de uso que parecía entonces despreciar las pedrerías, porque eran algo demasiado grosero.

La duquesa de Montebajon fué adornada de perlas y de una pluma encarnada en la cabeza; y aunque ella tuviese más de cuarenta años, apareció aún en un gran deslumbramiento de belleza, mostrando así que de las hermosas, la estación otoñal es siempre bella. La señora de Guise, no parecía joven, aunque lo fuese mucho más que la duquesa de Montbajon. Su belleza, su buen aspecto y su modestia, con perlas y de traje negro, le hicieron admirar de todos los que la vieron. Todas las demás personas de edad para adornar la asamblea hicieron todos sus esfuerzos para agradar a sus espectadores.

Las hijas de la Reina, Pons, Guerchy y Saint Megrin, trataron de hacer algunas conquistas naturales, por el cuidado que tuvieron de embellecerse de todos modos. ¡Felices si entre tantos amantes hubiesen podido atrapar maridos según su ambición y el desorden de sus deseos!

Madame de Motteville.

COSAS DEL MUNDO

ESPAÑA EN MARRUECOS

Dos oficiales españoles, pertenecientes al ejército que guerrea en Marruecos, han llevado á cabo un acto de bravura singular, que les ha valido, sin formación del juicio contradictorio que establecen para estos casos las ordenanzas, el ascenso al grado inmediato superior.

La hazaña debió ser—no cabe duda—extraordinaria, cuando un rey como don Alfonso, perito de innegable autoridad en asuntos de valor, tan alto la apreció.

Y, en efecto, la aventura realizada por el capitán Barreiro y el teniente Ríos, resulta de la más increíble temeridad. Designados para efectuar en aeroplano un reconocimiento de las posiciones enemigas, lo efectuaron, acercándose a 200 metros del adversario, sabiendo que éste, además de poseer fusiles de los sistemas modernos, sabe manejarlos con proverbial destreza.

A la vista del aeroplano, los moros rompieron sobre sus tripulantes un fuego nutridísimo, que hizo blanco en los audaces exploradores. Estos, sin abandonar un momento la sangre fría de que tan elocuentes pruebas estaban dando, completaron su misión y tornaron á su campo, heridos de gravedad, pero con las informaciones que el comando necesitaba.

El hecho sale de lo común, y demuestra que la exploración aérea es perfectamente realizable, aun á distancias inverosímiles por lo cortas, cuando á ella se consagran hombres de temple y de corazón como los soldados aludidos.

Cuando empezaron á utilizarse como arma de guerra los fusiles de repetición, un distinguido oficial de infantería francés, dijo que la nueva arma venía á cerrar para siempre "el ojo alerta de la caballería exploradora".

Así era, en realidad. Ante un fusil que dispara, con rasantes de mil metros, treinta y más tiros por minuto, el más audaz jinete resultaba inútil é impotente.

Más tarde, cuando la aviación triunfó, se dijo que el aeroplano reemplazaría á la patrulla exploradora, "siempre que no se aventurase en el campo de tiro de sus enemigos".

El capitán Barreiro y el teniente Ríos, han demostrado que cuando se sabe despreciar la vida y cuando á este desprecio se agrega una fuerza de voluntad insuperable todo es posible, aun lo fantástico y romancesco. Muchos y legendarios episodios han llevado á cabo los españoles en la guerra sangrienta de Marruecos, pero esta hazaña del capitán Barreiro y del teniente Ríos agrega, si cabe, un timbre de gloria y de honor al bizarro ejército que desde O'Donnell á Marina y Alfau, no ha sabido recoger más que laureles.

Por eso el rey Alfonso, que sabe de heroísmo y de bravura, ha premiado, por acto propio y espontáneo, de la manera más alta y expresiva, un hecho que descuella por lo heroico y abnegado.

EL PLACER DE LOS REYES

El rey Alfonso XIII ha llegado á París, de paso para Viena, y, como agasajo al regio huésped, el Presidente de la República, M. Poincaré, lo invitó á la protocolar cacería en el presidencial coto de Rambouillet.

El rey de España mató en esta excursión 331 piezas.

Muy buena puntería revela esto en Don Alfonso, y seguramente habrá sido muy felicitado por su habilidad.

Pero 331 animales muertos en una sola jornada por placer cinegético, representa una matanza que impresiona un poco el sentimiento.

Fué siempre la caza el placer clásico de los reyes: el "sport" real por excelencia, y Don Alfonso responde cumplidamente á la tradición de su clase, diezmando certeramente la población del coto, que, al fin, para eso está allí.

Pero sin duda esas grandes matanzas de "hermanos inferiores" ya no están muy dentro de lo que el sentimiento moderno acepta como cosa corriente é indiferente.

M. Poincaré, por ejemplo, ofrece cacerías á los reyes y asiste á ellas, pero no dispara nunca su escopeta, como es sabido.

RAREZAS TRANSANDINAS

El Congreso chileno había acordado ofrecer á Mr. Roosevelt un gran baile, para el que se pensaba habilitar el salón de recepciones y los de sesiones de ambas Cámaras.

Pero, según un telegrama, se han suspendido los preparativos de esta fiesta porque hubieran obligado á suspender las sesiones durante una semana.

Es de creer que esta noticia habrá sorprendido singularmente á nuestros legisladores. ¡Suspender una fiesta por semana más ó menos sin sesión!

Para que eso suceda no hace nunca falta un baile aquí.

Las princesas con trampa

Contra Luisa de Bélgica

El 4 del corriente comenzó ante la sala segunda de lo civil de la Audiencia de Bruselas, un nuevo proceso contra la princesa Luisa, entablado por una de sus acreedoras, que es una señora de Hamburgo que reclama el pago de 3.212.000 marcos, y para garantizar el pago de esta suma pide al Tribunal que se la permita ser representada por un notario en la liquidación de la sucesión real. La princesa Luisa ha contestado que había obtenido de la demandante un préstamo de 202.000 marcos para comprar una finca que valía un millón de marcos y el mobiliario correspondiente; pero que, como renunció á adquirir dicha propiedad, pagó á la demandante 300.000 marcos. Así, pues, cree que la demanda carece de base. También son parte en el proceso, el Estado belga y la princesa Clementina.

DEPORTES

FOOTBALL

NACIONAL Y UNIVERSAL

LOS INTERNACIONALES DE HOY EN BUENOS AIRES

EL BRISTOL EN EL BRASIL

FOOTBALL

I DIVISION

Nacional y Universal en el Reducto

II DIVISION

Universal B y Peñarol A en el Parque Central, á las 3 p. m.

III DIVISION

Juez: Costa.

Copa Uruguaya

Belgrano Oriental y Defensor, juez Eduardo Costa.

Central y Universal. Juez: Sarli.

Universal y Cagancha á las 4 p. m.

CENTRAL VERSUS INDEPENDIENTE

Se embarcaron anoche para la vecina capital bonaerense, los componentes del primer equipo del Central F. C. á fin de realizar un matchs amistoso con el independiente, club que milita en primera División de la Federación Argentina.

EN EL PARQUE CENTRAL

Universal II y Peñarol II

Los cuadros que nos sirven de epígrafe, campeones de la série B y A respectivamente, de I División, jugarán hoy su matchs por el Campeonato á fin de definir á quién corresponde medirse con el ganador de la série extra.

Cronistas Argentinos versus Uruguayos

En el field que el Club de Estudiantes posee en Palermo, jugarán hoy su partido-revancha, los cronistas deportivos de ambas márgenes del Plata.

MATCH INTERNACIONAL (amistoso)

Peñarol Oeste versus A. Argentino F. C.

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, los componentes del team Peñarol Oeste con objeto de efectuar un match con el A. Argentino F. C., disputándose un trofeo donado por el joven José Carrelo (hijo), iniciador de este match y presidente honorario del equipo uruguayo.

Acompañarán al team los señores L. Pérez y J. Mangi. Ernesto Icasuriaga, back que en otrora defendiera los colores del Peñarol Oeste—y que hoy se encuentra retirado de él, á causa de haberse radicado en la vecina orilla—prestará en ese día su valiosísimo concurso, dando así mayor realce al partido. El señor José Carrelo (hijo) actuará de referée, á pedido de ambos cuadros. El equipo uruguayo vestirá su clásica casaca amarilla y negra y estará formado de la siguiente manera:

J. Baldriz; E. Icasuriaga y B. Rivero; A. Almasi, E. Otero y A. Galli; V. Glanes (cap.), R. Galli, E. Fernández, J. Carreras y V. Macchi. Suplentes: Ramírez y Díaz.

Harley v. Maldonado

En la tarde de hoy, jugarán estos dos cuadros el match revancha. El partido se efectuará en Punta Carretas y dará comienzo a las 3 p. m.

El match Nacional-Universal

Hoy jugarán, por el Campeonato local, los primeros teams de Nacional y Universal. Ambos clubs se han puesto de acuerdo para confiar la dirección del encuentro al señor Battaini.

Dada la situación especialísima que Nacional conserva en ese Campeonato, es de suponer que el partido—a jugarse en el Reducto—revestirá gran interés.

CICLISMO

"VELOZ CLUB URUGUAYO"

La Montevideo-Las Piedras-Colón se correrá hoy—Otras resoluciones

Como lo anunciamos, se realizará hoy esta importante prueba, en la que tomarán parte los corredores de primera categoría del "Veloz Club". La salida será dada á las 3 p. m. en la Cuchilla Juan Fernández, debiendo los corredores encontrarse allí media hora antes, para retirar sus números.

Los inscriptos—Raúl Panizza, Pascual Castiglioni, José Ghirolfo, Juan Ghirolfo, José Bence, Juan Sebastiani, Carlos Richieri, Andrés Razzeti, José Castiglioni.

Jueces que intervendrán—De salida: Aurelio Morera; llegada: Mauricio Ghiringhelli, José Lissignoli y Aurelio Morera; cronometrista: Francisco Alaggia; control fijo en Sayago: Enrique Villar; en la Paz: Hugo Ferrando; en las Piedras: Antonio Orozco; volante: Hugo Lavini.

La Comisión Directiva, en su última sesión, aprobó el siguiente artículo que será agregado al reglamento general de carreras:

"Todo corredor del "Veloz Club Uruguayo, al tomar parte en una carrera libre, está obligado á inscribirse por esta institución."

Resolvió á más otros importantes asuntos, que daremos á conocer en oportunidad.

NATACION

El Club Neptuno y sus actividades

Este bien conocido centro sportivo de natación participa á sus asociados en general que hoy, á las 4 y 30 p. m. realizará su segunda reunión en los Baños Gounouilhou, calle Cerrito número 1.

Dado el entusiasmo que reina entre los socios con motivo de acercarse la temporada de los baños, creemos que esta reunión asumirá proporciones brillantes, pues los valiosos elementos con que cuenta la Asociación se preparan para defender con tesón los colores Neptunianos en los próximos concursos de natación, de salvataje y partidos de water-polo (football en el agua) que este Club organizará.

Como son muchos los aficionados á este simpático deporte que quieren ingresar en el Neptuno, la Secretaría nos pide manifestemos que las inscripciones pueden hacerse todos los días hábiles en la calle Figueroa número 2236, de 6 y 30 p. m. á 8 p. m.

La cuota mensual es de $ 0.50.

CARRERAS

LA REUNION DE HOY

El Gran Premio de Honor

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio Pillo—Distancia: 1300 metros

Una verdadera lotería es la prueba inicial en la que, amén de tener que elegir entre 22 "matungos", hay que adivinar cuales estarán en la primera fila de la largada.

De modo que, sin mayores comentarios, votamos la fórmula Imaseit-Pupilos de Luppi.

2.a carrera—Premio Comus—Distancia: 1600 metros

Paysandú, Discordia y Briosa son los productos que tienen más títulos para ganarse la avena.

Paysandú fué de los mejores aprontes de ayer.

Discordia estuvo en la playa y puede muy bien obtener su primera victoria.

Briosa, es un candidato temible, pues la pupila de Faressi no afloja á dos troncs.

Sagasta puede ser el lance.

Votamos por Briosa.

3.a carrera—Premio Glenfuir—Distancia: 1400 metros

Entre Smart, Zamorita y Vogler's Mariner debe buscarse el ganador de esta prueba.

Smart reaparece en excelentes condiciones y en sus ejercicios se conduce en forma satisfactoria.

Zamorita corre mucho, pero no repite sus ejercicios y además se ha mostrado bastante flojo.

Vogler's Mariner, es un potrillo te ciertas condiciones que sólo por desgracia no ha salido aún de perdedor.

Nos quedamos con Smart.

4.a carrera—Premio Dissolute—Distancia: 1500 metros

Bastante complicada es esta prueba que ha reunido un lote parejo y en la que lo más probable es un dividendo de cuatro cifras.

La verdad es que el que más, el que menos todos tienen "chance" y en atención á ello suprimimos el comentario, pronosticando á Cattaneo.

5.a carrera—Gran Premio de Honor—Distancia: 3500 metros

En verdad que no muy lucida resultará la gran carrera.

César Borgia, que por sus performances, por su estado, por sus ejercicios, se presenta como candidato poco menos que imbatible.

Sin embargo, si bien ya hemos expresado el concepto malo que tenemos de la generación actual, las condiciones de guapeza que han demostrado tanto Ricaurte como Don Quijote, no pueden dejar de desconocerse y de asignar cierta chance á estos potrillos en la Copa de Oro.

Pero de cualquier modo que se desarrolle la carrera, tenemos la intuición del triunfo del hijo de Neápolis, ya que además de sus condiciones de guapeza es un animal sumamente ligero, condición ésta que puede aprovechar tanto para forzar el tren de la prueba como en los tramos finales.

6.a carrera—Premio Shah Jean—Distancia: 1600 metros

Muy interesante ha de resultar esta prueba que contará con un buen lote de competidores.

Kala, Bantam, Isology, Banjo, Missette y Tachuela, son las más indicadas, y de entre ellas nos quedamos con Banjo.

Un lance: Glinka.

7.a carrera—Premio San Pascual—Distancia: 1400 metros

A Karakoul se le presenta una buena oportunidad para tomar revancha de sus últimas derrotas.

El hijo de Ranquel está muy bien colocado en el handicap y como en privado corre mucho, creemos que estará delante de Shot, Gliguero y Henry, que son sus principales adversarios.

8.a carrera—Premio Almagro—Distancia: 2300 metros

Charley, Pommery, la yunta de Miglia y Martín Fierro, son los mejores candidatos de la prueba final.

Charley reaparece después de haber corrido con 60 kilos en forma bastante honorable.

Pommery ha mejorado mucho y volverá á entrar en carrera.

Tucumán y Percides están corriendo que da miedo y cualquiera de los dos resulta buen candidato.

Martín Fierro reaparece en forma, y ayer apronto como para correr bien.

Coronel Murga después de su último papelón, Fin Bois y Sisifo II que corrieron últimamente mal, no deben lógicamente estar delante de los nombrados.

En cuanto á Pecarí, Azcuénaga y General Paz, no les asignamos mayor chance.

Votamos por Pommery.

Son, en resúmen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Imaseit-Pupilos de Luppi.
2.a " —Briosa.
3.a " —Smart.
4.a " —Cattaneo.
5.a " —César Borgia.
6.a " —Banjo.
7.a " —Karakoul.
8.a " —Pommery.

MONTAS Y EJERCICIOS DE LOS COMPETIDORES

1.a carrera

Che Moroti (dudoso).

Gaona—Con la monta del peón, partida suave en 700 metros. Lo guiará Esteban Rodríguez.

Shadhal—Piloteado por Bonilla y apareado a una potranca compañera de box hizo una partida en el repecho. Ligerea bastante el pupilo de Luppi.

Amphibian—No lo vimos, pero es igual, pues suponemos que quedará parado, por no variar.

Campobello — Dirigido por Gil Lemos, apareado a Tachuela que montaba Farragut, trabajó en 700 metros con buen resultado.

Zafarrancho—Con el peón, en la partida de práctica. No estusiasmó a nadie.

Comte — Por la playa. Lo correrá el aprendiz A. Piriz.

Kadina—V. Spinola la aprontó en 700 metros. Corre poco.

Luna de Oro—C. Gómez, partida fuerte en 700 metros. Esta corre bien en las difíciles.

Fátima II—H. Esteves up. aprontó muy suave en 700 metros.

Chin Chin—Piloteado por A. Baistroqui y a la par de Albahaca que montaba el peón, hizo una partida al freno con resultado muy satisfactorio. Gran candidato.

Quintillo—Muy tempranito fué trabajado este pupilo del stud Abrojo. Nos palpita que es lance. No sabemos quién lo correrá.

Sans le Sou—Piloteado por Samuel Comacho partida en 700 metros. El hermano de Azcuénaga corre mucho y no nos extrañaría su triunfo. Tampoco tenía monta.

Souverain—C. Farragut up y apareado a Reverte que montaba Tomás Acosta, partida de 700 metros venciendo fácilmente y primero.

Imasen — Piloteado por su entraîneur Domingo Guadalupe hizo la partida, muy escondidas. Este importante corre mucho y es un lance muy probable.

Rond de Cuir—No lo vimos.

Tenorio — Con su entraîneur W. Britos partida de 700 metros. Cualquier cosa. Lo correrá R. Bidegain.

Combatiremos—San Rodríguez up trabajó en 700 metros sin seducirnos.

Payné—Con el peón fué ejercitado. Medio corre. El buen hijo de Ultimatum anda muy deshecho.

Winscraft—Con el peón y apareado á Rico Tipo, ejercicio suave en 700 metros.

Miss Hooligan—Dirigida por Gil Lemos partida en 700 metros. Vale poco.

Primicia—Con Raúl Barrios partida en 700 metros. Corre ligero pero se para pronto la pupila de Borgonovo.

Mageca — Conducida por Santos Rodríguez trabajó suave en 700 metros. La oscura corre mucho y puede ser batatazo.

Twin y Silverdene—No los vimos.

Casto José—Con el aprendiz Russo partida en 700. Corrió bastante el pupilo de Testa.

Vasil II—R. Olivera, partida en 700 metros. El "turquito" se mueve bastante.

Young Fox—Con un aprendiz atropellada en 500 metros. ¡Es poco toro!

Fig—N. N.

Maigre Tout—Este candidato á la U no sabemos si correrá. No lo vimos trabajar.

Cerro Corá—Este le hará compañía al anterior en los últimos puestos. Piloteado por P. Batista y apareado á La Rochela partida en 700 metros. Ganó fácil la Madama.

Cetes—Con H. Rodríguez y espuelas partida fuerte en 700 metros. Nos parece que es maula y no mañera.

Vilma—P. Haro, partida al freno en 800 metros. El flaquito Feliciano tiró su golpecito. Buen provecho... si lo acierta.

Justie—No la vimos.

En esta carrera son varios los jockeys que tienen dos o tres montas, pues si les toca la fila con un caballo correrá el otro. Estos jockeys son: Bonilla, (Shadhal y Winscraft); Lemos, (Campobello y Sans le Sou); S. Rodríguez (Combatiremos y Mageca); H. Esteves (Fátima y Miss Hooligan).

Productos perdedores

Premio Comus — Paysandú—N. Castro. Partida con dicho profesional en 700 metros. Nos parece que es gran candidato a abandonar la categoría de perdedor.

Poincaré—S. Rodríguez. Ejercicio suave en 700 metros. Este es más flojo que su medio hermano.

Grand Guignol—H. Esteves. Con el peón ejercicio en 600 metros. Es el batacazo más probable.

Sagasta—M. Bonilla. Trabajo suave en 700 metros apareado a Espinillo. Al hijo de Salto lo conducía Medardo. Gran chance.

Irazú—A. Bergero. Ejercicio suave en 700 metros. El hijo de Imperio está muy lindo y estará en los primeros puestos.

Discordia—T. Batista. En la playa.

Briosa—M. Coll. La "hortaliza" en horquetado en la pupila de Faressi, la ejercitó en la partida.

Lysistrata—E. Rodríguez. Apareada a M. Lovary. Buen apronte.

Premio Glenfuir—Entrerriano — N. N. (aprendiz).

Grand Guignol—Dicen que corre la otra. Si corre esta ¡mucho ojo!

Smart — M. Bonilla. Ejercicio suave en 700 metros. Si se aguanta de las manos es una papita.

Clubman—Gil Lemos. Muy bueno fué el ejercicio del pupilo de Martínez, pero nos parece que será otro día.

Ca va bien.—N. Castro. Trabajo muy suave en 700 metros.

Vog. Mariner—Santos Rodríguez ejercitó al hijo de Abt Vogler en 800 metros con buen resultado. Excelente candidato.

Zamorita — E. Rodríguez trabajó muy suavemente a la pupila de Luppi. Nos parece difícil.

La Lanthelme — F. Pérez. Partida muy suave en 700 metros

Pando—H. Esteves. En la playa.

4.a carrera

Singapur—V. Spinola. Suavemente fué pasado este endiablado pupilo del 18 de Julio. Va pesado, pero no es de descuidar.

Sitot—N. Castro. Nos pareció que corría poco.

Fleur de France—Con el peón, partida en el repecho.

Castelli—H. Esteves trabajó al petizo en la partida de práctica, haciéndole marcar tiempo. Buen candidato.

Willy—Como el Master anda por San José, donde ha ido a correr "una de mestizos", la presencia del mañero hijo de Cyllene es dudosa.

Ballen—R. Barrios. Buen trabajo.

Cattáneo—Santos Rodríguez up., partida en 800 metros. Es candidato a los primeros puestos.

Resplandor—P. Batista up., partida al freno en 800 metros. Buen lance, lo aconsejamos.

Provisorio — M. Bonilla partió al freno en el repecho al pupilo de Carrara. Hace tiempo que brega por un triunfo el hijo de Bayardo. Quizá le toque mañana.

Albahaca — A. Baistroqui. Ya dimos su trabajo junto con Chin-Chin.

Ave Blanca — C. Gómez. Apareado a su propio hermano Ave Negra, ejercicio en 700 metros, muy tempranito. No por mucho madrugar amanece más temprano, amigo Soria.

Gran Premio de Honor

César Borgia, R. Mauro.
Rico Tipo, no corre.
Ricaurte, M. Bonilla.
Don Quijote, E. Rodríguez.

El César, como admirativamente le llaman sus admiradores, concurrió muy temprano a la pista.

Montado por su jockey habitual hizo un ejercicio en 1.000 metros, marcando al rededor de 1'. Como era "muy oscurito" no podemos garantizar el tiempo, pero los semblantes del dueño y entraîneur del "César" denotaban la satisfacción que les produjo tal apronte.

Ricaurte—Recién esta tarde trabajó con M. Bonilla up. Recorrió 1.000 metros con tren de carrera. No nos sedujo mayormente su trabajo.

Don Quijote—Fué ejercitado muy suavemente conducido por Esteban Rodríguez que hizo al pupilo de Maschio una partida a medio correr y atropellada en el mismo tren. Sin embargo el jueves fué trabajado severamente en 1.000 metros acompañado los primeros 800 por Inocente. Recorrió toda la distancia en 0'59" 3|5. Es el candidato a una sorpresa.

6.a carrera

Siglinda—R. Barrios. Muy pesada.

Kala—E. Rodrgúez. Si va a los papeles cuidado, pues con la lección que llevó Esteban el pasado domingo no volverá á descuidarse. Hizo la partida, dirigida por D. Guadalupe.

Bantam.—T. Acosta condujo apareada a Cout Mac a la hija de Master Willie, en la partida. ¡Ojo con ella!

Miss Misha—N. N. (aprendiz). No la vimos.

Glinka.—P. Pérez (dudosa). No la vimos.

Isology.—A. Baistroqui. Dirigido por A. Bergero, hizo un ejercicio en 700 metros conduciéndose bien. Mañana tiene una buena oportunidad la pupila de Martínez para desquitar sus pasadas derrotas.

Lady Melton—P. Batista. Anda por la playa.

Banjo—T. Batista. Apareado á Zalamero hizo la mejor partida de la mañana. La pupila de Quirós es una de las cartas bravas de la carrera.

Carmelucha—No la vimos.

Lelly—Piloteado por F. Rodríguez [illegible] partida [illegible] sin mayor resultado.

Alpha—Montada por un aprendiz de la casa y apareada á Shot que dirigía Bonilla, buen ejercicio en 700 metros. Puede ser lance.

Missette—No la vimos. Pero como anda renga no nos preocupamos. [illegible] la correrá R. Bidegain.

Tachuela—C. Gómez. Ya dimos su trabajo al comentar Campobello.

Nericia—(Dudosa).

Porque No?—A. Parra. Fuerte partida en 1000 metros, sin mayor resultado. Anda poco la pupila de F. Carminatti.

Deadlock—(Dudoso).

7.a carrera

Le Lancier—R. Romanelli. [illegible] en 700 metros [illegible] hijo de Winkfield's Pride [illegible].

Karakoul—E. Rodríguez [illegible]. Esta tarde tiene oportunidad de vengarse del importante [illegible] Los Cerrillos.

Kala—Dicen que corre la otra.

Shot—Ya dimos su trabajo al ocuparnos de Alpha.

Mendelson—No lo vimos.

Gliguero.—A. Baistroqui. Dirigido por el entraîneur, partida en 700 metros. Cuidado con las de Cain ¡mucho cuidado!

Henry—P. Haro. Ejercicio [illegible]. Son otros López estos [illegible] Don Eulogio.

Ratier — T. Batista. Con D'Onofrio ejercicio en 700 metros. No le vemos [illegible].

Le Roi—M. Tapia. Buen apronte.

Juramento—C. Gómez. Está muy corredor.

Pullman—N. Palleja. Cuidado con [illegible]. Casi nos seduce el pupilo del Fraternidad.

Espíritu—N. N.

La del desquite

Charley—H. Estevez. Dirigido por [illegible] hizo [illegible] en mil metros recorriendo [illegible] en 1' 1[illegible]. Ahora no correrá con 67 1|2 kilos.

Pommery—E. Rodríguez. El [illegible] del Stud Zamora, vuelve á su forma y [illegible] correrá bien. Dirigido por Esteban Rodríguez hizo una partida suave en 700 metros, pero que nos causó buena impresión.

Tucumán—M. Bonilla. Partida y atropellada suaves dirigido por el citado jockey.

Percides.—A. Baistroqui. Ejercicio en 700 metros con muy buen resultado. El pupilo de Miglia adelanta cada día, y ojo con él.

Pecarí—V. Spinola. Trabajo suave en 1000 metros. No lo vemos sin barro.

Martín Fierro.—C. Farragut (dudoso). Piloteado por T. Acosta, fuerte partida en 1.000 metros, con buen resultado.

Coronel Murga.—C. Gómez. Ejercicio en 700 metros, con atropellada en 300 metros. En esta se le "insubordinan" al coronel.

Azcuénaga.—No corre.

Sisifo II—Dudoso. P. Batista.

Fin Bois.—M. Tapia. Lance probable.

General Paz.—N. Delucchi. Dirigido por N. Mendoza partida y atropellada. Corría mucho, pero hoy seguro que desaparece.

Hipódromo Salteño

LA REUNION DE HOY

He aquí el programa confeccionado para las carreras que se desarrollarán hoy en el Hipódromo Salteño:

1.a carrera—Red Chif 55 kilos; Salto Grande 57; Arapey 55; Miosottis (ex Machete 57.

2.a carrera—Premio "Highlander". Distancia 1300 metros. Entrada $ 20. Premio $ 550.

Para todo caballo perdedor, que nunca haya corrido y para ganadores hasta de tres carreras. Peso 50 kilos, dos kilos de recargo para carrera ganada.

Bala 52, Genio 56, Kamala 50, Gaviota 52, Clemenceau 54, Ego 54.

3.a carrera—Premio "Rossé". Distancia 800 metros. Handicap para todo caballo mestizo. Entrada $ 15. Premio $ 150.

Red Chif 50, Crisantemo (ex-Millonario), 53, Campo Grande 59, San Benito 56.

4.a carrera — Premio "Mariscal Ney". Distancia 1800 mts. Entrada $ 30. Premio $ 600. Handicap para todo caballo.

Mercurio II 59, Verdugo 56, Potier 62, Gamester 52, Cap Vilano 52.

5.a carrera—Premio "La Colonia", distancia 3 vueltas, entrada $ 10, premio $ 100. Para todo caballo de trote en sulky. Las ventajas a juicio de la Comisión.

Bicho Feo, Piel Roja, Mulato, Toldo, don Dalmiro, Criollo.

Bicho Feo y Piel Roja darán 375 metros a Criollo, 250 a Mulato y 150 a Toldo y don Dalmiro.

Hipódromo Maragato

UNA REUNION INTERESANTE

Se llevarán á cabo esta tarde en el viejo Hipódromo Maragato, las dos importantes pruebas concertadas y que anunciamos hace varios días.

La que sin duda alguna despertará mayor interés, ha sido en la que figura el crack maragato Kruger, pues el domingo tendrá al terrible enemigo "Negro" cuyas bondades de excelente producto, son por demás conocidos.

He aquí el programa de las carreras concertadas:

1.a carrera—Tiro: 700 metros. Entrada 50 libras esterlinas por cada parte.—Premio 8 o|o.—Hora: a las 2 y 1|2.

1.o Kruger, zaino, de C. Larriera, 60 kilos; 2.o Negro, oscuro, de H. Uriarte 60 id; 3.o Pimiento, tostado, de G. Valerio, 57 id; 4.o Le Marechal, zaino, de L. García, 55 id.

2.a carrera—Tiro: 700 metros—Entrada 10 libras esterlinas por cada parte.—Premio 8 o|o. Hora: 3 y 1|2.

1.o Bandido, tostado, de E. Almada, 60 kilos; 2.o Veleta, doradilla, de R. Delgado, 60 id; 3.o Tacuarí, zaino, de J. Mazzolino, 58 id; 4.o Langosta, tostada, de V. Arenas, 56 id; 5.o Uruguay, malacara, de P. Ithurralde, 54 id; 6.o Ave Negra, picazo, de A. González, 52 id.

TURF ARGENTINO

EL CLASICO DE HOY

Premio Comparación

Distancia: 2200 metros. — Premios: $ 15.000 al 1.o, 1500 al 2.o, 750 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Charming, 60, Domingo Torterolo.
Querido, 52, Manuel Lema.
Enérgica, 50, dudosa.
Rodil, 60, X. X.
Balboa, 60, Luis Laborde.
Elcano, dudoso, Daniel Cardoso.

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Resbalosa; 3.a, Iriarte; 4.a, Jurúa; 5.a, Enérgica; 6.a, Volnay; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Stud Iceache.

La Tarde—1.a carrera, Albarazada; 2.a, Carta; 3.a, Push; 4.a, Mema; 5.a, Charming; 6.a, Sir Florizel; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Balbao.

Tribuna—1.a carrera, San Pablo; 2.a, Vista Gorda; 3.a, Fierrazo; 4.a, Jurúa; 5.a, Enérgica; 6.a, Volnay; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Walter Scott.

Campo y Sport—1.a carrera, Albarazada; 2.a, Resbalosa; 3.a, Iriarte; 4.a, Jurúa; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Why Not; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Stud Iceache.

El Diario—1.a carrera, Button Hole; 2.a, Resbalosa; 3.a, Iriarte; 4.a, Jurúa; 5.a, Charming; 6.a, Foragido; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Afilador.

P. B. T.—1.a carrera, Albarazada; 2.a, Lady Wards; 3.a, Iriarte; 4.a, Jurúa; 5.a, Elcano; 6.a, Volnay; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Stud Iceache.

Caras y Caretas—1.a carrera, Garay; 2.a, Colina; 3.a, Iriarte; 4.a, Mema; 5.a, Charming; 6.a, La Nenita; 7.a, Volnay; 8.a, Cambour.

El Tiempo—1.a carrera, Albarazada; 2.a, Lady Wards; 3.a, Crater; 4.a, Jocosa; 5.a, Charming; 6.a, Eli; 7.a, Frenético; 8.a, Rapp.

Vida sportiva—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Pantalla; 3.a, Fierrazo; 4.a, Jurúa; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Foragido; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Afilador II.

Revista sportiva—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Pantalla; 3.a, Iriarte; 4.a, Jurúa; 5.a, Charming; 6.a, Foragido; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Afilador II.

La Voz del Norte—1.a carrera, [illegible]; 2.a, Lady Ward; 3.a, [illegible]; 4.a, [illegible]; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Why Not; 7.a, Frenético; 8.a, Walter Scott.

La Prensa de Belgrano — 1.a carrera, Arturo; 2.a, Vista Gorda; 3.a, Penitelo; 4.a, Mema; 5.a, Primicia; 6.a, Sir Florizel; 7.a, [illegible]; 8.a, Balboa.

La Actualidad—1.a carrera, Volnay; 2.a, Resbalosa; 3.a, Allister; 4.a, Mema; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Why Not; 7.a, [illegible]; 8.a, [illegible].

El Maldiciente—1.a carrera, Albarazada; 2.a, Vista Gorda; 3.a, Penitelo; 4.a, Mema; 5.a, [illegible]; 6.a, Foragido; 7.a, [illegible]; 8.a, Walter Scott.

El Hípico—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Resbalosa; 3.a, [illegible]; 4.a, Mema; 5.a, Charming; 6.a, [illegible]; 7.a, Stud Iceache; 8.a, [illegible].

El Argentino—1.a carrera, [illegible]

Azzaman—[illegible]

[illegible] 3.a, Iriarte; 4.a, Jurúa; 5.a, Charming; 6.a, Why Not; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Stud Iceache.

La Razón—1.a carrera, San Pablo; 2.a, Resbalosa; 3.a, Iriarte; 4.a, Jurúa; 5.a, Charming; 6.a, Why Not; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Balboa.

Roma—1.a carrera, San Pablo; 2.a, Lady Ward; 3.a, Push; 4.a, Santona; 5.a, Enérgica; 6.a, Foragido; 7.a, Rodil; 8.a, Balboa.

La Capital—1.a carrera, San Pablo; 2.a, Santolona; 3.a, Iriarte; 4.a, Santona; 5.a, Charming; 6.a, Charm II; 7.a, Rodil; 8.a, Afilador II.

El Diario—1.a carrera, Volnay; 2.a, Lady Ward; 3.a, Penitelo; 4.a, Mema; 5.a, Enérgica; 6.a, Why Not; 7.a, Rodil; 8.a, Afilador II.

Fray Mocho — 1.a carrera, Albarazada; 2.a, Santolona; 3.a, Penitelo; 4.a, Santona; 5.a, Enérgica; 6.a, Volnay; 7.a, Rodil; 8.a, Walter Scott.

El Nacional—1.a carrera, Volnay; 2.a, Resbalosa; 3.a, Iriarte; 4.a, Mema; 5.a, Enérgica; 6.a, Foragido; 7.a, Spark; 8.a, Balboa.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 23 de Noviembre de 1913

Primera carrera—Premio PILLO—A las 2.15 p. m.

Para caballos de [illegible] que no hayan corrido y para ganadores [illegible] kilos a los ganadores—Descargo [illegible] carreras en el país—Distancia: [illegible] al 2.o y 45 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
[illegible]	1 Che Moroti	alazán		A. Larriera	Feather Bed—A. Beaudiere
Zamora	2 Gaona	colorado		C. Luppi	Galloway—Manga
[illegible]	3 Shadhal	alazán		[illegible]	Shah Jehan—Double Hate
Perú	4 Amphibian	colorado		[illegible]	Waterboy—Degenerate
[illegible]	5 Campobello	zaino		B. Acosta	Camp Fire II—Jungle
[illegible]	6 Zafarrancho	zaino		N. Ledesma	Darwin—Rataga
Master John	7 Comte	zaino		[illegible]	Millenium—Madrugada
Chantilly	8 Kadina	alazán		[illegible]	[illegible]—Mascota
Orlando	9 Luna de Oro	colorado		F. Soria	Orlando-Americana
[illegible]	10 Fátima II	alazán		[illegible]	Orange—Pinta
[illegible]	11 Chin Chin	colorado		F. Miglia	Royal Flush III—Squeaddle
[illegible]	12 Quintillo	zaino		[illegible]	Americo—Queen Ena
[illegible]	13 Sans le Sou	zaino		[illegible]	Jardy—Orelia
Independencia	14 Souverain	zaino		[illegible]	Alcamora II—Sunrise
[illegible]	15 Imasen	zaino		[illegible]	Frontier—Tourne Bride II
[illegible]	16 Rond de Cuir	zaino		[illegible]	Prestto—Tisla
Cerro Largo	17 Tenorio	zaino		B. Britos	Sarandí—Centella
Teoría	18 Combatiremos	alazán		[illegible] de los Reyes	Avington—Red Wing II
Ultimatum	19 Payné	colorado		[illegible]	Ultimatum—Reina de Saba
[illegible]	20 Winscraft	alazán		[illegible]	Son Craft—Marlborough Duck
[illegible]	21 Miss Hooligan	zaina		[illegible]	[illegible]
[illegible] Corrida	22 Primicia	zaina		[illegible]	[illegible]
Prometeo	23 Mageca	zaina		[illegible] Martínez	[illegible]—Genuela
[illegible]	24 Twin	castaño		[illegible]	[illegible]—Doña Estrella
San Antonio	25 Silverdene	zaino		[illegible]	Silver Streak—Overland
[illegible]	26 Casto José	zaino		F. Testa	Duke O'Berwick—Casta Diva
[illegible]	27 Vasil II	zaino		[illegible]	[illegible]—La Violeta
[illegible]	28 Young Fox	zaino		G. Rodríguez	Bay Fox—[illegible]
[illegible]	29 Fig	zaino		[illegible]	Meddler—Irish Ivy II
[illegible]	30 Maigre Tout	zaino		[illegible] Vázquez	Ravensbury—Perle Rose
[illegible]	31 Cerro Corá	colorado		J. Costa	Ovación—La Duse
Los Olivos	32 Rockefeller	zaino		A. Oller	Imperio—Isleña
Combate	33 Geret	zaino		J. V. Silva	Benvenuto—Froken
La Fama	34 Vilma	alazana		R. Rodríguez	Vites—Notre Mère
Los Médanos	35 Justie	zaina		[illegible]	Just Cause—[illegible]

Segunda carrera—Premio COMUS—A las 2.45 p. m.

Para productos de 3 años nacidos en el país perdedores o que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos a los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911—Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Palermo	1 Paysandú	zaino	3 57	A. Vázquez	Pretendiente—Casta Diva
Gordon	2 Poincaré	alazán	3 57	C. Gallen	Pretendiente—Cruata
Nerón	3 Grand Guignol	zaino	3 57	N. Ledesma	Persian Garden—Platea
El Turf	4 Sagasta	zaino	3 57	J. Carrara (h)	Salto-Stradella
Imperio	5 Irazú	zaino	3 57	P. Martínez	Imperio—Pirámide
Fraternidad	6 Discordia	zaina	3 56	P. Roda	Discreto—Coraza
Tribuna	7 Briosa	zaina	3 55	C. Faressi	Salto—Brisa
Maroñas	8 Lysistrata	zaina	3 55	P. Queiros	Flotsam—Linterna

Tercera carrera — Premio GLENFUIR—A las 3.15 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan corrido o ganado—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos a los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911—Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Ultimatum	1 Entrerriano	colorado	3 57	F. Lemos	Ultimatum—Sentence
Nerón	2 Grand Guignol	zaino	3 57	N. Ledesma	Persian Garden—Platea
Los Morteros	3 Smart	alazán	3 57	J. C. Morales	Sargento—Step Child
Santa Julia	4 Clubman	alazán	3 57	R. Martínez	Orazio—Baltochanvie
Sans Souci	5 Ca va bien	alazán	3 57	M. A. Silva	Ovación—Liga
Don Ramiro	6 Vog. Mariner	alazán	3 57	B. Pavón	Abt Vogler—Adriática
Zamora	7 Zamorita	alazana	3 55	C. Luppi	Bay Fox—Zig Zag
Américo	8 La Lanthelme	zaina	3 55	R. Bertoni	Valero—Sauterelle
Fraternidad	9 Pando	alazán	3 54	P. Roda	Goldfinch—Lucky Strike

Cuarta carrera — Premio DISSOLUTE—A las 3.45 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que habiendo ganado más de $ 1.000 no hayan ganado más de $ 6.000—Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
18 de Julio	1 Singapur	zaino	4 57	L. Sosa	Salto—India
Piedr. Blancas	2 Sitot	zaino	4 54	" "	Shah Jehan—Segunda
Charrúa	3 Fleur de France	alazana	4 56	G. Torterolo	Wagram—Florida
Olidén	4 Castelli	zaino	6 55	A. Fiamant	Jardy—Palmita
Heber A.	5 Willy	tordillo	4 54	A. Larriera	Cyllene—Balai de Crin
Butterfly	6 Ballen	zaino	5 54	S. Borgonovo	Bolívar—Bretagne
As de Pique	7 Cattaneo	alazán	4 54	B. Pavón	Royal Dream—Catapulte
Latino	8 Resplandor	alazán	4 53	F. Testa	Elf II—La Perle
Provisorio	9 Provisorio	zaino	5 52	J. Carrara (h)	Bayardo—Tortola
Chañar	10 Albahaca	zaina	5 50	F. Miglia	Orange—Artemisa
Molles	11 Ave Blanca	alazán	5 48	F. Soria	Orlando—Sylvia

Quinta carrera—PREMIO DE HONOR—A las 4.15 p. m.

Para todo caballo puro reproductor—Peso por edad—Distancia: 3.500 metros—Entrada: $ 35—Premio: $ 4.000 al 1.o y una copa de valor de $ 500, 400 al 2.o y 200 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Tunas	1 César Borgia	zaino	7 62	C. Rodríguez	Neápolis—Capuchina
Roy. Hampton	2 Rico Tipo	alazán	5 62	S. Conde	Diamond Jubilee—Rescue
Los Morteros	3 Ricaurte	zaino	3 51	J. C. Morales	Diamond Jubilee—Rebelle
Inocente	4 Don Quijote	zaino	3 51	F. Maschio	Le Sancy—Morena

Sexta carrera — Premio SHAH JEHAN—A las 4.45 p. m.

Handicap para toda yegua—Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 a la 1.a, 130 a la 2.a y 65 a la 3.a

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Porte Bonheur	1 Siglinda	alazana	5 59	S. Borgonovo	Orange—Sirena
El Marino	2 Kala	zaina	5 57	D. Guadalupe	Kendal—Flora of the Lock
Gordon	3 Bantam	zaina	6 54	G. Gullen	Master Willie—Mestiza
Ultimatum	4 Miss Misha	zaina	3 53	F. Lemos	Ultimatum—Miss Tonga
El Ombú	5 Glinka	zaina	6 51	E. Melo	Americo—Gwen
Imperio	6 Isology	doradilla	3 51	P. Martínez	Imperio—Alabama
La Agraciada	7 Lady Melton	zaina	6 50	F. Testa	Lord Melton—Guirnalda
Maroñas	8 Banjo	zaina	5 50	P. Queiros	Bon Brush—Harpsichord
Perú	9 Carmelucha	alazana	5 45	L. Vattuone	Goldfinch—Graziosa
Florida	10 Lelly	zaina	5 45	P. Suárez	Old Man—Loving Cup
El Tala	11 Alpha	zaina	4 45	J. Carrara (h)	Bay Fox—Garrapata
El Morral	12 Missette	zaina	3 43	L. Cora	Cyllene—Albilla
Touchstone	13 Tachuela	zaina	5 43	R. Alcobé	Moschion—Violeta
Abrojo	14 Nericia	zaina	4 43	B. Vieytes	Mimic—Nereida
Pourquoi Pas?	15 Porque no ?	zaina	3 41	C. Carminatti	Discreto—Proclama
F. Corrida	16 Deadlock	zaina	3 41	R. Bertoni	Jardy—Divina

Séptima carrera — Premio SAN PASCUAL—A las 5.20 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Le Lancier	alazán	5 61	L. Hernández	Winkfield's Pride—Dev Lily
Maroñas	2 Karakoul	colorado	4 53	P. Queiros	Ranquel—Juguetona
El Marino	3 Kala	zaina	5 52	D. Guadalupe	Kendal—Flora of the Lock
El Turf	4 Shot	colorado	5 51	J. Carrara (h)	Salto-Gladys
Perú	5 Mendelson	alazán	4 50	L. Vattuone	Druid—Mensagera
Escocés	6 Gliguero	alazán	4 48	R. Guadalupe	Bay Fox—Calandria
Teoría	7 Henry	zaino	4 48	E. de los Reyes	Duke o'Berwick—Catequesis
Sanducero	8 Ratier	oscuro	5 44	J. Iraldé	El Amigo—Ravie
43	9 Le Roi	zaino	5 44	L. Sosa	Porteño—La Perichole
Orlando	10 Juramento	colorado	6 43	F. Soria	Orlando—Americana
Fraternidad	11 Pullman	alazán	5 40	P. Rodal	Odeon—Cumbra
Saint George	12 Espíritu	colorado	3 40	J. Sosa	Ginger Ale—Periquita

Octava carrera — Premio ALMAGRO—A las 5.55 p. m.

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2.300 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Charley	zaino	5 59	L. Hernández	Valero—Hiberia
Zamora	2 Pommery	zaino	4 50	C. Luppi	St. Simonian—Amphoteus
Ortiz E.	3 Tucumán	zaino	5 50	F. Miglia	Pillito—Trágica
Chañar	4 Percides	alazán	5 46	" "	Pericles—Ecclesall
Pecarí	5 Pecarí	tordillo	4 49	L. Sosa	Le Sancy—Picardía
Tacuarí	6 Martín Fierro	alazán	5 49	T. Acosta	Voter—Seeress
Oldiman	7 Cnel. Murga	colorado	5 49	P. Costa	Pietermaritzburg—Porteña
Combate	8 Azcuénaga	zaino	6 47	J. V. Silva	Jardy—Olelia
Latino	9 Sisifo II	zaino	5 45	F. Testa	Ercildoune—Pirámide
Victoria	10 Fin Bois	alazán	4 45	A. Larriera	Moccasin—Fruit Girl
Guaraní	11 General Paz	alazán	7 40	J. J. Viñoly	Wagram—Pomona

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«El Siglo»	Imaseit	Briosa	Smart	Cattáneo	César Borgia	Banjo	Karakoul	Pommery
«La Razón»	Rockefeller	Sagasta	Smart	Castelli	César Borgia	Isology	Karakoul	Charley
«L. T. Popular»	Fátima II	Paysandú	Smart	F. de France	César Borgia	Missette	[illegible]	Charley
«El Día»	Rockefeller	Paysandú	Smart	Castelli	César Borgia	Isology	Mendelsson	P. de Miglia
«La Italia»	P. de Luppi	Paysandú	Smart	Resplandor	Ricaurte	Isology	Shot	Martín Fierro
«El Jockey»	X. X.	Paysandú	V. Mariner	Cattáneo	César Borgia	Banjo	Le Lancier	Charley
«El Tiempo»	Campobello	Sagasta	Smart	Provisorio	César Borgia	Banjo	Karakoul	Charley
«La Democracia»	Vilma	Sagasta	V. Mariner	Cattáneo	César Borgia	Miss Misha	Karakoul	Charley
«L'Italiano»	Sans le Sou	Briosa	Pando	Singapur	César Borgia	Glinka	Henry	Tucumán

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CULTIVOS DE REGADÍO

INTERESANTES EXPERIENCIAS

Tenemos á la vista los resultados de 10 años de experimentos realizados en Estados Unidos sobre cantidad de agua empleada en cultivos regados. Entre las varias conclusiones sacadas hay algunas que son de suma importancia también para nosotros, necesitados, como estamos, de reglamentar el régimen de las aguas de riego, que, como es sabido, son relativamente escasas, frente a la superficie de terrenos que tendríamos que regar. He aquí los resultados conseguidos:

Agua en mm.	127	190	254	381	635	762	889	1.270
Trigo Bs. por hectárea	5.569	6.215	6.371	7.037	7.478	—	8.190	8.965
Maíz, id id	—	12.056	14.304	14.674	15.530	16.370	—	—
Trébol, id id	—	10.193	7.791	9.380	9.646	9.115	—	11.151
Remolacha, id id	—	6.814	9.026	9.679	11.293	11.512	—	12.921
Patatas, id id	2.589	3.060	3.278	3.810	4.489	4.102	—	4.253

Aunque el estudio que estamos consultando no lo diga, se comprende que los datos consignados en el cuadro que precede se refieren a la producción herbácea; de lo contrario no se comprendería cómo serían tan altos los rendimientos en trigo y tan bajos los de las patatas. Sea como fuere, las conclusiones que se sacan son las siguientes:

1.o Cada aumento de agua determina un aumento de producción, pero los aumentos mismos van disminuyendo paulatinamente. De modo que se saca la deducción de que, siendo siempre limitado el caudal de agua frente a la superficie que hay que regar, es más conveniente regar la mayor superficie posible con poca agua, que no poca superficie con mucha agua.

2.o Los aumentos van hasta la cantidad de agua de 1.270 mm., una mayor cantidad hace disminuir la producción.

3.o En cuanto a la distribución de los riegos, se debe tratar de que la tierra se encuentre, posiblemente, con el mismo grado de humedad durante todo el período vegetativo, de modo que son más aconsejables pequeños riegos y frecuentes, que abundantes y pocos. Hay que hacer excepción para algunos cultivos; el trigo y maíz necesitan mayor cantidad durante el período de formación de los granos, quiere decir, después de la floración, hasta cuando las hojas empiezan a sazonarse; para la patata y la remolacha, la época en que mejor se ha aprovechado el agua han sido los meses de Julio y Agosto que corresponden entre nosotros a Enero y Febrero, los riegos sucesivos no han determinado ningún aumento de producción.

Al análisis químico, las plantas mostraron otros fenómenos que no tienen mayor importancia para nosotros, dado el carácter de nuestra producción agrícola. Una observación importante se hizo sobre la patata: parece que la mayor cantidad de agua de riego no aumenta el porcentaje de agua en los tubérculos, de modo que la abundancia de los riegos no determinarían su alternabilidad. Aún así no aconsejamos a nuestros agricultores abundar en el caso que nos ocupa.

Hubo otro experimento importante que puede ilustrar la cuestión de consumo de agua en los cultivos regados: se refiere al estado higroscópico de la atmósfera. Se sembraron plantas de maíz en macetas que contenían la misma clase de tierra y se colocaron en sierras, de las cuales una fué tenida constantemente húmeda y otra se dejó abierta y en estado de relativa sequedad. Los datos conseguidos están resumidos en el cuadro que sigue:

	Sierra seca	Sierra húmeda
Temperatura media	29.4° C.	28.3° C.
Pesos, seco total de las plantas, gr.	670	862
Agua total empleada, en kilogramos	278	184
Gramo de agua por cada gramo de peso seco	346	191 relación 1:05.56
Agua evaporada sobre 232 mm. de superficie de agua libre	3.891	2.187 relación 1:05.56

Quiere decir que la producción en substancia seca ha sido mayor en la sierra húmeda. Sabiendo sido el desarrollo de la planta y la superficie de las hojas iguales, pero el consumo de agua ha sido casi doble en la sierra seca por cada gramo de substancia vegetal producida. La misma proporción ha sido encontrada en la evaporación del agua libre, quiere decir, en la tierra seca 1 y deduce que el consumo de agua de riego debe ser mayor en los climas muy secos.

Las dificultades del transporte

Galpones atestados de lanas

Falta de vagones en el tráfico

Durazno, Noviembre 22 — A EL SIGLO. —El espacioso galpón que la empresa del Ferrocarril posee en la Estación Pampa, se encuentra en estos momentos repleto de fardos de lana. No hay vagones suficientes para conducirlos a su destino. En la Estación Molles los hacendados se quejan de igual circunstancia, y con justa razón, pues hace ya veinte días que se encuentran detenidas en dicho paraje, cuarenta carretas cargadas con lana y que no pueden realizar la operación de descarga debido a la falta de vagones.

Según informes que se me suministran por diversos hacendados de esta región, existen en las estancias de los alrededores de la Estación Molles, de mil doscientas a mil quinientas bolsas de lana, producto de la zafra actual, que esperan medidas radicales por la empresa del Ferrocarril Central, a fin de que ponga a disposición de los interesados los vagones necesarios para el transporte de aquel valioso stock a los centros exportadores de la capital.—Corresponsal Viajero.

Propaganda educativa

Conferencias del ingeniero Praderi

En breve empezará á desarrollarse el plan de enseñanza extensiva, que estará á cargo del ingeniero Carlos Praderi, en su carácter de Agrónomo Asesor de la Empresa del Ferro Carril Central.

En las primeras conferencias se hablará de las condiciones, de las industrias (ganadería, agricultura, lechería, etc.), de cada una de las zonas donde se disertará, describiéndose las bondades y defectos de los sistemas de trabajo empleados, para constituir después comisiones de vecinos en cada uno de las estaciones donde aún no hay sociedades de fomento y tratar entonces con más especialización los tópicos considerados.

Las primeras conferencias se darán en los lugares y fechas siguientes:

Domingo 7 de Diciembre de 1913.—Sarandí, departamento de Florida.

Domingo 4 de Enero de 1914.—Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

Domingo 25 de Enero de 1914.—Nico Pérez, departamento de Minas.

Domingo 15 de Febrero de 1914. — Solís, departamento de Minas.

Domingo 22 de Febrero de 1914.—González, departamento de San José.

En lo sucesivo, dos domingos cada mes se irán dedicando á conferencias educativas, hasta llegar á la organización de cátedras ambulantes en trenes especiales, de modo que el mismo día puedan darse tres ó cuatro conferencias en distintos puntos. Entretanto la Empresa del Ferro Carril Central, concederá pasajes á precios de los trenes de excursión, desde todos los puntos comprendidos en las zonas próximas al lugar donde se efectuará la conferencia, según se detallarán brevemente.

Opiniones de un técnico inglés

La matanza de vacas

LA AFTOSA EN INGLATERRA

Cumplida la misión que lo llevó á la Argentina pasó ayer por nuestro puerto en el vapor "Aragon" en viaje de regreso a Europa el jefe de la Inspección Veterinaria de de Londres Mr. Dunlop Young.

El distinguido funcionario inglés al embarcarse hizo algunas declaraciones sobre diversos temas ganaderos.

Refiriéndose a la producción ganadera dijo que aconsejara siempre, como procedimiento general, evitar en lo posible el sacrificio de vacas y terneras destinadas siempre aquéllas a la reproducción, en interés de los ganaderos, que obtendrán cada vez mejores precios por sus productos, pues se nota una marcada tendencia al alza en el mercado de carnes, que es de esperar, dijo, se mantenga durante algunos años.

Insistió en la necesidad de que se limite el porcentaje de esos sacrificios, para lo cual en épocas de sequía, cuando un estanciero se vea obligado á vender sus vacas por carecer de pastos, deberán ser adquiridas por otros estancieros que no se encuentren en esas condiciones ó que dispongan de medios para evitar el sacrificio de las madres, principio fundamental del desarrollo ganadero.

Interrogado Mr. Young sobre las posibilidades del desarrollo de la actual epidemia de fiebre aftosa en Inglaterra contestó que en su opinión se logrará terminarla rápidamente, pues estando limitada a una parte del condado de Sussex, las medidas adoptadas son suficientes para prevenir la propagación de la enfermedad.

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

La entrada de ganados que se anuncia para la semana próxima reviste proporciones muy superiores á la de la semana anterior.

En efecto; hasta ayer tarde había solicitado en la gerencia del ferrocarril Central los vagones siguientes:

Para vender el lunes 341, para el martes 104, y para el miércoles 20. Total 465.

Esta entrada representa casi 9,500 reses, debiendo agregarse á esa cantidad algunos lotes que llegarán por tierra.

Consideramos que esa cantidad de hacienda es excesiva para el momento actual, pues fuera de los dos Frigoríficos y de los saladeros de Sardá y Cía., y Ferrés, los demás establecimientos industriales, incluso el de Tabares, permanecen completamente inactivos.

Esta situación y la gran entrada, pueden producir mañana alguna declinación de precios, especialmente en ciertos lotes.

Creemos sí que será el de mañana un día muy activo, pero no tenemos confianza en los precios, pues opinamos que no se mantendrán los que rigieron en la semana que termina.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LOS INSECTICIDAS

CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA SU USO

Para emplear eficazmente los insecticidas es necesario apreciar la naturaleza del daño y género de éste a fin de poder averiguar por qué clase de insectos ha sido producido.

Los insectos se dividen en dos clases generales, según la forma en que se alimentan: insectos masticadores, que mastican el alimento, e insectos suxores, que chupan el jugo de las plantas. El contralor deberá basarse principalmente sobre la diferencia estructural en la alimentación.

Los insectos que mascan el alimento necesitan un veneno que penetre en los órganos digestivos, mientras que los insectos suxores que insertan su aguijón dentro de la planta y extraen el jugo de su interior, no pueden combatirse con un veneno externo, y, por lo tanto, será necesario emplear un veneno que mate por contacto.

Si una planta está agujereada o tiene las hojas rotas, es indudable que está atacada por insectos masticadores y será necesario un arsénico para combatirlos, mientras que si la planta presenta un aspecto amarillento y enfermizo, sin que se observen señales de que haya sido masticada, es una indicación inequívoca de que se trata de insectos succores, y deberán combatirse, por medio de fumigaciones por contacto.

Después de esta primera división general de los insectos, en sucsores y masticadores, se subdividen ambos en dos clases, según el sistema de alimentación; es decir, insectos de alimento externo o interno, refiriéndose la primera clasificación á aquellos insectos que se nutren sobre la tierra y á la vista, y la segunda a los que se alimentan ocultos en la tierra o perforando las plantas frutales o semillas.

Las próximas cosechas

En la 6.a sección de San José

Refiere un colega maragato:

«En carta que tenemos á la vista, remitida por un fuerte agricultor de la 6.a sección rural, se nos informa de los perjuicios que en los sembrados, causaron no sólo las últimas lluvias, copiosas en extremo, sino también los fuertes vientos y repetidas granizadas. Da pena, — nos dice nuestro informante,—mirar los rastrojos hasta hace pocas semanas, promisores de cosechas abundantísimas. Los vientos y las lluvias primeras, volcaron los trigales al macollar, y para concluir con lo poco que se salvó del azote de ambos elementos desencadenados vino la piedra á terminar la obra de devastación y ruina.

A no ser tales inconvenientes, la zafra esperada, prometía resultados óptimos, pero el gozo se fué al pozo y lo que es peor, los estragos que relacionamos, no se circunscriben á aquella sección rural. Los elementos han causado enormes perjuicios en todas las zonas agrícolas, lo que ha venido á reducir la cosecha próxima en un porcentaje nada despreciable.»

LOCAL AROCENA

En este local se han efectuado las siguientes ventas:

A señor Miguel Urdampilleta, 3 carneros Lincoln, en $ 600.00; A Pedro Risso e hijo, 1 id id, en 70.00; A Cypriano O. Mascarenhas 12 id Rambouillet, 300.00.

A Francisco Laurnaga, 6 id Lincoln, id 550.00.

A Lucio A. Fernández, 15 id id en $ 750.00; A Silveyra y Salaberry, 13 id id en 650.00.

A A. Salaberry y Cía., 13 id. id. en 650.00.

A señor Osorio Martirena, 43 carneros Lincoln, en $ 1.850.

Quedan en venta en este local, carneros Lincoln de campo puros por cruzamiento, borregas Lincoln puras de origen importadas de la República Argentina, Cabaña Villa María del doctor C. Pereda, un plantel ovejas y borregas Shropshire y uno id Rambouillet con sus correspondientes padres.

La Feria en la Estación Corrales

Los señores Eduardo Arocena y Cía, organizadores de estas ferias ganaderas, han resuelto postergar para los días 6 y 7 de Diciembre entrante, esta 4.a feria que tenían anunciada para el 30 del corriente. Las causas de esta resolución es que el día 30 se efectúan las elecciones.

LA LANGOSTA

ESTADO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

Las noticias trasmitidas en los últimos días sobre los movimientos de las mangas de langosta en la actual invasión quedan bien expresadas en el mapa que publicamos.

La voladora no se ha presentado en forma de invadir en grandes mangas segun los datos que tenemos, lo que hace deducir que el periodo de invasiones del Norte ha quedado reducido a la invasiones habidas hasta la fecha. Las provincias del Norte de la República Argentina no acusan esas invasiones habiendo sido invadido en Santiago del Estero el departamento de Copo Segundo por una manga que pasó por 7 de Abril y Nueva Esperanza.

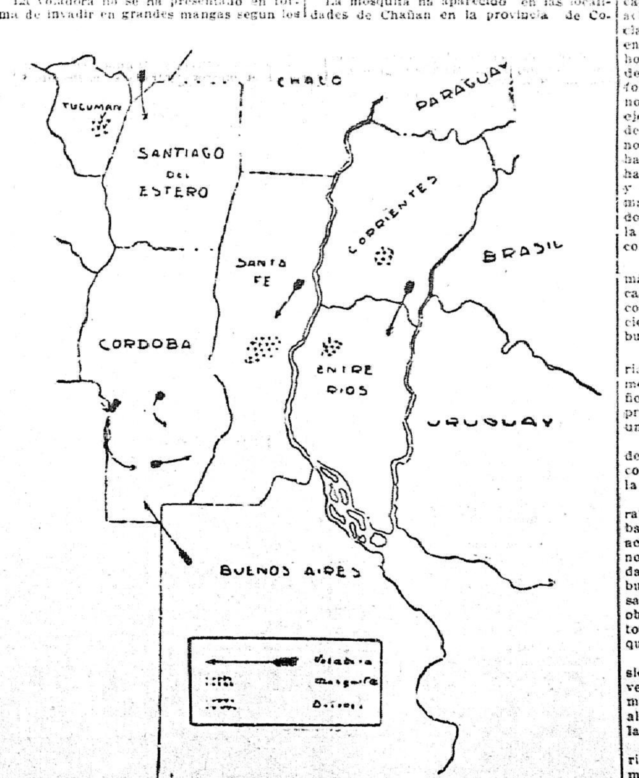
La dirección general de los rumbos ha sido Norte Sur con tendencia al Oeste salvo las mangas existentes al Sur de Córdoba que han estado remolineando hasta tomar dirección Este.

Hacen también excepción las mangas que invadieron el departamento General Roca con procedencia del Sur-Este.

La mosquita ha aparecido en las localidades de Chañan en la provincia de Corrientes; en Puerto Marquez y Hasemkamps, provincia de Entre Rios y en Ribly, Galvez y Carcaraña en Santa Fé.

Las mangas de voladoras existentes en la provincia de Tucumán han desovado en la misma.

De lo expuesto y en razon que las invasiones no asumirán caracter mayor hasta la evolucion de la mosquita creemos que las probabilidades de tener manga en el país son dudosas y si llega alguna a realizarse no alcanzará a ser de grandes proyecciones.



HUERTA

CULTIVOS ESPECIALES

Achicoria salvaje—

En nuestro número anterior indicamos que la achicoria salvaje dió origen á la "barba de capuchino", á la achicoria "de café", á la "Witloof" y á la "de corte".

El cultivo ordinario de la achicoria salvaje consiste en sembrarla durante la primavera, tupida en el lugar definitivo y en líneas, en un suelo profundamente trabajado y de tiempo atrás abonado. Con la ayuda de un cuchillo en el desarrollo las hojas más avanzadas. Los mismos pies pueden dar muchas cosechas durante el año. Todos los años se efectúan nuevas siembras.

Cuando se quiere obtener la barba de capuchino se emplean plantas nuevas de achicoria silvestre que fueron sembradas claras en plena tierra. Esos pies se desentierran al principio del invierno, sus hojas cortadas á un centímetro del cuello de la raíz y éstas puestas en haces. El forzado se efectúa en lugares en los que no penetre la luz, como un sótano por ejemplo. Se forma una cama de estiércol de caballo, de 35 centímetros más ó menos de espesor, y cuando la temperatura ha descendido á 20 grados se colocan los haces unos al lado de los otros, pasados y enterrados en su tercera parte en la cama. Se riega ligeramente dos veces todos los días y cuando las hojas alcanzaron la suficiente longitud se las corta para el consumo.

Muchos aficionados emplean un método más sencillo que consiste en poner en una capa de arena húmeda los haces de achicorias que crecen menos rápidamente, es cierto, pero que dan un producto de tan buena calidad.

En la achicoria de "gran raíz" ó achicoria "de café" es la raíz lo que generalmente se emplea. Dividiéndola en pequeños trozos que se tuestan se obtiene un producto que, mezclado con el café, le da un gusto bastante agradable.

Se cultivan dos variedades principales de achicoria salvaje de gran raíz: la achicoria de "Brunswich", muy productiva, y la achicoria de "Magdeburgo".

Las variedades de achicorias de gran raíz son igualmente utilizadas para dar la barba de capuchino. Una entre ellas, la achicoria de gran raíz de "Bruselas", que no es en realidad más que una sub-variedad de la achicoria de gran raíz de Magdeburgo, suministra, por la cultura, una ensalada llamada Witloof. La Witloof se obtiene forzando esta variedad, cuyas hojas toman la forma de una manzana que, blanqueada, constituye un alimento excelente.

La achicoria de gran raíz de Bruselas se siembra en plena tierra á fines de primavera en líneas distanciadas en 30 centímetros. Cuando crecieron las plantas se alejan unas de otras á 15 centímetros en las líneas.

Durante el desarrollo de la planta se riega abundantemente y se dan carpidas mientras se necesitan. A fin de otoño todos los pies se arrancan. No se utilizan sino aquellos que tengan por lo menos tres centímetros de decímetro y á los que se les suprimen las hojas á algunos centímetros del cuello. Las raíces mismas se limpian, es decir, se le quitan las raicillas y se corta la punta principal. Hecho esto se ahueca el suelo, formando un hoyo de 35 centímetros de profundidad y ancho 70 á 80 centímetros, en el fondo del cual se plantan verticalmente las raíces enterrándolas 8 ó 10 centímetros y dejando entre ellas 4 á 5 centímetros. Se cubre con tierra negra, después se recubre todo y se espesa la capa con pajazón ó 40 centímetros más ó menos de estiércol no descompuesto. Por este último medio se obtiene generalmente, al cabo de un mes, brotos blancos de excelente calidad que se cosechan desenterrando hasta el cuello de la raíz y cortándolos en la base.

La achicoria de corte no es, ni mucho menos, la más estimada como ensalada. Se siembra en primavera en líneas distantes 25 centímetros. Se aclara, carpe y riega de tiempo en tiempo durante la vegetación. Durante el invierno se quitan las hojas muertas, después se recubre cada cuadro con una cama de tierra buena y liviana de manera que se oculten completamente las hojas. Veinte ó veinticinco días más tarde de esta operación se puede empezar la cosecha.

Las variedades de achicoria de corte más estimadas son: la achicoria silvestre "mejorada" que tiene las hojas arrolladas en cogollo; la achicoria silvestre "mejorada manchada" cuyas hojas están manchadas de marrón; la achicoria silvestre "mejorada crespa" cuyas hojas presentan finos cortes y ligeramente abolladas, es de todas las variedades silvestres la que más se acerca á la achicoria endibia.

Las semillas de achicoria se obtienen sacudiendo los tallos florales que se han cortado un poco antes de la madurez.

DIALOGOS CAMPESTRES

DESDE NORTE-AMERICA

De una interesante correspondencia firmada en Nueva York por don Alfredo Estes, entresacamos el siguiente diálogo entablado con un hacendado de aquella región:

—¿Me quiere usted decir, Mr. Farmer, qué le pasa al negociado de agricultura que con tanto ahinco se dedica desde hace poco al estudio químico de los productos alimenticios y al valor nutritivo de diferentes artículos, al mismo tiempo que recoje febrilmente datos estadísticos acerca de la producción y el consumo de la carne?

—Carne ha dicho usted. Tiempo vendrá en que el comerla será un privilegio reservado á los más ricos. En la actualidad se consume en los Estados Unidos más carne que nunca, y se están agotando por instantes no sólo las provisiones de ahora, sino las fuentes de las provisiones futuras. Pues por eso es que el gobierno exprime la mollera, para ver si se remedia la situación. Usted recordará los clubs de boycoteo que se formaron el año pasado a consecuencia del alto precio que alcanzó la carne. La elocuencia de las cifras es de lo más convincente que existe; pues bien: mediante esas cifras el gobierno ha podido poner en parangón la producción y el consumo de carne en los años 1904 y 1909.

—¿Cuáles son las razas que producen en la América del Norte la carne de vaca?

—Entre las más importantes se cuentan las Aberdeen-Angus, la Shorthorn, la Hereford y los cruces entre éstas y otras razas, aparte del ganado indígena. Ejemplares de esas razas los habrá usted visto en las exposiciones agrícolas y ganaderas y en las revistas de agricultura, en forma de grabados. Yo, que por mi edad y mis ocupaciones, puedo darme el gusto de la comparación, puedo asegurarle que es de lo más chocante el contraste entre esos

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XXV

El bombyx—(chrysorrhée)

Julio.—Me acuerdo, que, el invierno último, un domingo, era en Diciembre o Enero, creo, M. el alcalde había hecho pegar en la puerta del municipio un escrito.

Se lo leía al salir de misa. Sobre ese papel, era una cuestión de orugas; M. el alcalde ordenaba de destruirles los nidos.

Pablo.—En nuestro interés para todos, M. el alcalde recordaba la

Ley sobre el descocamiento

Julio.—¡Cómo! ¡Se ha hecho una ley sobre las orugas, una ley que habla de multa si no se la obedece!

Pablo.—Pero sí, hijo mío, se ha hecho una ley sobre las orugas, y yo agradezco al legislador a quien le ha venido tan buena idea: ¡Dios quiera que sea en adelante más general, que abrace un número más grande de enemigos, el saltón en particular, y que sea severamente aplicada!

Julio.—Esto debe contrariar a la gente, de dejar sus trabajos, para recoger y quemar nidos de orugas. Juan el Tuerto lo decía á lo menos leyendo el escrito de M. el alcalde.

Pablo.—Dejar sus trabajos, ¿y creéis vosotros eso? ¿Es abandonar sus trabajos tomar precauciones para salvaguardar las cosechas, siempre amenazadas? Una ley, mi amiguito, es un reglamento hecho en vía del bien general; nosotros le debemos todos respetuosa obediencia.

Si se encuentran espíritus vulgares, indolentes, por ejemplo, como Juan el Tuerto, en fin á todos los que contrariarían estas leyes, peor para ellos: deben obedecer lo mismo, porque el interés de todos no puede comprometerse por la bobada de algunos.

El escrito de M. el alcalde atacaba sobre todo á una oruga cuyos destrozos en ciertos años son verdaderas calamidades.

Es tan frecuente en el centro y en el norte de Francia, que se las llama simplemente la "comuna". Se la encuentra por todas partes, en los árboles frutales y los árboles forestales, en las avenidas de los jardines, sobre las plantas, los setos, las cortezas, algunas veces en legiones numerosísimas.

Es de un marrón negruzco con seis hileras de tubérculos del mismo color, coronados por un aigrette de pelos largos y rojos. Sobre el lomo tiene dispuestas dos filas de manchas blancas y de puntos colorados.

El anillo, al cual está pegado el último par de patas-falsas y el que le sigue tienen cada uno en el medio una mamila colorada, que puede entrar y salir en la piel al deseo del animal.

La mariposa es enteramente blanca, salvo el abdómen que es marrón. La hembra lleva además en la terminación del vientre un espeso copete de pelos rojos.

Luis.—Como 1 bombyx disparatado.

Pablo.—Perfectamente. Para las dos especies, el uso de este penacho es el mismo.

La postura hecha, la mariposa se frota el vientre y despega el aigrette rojo, que deposita sobre los huevos, en número de tres ó cuatrocientos. La postura tiene lugar en Julio.

Los huevos son rosados y dispuestos en montones sobre una hoja.

Emilio.—Si están puestos sobre una hoja, deben caer del árbol á la caída del follaje y perecer llevado por el viento.

Pablo.—La mariposa que deposita sus huevos sobre una hoja, sabe muy bien lo que hace.

El bombyx librea y el bombyx disparatado, cuyos huevos deben pasar el invierno y no nacer hasta la primavera siguiente, se guardarían muy bien, al contrario, de confiarlos a una hoja destinada a caer bien pronto.

El primero los pega sólidamente sobre una rama en un brazalete, cuya estructura elegante vosotros ya habéis admirado; el segundo los deposita sobre la corteza del tronco con un colchón de pelos. ¿De dónde les viene esa ciencia de lo venidero? ¿Quién les ha dicho que las hojas caen y sería para su familia un establecimiento sin estabilidad? No es la experiencia, pues, los bombyx no vieron nunca caer las hojas: la pequeña oruga sale del huevo cuando hay ya hojas para nutrirla, la mariposa que la sigue pone sus huevos y muera antes de la caída de las hojas.

Si no es la experiencia, es entonces la incomprensible inspiración del instinto, que ve lo invisible y conoce lo desconocido, porque hay una soberana Inteligencia, que sabe todo, prevee todo, dispone todo.

El bombyx (chrysorrhée) obedece él también á la presencia del instinto cuando pone sus huevos sobre una hoja, pues su nacimiento debe efectuarse mucho antes de la caída de ésta, en la última quincena de Julio.

Emilio—Es un vivaracho esta mariposa: conoce el orden de las estaciones como si supiera el almanaque de memoria.

Pablo—Yo no os he dicho todo todavía. Depositando sus huevos sobre una hoja, el bombyx pone el alimento al alcance inmediato de las jóvenes orugas, que no tienen necesidad, saliendo del capullo, de correr sobre las ramas, cosa siempre peligrosa en esa primer edad. Evita á su familia la inquietud de los víveres en el momento del nacimiento, y es para ganar las malas suertes que nos esperan todos en este mundo, gentes, bombyx y orugas.

Julio—Si tuviera uso de razón, no lo haría mejor.

Pablo—Puede ser que lo haría peor, hijo mío.

¡Faltan personas, ¡ay!, que no tienen esa previsión!

La mariposa da á sus orugas una hoja por herencia, una hoja para comer: el jugador, el holgazán dejan á su familia la espantosa miseria. Esas gentes no tienen la bondad de la bestia.

[illegible] ganado remolacha, alfalfa, maíz y heno; y como se ha descubierto que la alfalfa resulta un pienso excelente, en los últimos años se ha estado haciendo una gran propaganda en favor de ese forraje, en lo que han tomado parte muy activa las oficinas agrícolas de los estados y la central.

—¿Quiere esto decir que la alfalfa es superior al grano como pienso?

—La alfalfa mezclada con grano no tiene rival para el engorde de ganado. En Méjico lo comprenden también así, según me ha contado un estanciero que ha visitado la República de habla hispana; y si es verdad que allí se cría hoy más ganado que nunca, en cuanto a la situación política se normalice, no tardará Méjico en ser uno de nuestros mercados preferidos.

—Diga usted, cambiando de conversación: ¿no hay acaso en los Estados Unidos tierras libres de pastoreo?

—En el Oeste quedan todavía terrenos de dominio público destinados á pasto. En las Montañas Rocosas, en Wyoming, en Montana y en las regiones limítrofes á esas, se cuentan unos 100.000.000 de acres para regalo de bueyes, vacas y ovejas. Digo ovejas, porque si antiguamente el boyero era dueño y señor de aquellos prados, hoy día el pastor quiere compartir con él las tierras públicas.

—¿Cómo, en virtud de qué cambio se explica esa intrusión del ganado lanar y cabrío?

—La política, amigo, la política, que se mete por todo. Antes eran los ganaderos los amos del cotarro en el Oeste; ahora son los dueños de corrales de ovejas los prohombres de la política. La lucha no va á cesar hasta que el gobierno federal intervenga para dar á cada uno lo que le corresponde, es decir, para fijar cuáles tierras corresponden á los unos y cuáles á los otros. Si no, la cosa puede acabar muy mal. Todavía recuerdo la época en que el condado de Johson, en Wyoming, llegó á una situación mercantil desesperada a consecuencia de una lucha entre ganaderos; y no hace mucho que otro condado, el de Bighorn, corrió el mismo peligro por causa análoga. Es el caso de la lucha sempiterna por los pastos de dominio público. En las márgenes de los riachuelos que cruzan a Wyoming se establecen centenares de chacareros, atraídos por las vecinas colinas, donde el ganado puede pacer tranquilamente en el invierno.

Dícese que en las márgenes del río Powder se encuentran las tierras de pastoreo más ricas del mundo. En una extensión de [illegible]

[illegible]

—¿Y qué se debe tan extraordinario embarque?

—A haber anulado el Gobierno ciertas medidas rigurosas relacionadas con la cuarentena de todo ganado procedente de la vecina República. Hay allí inmensos terrenos de pasto, y según noticias, los ganaderos se han hecho una raza uniforme de ganado, importando toros de raza pura de los Estados Unidos.

—Y todo ese ganado ¿a dónde se envía?

—A Texas, á Nueva Méjico, á Arizona y a California. En California se le da al ganado remolacha [illegible]

[illegible] y montes de propiedad particular ó de empresas y corporaciones, además [illegible] se cultiva el maíz; pero la producción de carne no es tan grande para que no [illegible] preocupemos por terrenos de pastos públicos más ó menos.

—Oiga usted, Mr. Farmer: ¿desearía saber ahora cómo se lleva á cabo la venta de ese ganado, si á usted no le causa molestia complacerme.

—¡De ningún modo! La cuestión es si al hablar de la venta de ganado hay que tomar los corrales como punto de partida. Vamos a ver: lo lógico es empezar por donde los compradores ó ganaderos encuentran el ganado que buscan para sus transacciones. Así que el comprador y vendedor han convenido en el precio, el ganado sale para las estaciones de ferrocarril que acepta tal mercancía para expedirla a los mercados. En casi todas las ciudades de primer orden ó cerca de ellas hay corrales de depósito que vienen a ser centros de distribución de ganado; por más que los que realmente merecen ese nombre son los corrales construidos en lugares cercanos a vastos terrenos de pastoreo.

—¿Cuáles son los mercados distribuidos más importantes de los Estados Unidos?

—En primer y principal lugar, Chicago, por más que Omaha y Kansas casi, casi, le disputan la supremacía. Pero entienda usted que el ganado bovino y vacuno no es más que una parte más ó menos considerable de lo que se expide de esos centros. La compra, venta y distribución de cerdos se hace allí por millones; y además pasan por esos centros ejércitos de ovejas, caballos, mulas, aves de corral y cuanto pueda usted imaginarse en este ramo. Todos los trenes que entran en Chicago procedentes de los distritos agrícolas ricos en forraje y en maíz, traen vagones atestados de ganado de todas las edades y condiciones, desde el ternerillo casi recién parido hasta el buey que pesa una tonelada. Así que llega á los corrales se somete al ganado a clasificación, según las necesidades de la demanda: éste para el matadero, ése para engordar, aquél para la exportación.

—Es de suponer que no faltarán en esos corrales, atentos a la llegada del primer tren, representantes de los temibles trusts de carnes en conserva.

—¡Qué han de faltar si ellos son los que tienen la sartén por el mango! Con ojo avizor y mano firme ellos son los que descuartizan, envasan y almacenan al animal, sin desperdiciar un átomo de su cuerpo. Esos trusts son los que se encargan de proveer a todos los pequeños comerciantes al por menor de la República, además de haber negocios directos en muchas ciudades y poblaciones importantes de los Estados Unidos, y los que exportan ganado vivo y descuartizado en latas. Tales trusts (y al decir trusts me refiero también a las poderosas corporaciones que sin serlo de nombre lo son de hecho) tienen mataderos y corrales de ganado en varias partes de este país y de la América...

Revista de la Asociación Rural del Uruguay

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el número [illegible] de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay, correspondiente al mes [illegible]

[illegible]

LOCAL SUPPARO

[illegible]

De todas partes

[illegible]

Mercado de frutos

Día 21

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—[illegible] bolsas lana, [illegible] cueros vacunos secos, [illegible] atados y [illegible] fardos lanares, [illegible] cueros y [illegible] atados becerros, 1 atado varios, 23 bolsas cerda, [illegible] pluma, [illegible] atados corderos, [illegible] bolsas trigo, [illegible] de maíz, 150 atados paja.
Por Vía Fluvial—1761 bolsas maíz, 400 afrechillo, 400 id de afrecho.

TRIGO

Por Estación Central—A A. P. y Alvarez 33 bolsas, á P. Mañé y Cía 100, á E. Peirano 27.

MAIZ

Por Estación Central—A Juan Bonilla 46 bolsas, á N. Inciarte 112, á José G. Mallarini 146, á P. Arrosa 205, á Guillermo Hermida 145, á R. E. Butler 324, á M. Cal 36, á J. María Sugrez 220.
Por Vía Fluvial—A E. Storace 300 bolsas, á F. y González 1461.

LANA

Por Estación Central—De Minas: A C. Anastasía 16 bolsas, á J. Llaguno y Cía 20, á B. Oregui 10, á F. B. Helguera 52, á A. Becking y Doll 6.
De Mosquitos—A Alberto Puig y Cía 39 bolsas.
De San Carlos—A Pesquera y Cía 55 bolsas, á Pérez y Ravenna 8, á Varela Gómez y Cía 16.
De San José—A Zubillaga y Beramendi 103 bolsas.
De La Cruz—A N. Inciarte 37 bolsas, á Greia y Goñi 50.
De Villasboas—A Angel Bonilla 140, á Helguera y Goicoechea 60, á V. Latorre 12 bolsas.
De Parish—A Alberto Puig y Cía 24 bolsas, á Tellechea Lessa y Cía 220.
De Río Negro—A La Uruguaya 91 bolsas.
De Paso del Cerro—A L. Cadenas y Cía 41 bolsas, á V. é hijos de J. I. Aguerre 54, á P. Presno y Cía 64.
De Guaycurú—A L. San Martín 25 bolsas, á N. Durán y Vidal 57, á Mateu Prados y Cía 29, á J. García Mallarini 4.
De La Lata—A Balparda y Cía 141 bolsas, á L. Rubio 16.
De Santa Catalina—A Tellechea Lessa y Cía 60 bolsas, á L. J. Pérez 30.
De Mercedes—A V. é hijos de J. I. Ague-

[illegible] bolsas á Lafuente y Cía [illegible]
[illegible]
De Tacuarembó—A N. Inciarte [illegible]
[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

RUMORES DESMENTIDOS
BUQUES EN MARCHA
EL CONGRESO APLAZA SUS SESIONES
PRESUNTOS CONSPIRADORES DETENIDOS
EN LAS INMEDIACIONES DE LA CAPITAL MEJICANA

MEJICO, 22—El Congreso postergó hoy sus sesiones bajo el pretexto de no tener número suficiente.

WASHINGTON, 22—Continúa creyéndose en ésta, que el poder del Presidente de la República de Méjico, general Huerta, disminuye.
No se ha hecho ninguna gestión en los últimos días, para hacer aceptar los pedidos de Estados Unidos.
Tampoco no se ha hecho ningún preparativo para el bloqueo.
El Presidente de la República, Mr. Wilson, cree que es necesario guardar silencio sobre el futuro programa.

WASHINGTON, 22—Comunicaciones recibidas de Méjico informan que el general rebelde Villa, ha anunciado que tres acorazados y un cañonero norteamericanos se encuentran listos para desembarcar en Toxpam (Méjico) dos mil marineros norteamericanos con ametralladoras, para proteger los depósitos de petróleo.

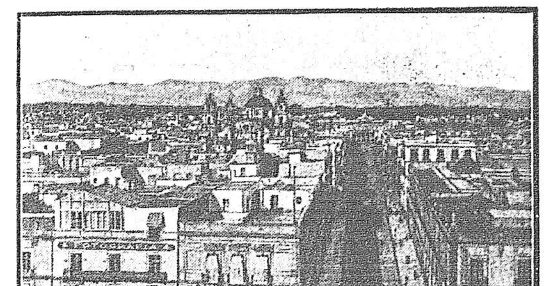
LONDRES, 22—«The Daily Telegraph» [illegible]

Dado el caso de que no le fuera posible impedir el desembarco, debería retirarse de la costa y cortar las comunicaciones entre Veracruz y esta capital.

WASHINGTON, 22—Comunican de Veracruz, que los señores Evristo y Manuel Madero, se embarcaron a bordo del acorazado norteamericano «Rhode Island».
Estos se habían refugiado ayer en el Consulado de Norte América, en aquella ciudad.

WASHINGTON, 22—El secretario de Estado, Mr. Bryan, desmiente la versión de que ha presentado una protesta contra el envío de navíos de guerra ingleses á aguas de Méjico.

RIO JANEIRO, 22—El miembro dictaminador de la Comisión Diplomática de la Cámara de Diputados, señor Dushe de Abranches, contestó al discurso pronunciado por el señor Pedro Moacyr, el día 19 del corriente, acerca de la cuestión mejicana.



[illegible] la capital de Méjico, en cuyos alrededores fueron detenidos, según ilustran los despachos de esta sección, algunos conspiradores

[illegible] de Washington, anunciando que el Presidente de la República, Mr. Wilson y el secretario de Estado, de Norte América, Mr. Bryan, niegan la veracidad de los rumores sobre el reconocimiento del Presidente de Méjico, general Huerta.

WASHINGTON, 22—Comunican de Worcester (Massachussetts) que el ex ministro de Norte América en Buenos Aires, Mr. Sherril, pronunció allí un discurso en el que habló sobre la Conferencia Pan-Americana, declarando que: «en el caso de que los asuntos de Méjico sean tan graves que fuera necesario que los Estados Unidos intervinieran de acuerdo con los términos de la Doctrina de Monroe, yo sugeriría invitar al Brasil, la Argentina y á algunos otros países sudamericanos, á que se nos juntasen.
Además, esa sería la forma más convencedora para la invitación a la América Latina, a participar igualmente en las responsabilidades de la Doctrina Monroe».

WASHINGTON, 22—El jefe mejicano Aguiar, telegrafió al almirante Fletcher, jefe de la escuadra norteamericana que se encuentra en aguas de Méjico, que protegería los intereses norteamericanos y extranjeros en la región petrolífera.

LONDRES, 22—Telegrafían de Kingston anunciando que tres buques de guerra ingleses hicieron escala allí dirigiéndose a Méjico.

MEJICO, 22—El Encargado de Negocios de Norte América, Mr. Shaughnessy, pidió el rápido arreglo de las diferencias respecto a la concesión de petróleo.

MEJICO, 22—El Presidente de la República, general Huerta, impartió al general Maas, la orden de oponerse al desembarco de las fuerzas norteamericanas.

También dió lectura a la declaración publicada por el «Jornal do Comercio», diciendo que sus palabras no eran oficiales.
Terminó diciendo que la aproximación intensa entre el Brasil y los Estados Unidos, no tiene carácter ofensivo contra los otros países.
El señor Pedro Moacyr, contesta declarándose satisfecho de la declaración autorizada del Gobierno, de que las relaciones del Brasil con los Estados Unidos, no ultrapasan los intereses comerciales e industriales.

WASHINGTON, 22—Se ha decidido enviar un regimiento de infantería para reforzar la guarnición del fuerte Bliss, situado en la frontera de Méjico.

MEJICO, 22—Se anuncia que el director de un banco que tiene sucursal en la ciudad de Torreón ha recibido una nota por la que se le solicita se sirva abonar los cheques que firme el general Pancho Villa, lo que deja suponer que este jefe revolucionario ha sido designado jefe de la contabilidad del ejército revolucionario.

MEJICO, 22—Un partidario del jefe revolucionario Carranza ha sido detenido en Ixtapalapa, punto de los alrededores de esta capital. Parece que se le secuestraron papeles comprometedores, existiendo la convicción de que se halla complicado en los trabajos de sublevación que contra el gobierno se descubrieron en esta capital.
Por los mismos documentos se deduce que varios oficiales, actualmente encarcelados, estaban también comprometidos con los carrancistas, existiendo además pruebas contra varios oficiales y hasta generales.

WASHINGTON, 23 (1.15 a.m.)—El jefe de la división naval concentrada en Tuxpam anuncia que debido á la promesa que le hiciera el jefe de la guarnición, de que se respetarán los establecimientos extranjeros, resolvió que el «New-Hampshire» regrese á Veracruz.
Se considera esta resolución como síntoma de que ha quedado restablecido el órden en Tuxpam y Tampico.

El Uruguay en el exterior

Publicación referente á nosotros

RIO JANEIRO, 22—El Sr. Manuel Bernardez ha publicado un artículo en el diario «O paiz» en el que ocupándose de las últimas noticias referentes á la disminución de la renta uruguaya, dice que la situación económica del Uruguay es sólida y que espera que la próxima cosecha normalizará la situación.
También inserta diversos datos sobre la renta uruguaya.

Los marinos del "Montevideo"

RIO JANEIRO, 22—Al visitar al Ministro de la marina, la banda de música saludó con el himno uruguayo á la oficialidad del crucero uruguayo «Montevideo».
La oficialidad uruguaya ofrece mañana un «five o'clock tea» á sus colegas brasileros.
El Martes el crucero «Montevideo» parte para Santos.

EN HONOR DE LOS NUESTROS
RIO JANEIRO, 22—La Asociación de la Prensa se reunirá esta tarde para ocuparse de la recepción á los periodistas argentinos y uruguayos.

UN PREMIO
A LA UNIVERSIDAD DE MUJERES
BUENOS AIRES, 22—Entre las instituciones que concurrieron al Congreso del Niño y que fueron premiadas, figura la Universidad de Mujeres de [illegible] y el Colegio Nacional del Uruguay.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Unos cuantos desesperados!

ROMA, 22—Comunican de Poro Ferraio que el Sr. Gerolamo Falena, Director del Banco Cooperativo Popular, que hace días suspendió sus pagos, impresionado por este suceso y por los cargos que se formulan contra esa institución, intentó suicidarse cortándose la garganta con una navaja.
Su estado es gravísimo.

BUENOS AIRES, 22—Por causas que se ignoran, Santiago Poumaran se quitó la vida en un coche del tren de pasajeros del ferrocarril Central Argentino, en la estación de Tigre.
Para realizar su propósito, Poumaran se descerrajó un tiro de revólver en la región temporal derecha, cuyo proyectil le produjo una muerte inmediata. El cadáver de la víctima fué entregado a los deudos.
—Por estar acosado de una incurable enfermedad se suicidó de un tiro de escopeta Raimundo Cotoig, quien se domiciliaba en Ayacucho.
—Por causas que se ignoran, el vecino de General Villegas, Pedro Valle, puso fin á su vida, disparándose un tiro de revólver en la región temporal derecha.
—En el interior de su domicilio situado en la calle San Martín y Vencedores, en Bartolomé Mitre, la mujer Catalina Arretegui bebió ayer una solución de polvos homiguicidas, con el intento de suicidarse.
Los motivos de la resolución de Catalina, permanecen ignorados.

Contra los abusos y fraudes

BUENOS AIRES, 22—La policía se ocupa de suprimir los abusos y fraudes que cometen las agencias y cambios en la venta de pasajes en perjuicio de los inmigrantes que no conocen el valor de la moneda nacional.

INCENDIO

ROMA, 22—Telegrafían de Florencia que estalló un violento incendio en una de las reparticiones de la fábrica de linoleum, de propiedad del marqués Nicolini, la que quedó completamente destruida.
Los perjuicios ocasionados pasan de liras 7.0000.

La falsificación argentina

BUENOS AIRES, 22—La última falsificación de billetes de diez pesos ha quedado completamente esclarecida, habiéndose detenido a varios de sus autores.

TODAVIA EL PROCESO DE LA «MAFFIA»

ROMA, 22—La Tribuna publica un despacho de Nápoles anunciando que un nuevo diputado pedirá próximamente la revisión del proceso Cuoccolo, considerándolo un error judicial.
También pedirá el indulto del sujeto Abbatemaggio.

ERROR?

ROMA, 22—Después de haber sido suministradas unos golpes estomacales [illegible] uno de ellos murió y otros dos se encuentran moribundos.
Se ha ordenado una investigación al respecto.

ACCIDENTE?

SANTIAGO DE CHILE, 22—Nada se sabe aún acerca del paradero del vapor «Alicia».

NAUFRAGOS RECOGIDOS

PARIS, 22—Informan de Marsella que el paquete «Patas», procedente de Buenos Aires, salvó en Cap Creus, á la tripulación del velero francés «Marical Fred», la cual estaba sin víveres desde hacía tres días.

Caida á un lago

LONDRES, 22—Informan de Montreal, que una locomotora del Express Canadian Pacific, descarriló en Angler, cayendo al lago un vagón que ésta arrastraba.
Ha desaparecido un maquinista.

SON ELLAS?

LONDRES, 22—Se ha declarado un voraz incendio en los Astilleros Oxford.
Los daños se calculan en varios miles de libras esterlinas.
Es creencia de que este siniestro es obra de las sufragistas.

Linchamiento

RIO JANEIRO, 22—Telegrafían de San Paulo, que la población de Barra Bonita, ha lynchado á un preso que huyó de la cárcel, el cual robó á un comerciante local y ultrajó á una hija de éste, de diez años de edad.

BUQUE AVERIADO

RIO JANEIRO, 22—Ha llegado el navío italiano «Austria».
Este buque entrará á la dársena.

El "San Giorgio"
Continúan los trabajos de salvamento

ROMA, 22—Los buzos constataron que el acorazado «San Giorgio» descansa sobre la izquierda en fondo arenoso y la derecha sobre una roca. Algunos compartimentos de proa están inundados parcialmente. La encalladura de esta nave es grave, pero no peligrosa. Algunos días de trabajo bastarán para hacerla zafar.

ROMA, 22—Continúan con gran actividad los trabajos para poner nuevamente á flote al acorazado «San Giorgio».
El agua que penetró en los compartimentos de proa quedó estacionaria.
Han comenzado las operaciones de descarga del buque.
El príncipe de Udine llegó á bordo del navío [illegible] al lugar del accidente, [illegible] en seguida a bordo del «San Giorgio».

Colisión y heridos

MADRID, 22—Comunican de Sevilla que el rápido de Madrid que parte de la estación del Empalme a las 9 de la noche, chocó pocos momentos después de salir de agujas con un tren de mercancías que en dirección contraria se acercaba a Sevilla por la misma línea.
El rápido había empezado a tomar velocidad mientras el otro convoy marchaba a razón de 35 kilómetros por hora.
De la colisión de ambos trenes, que fué espantosa, resultaron doce heridos graves que viajaban en el rápido y cuatro coches del tren de carga completamente destrozados.
Ambos convoyes saltaron violentamente de la vía, yendo a parar el coche restaurant del rápido a quince metros de distancia y dos furgones del de mercancías a mayor distancia aún.
Las dos locomotoras sufrieron destrozos irreparables, volcándose la que arrastraba el tren de carga.
Del Empalme salió inmediatamente un tren de auxilio, que recogió a los heridos y a todos los viajeros.
Un guarda-freno del tren de mercancías se encuentra agonizando. Los fogoneros de ambas locomotoras sufrieron heridas leves.

Cosas de loco

ROMA, 22—Dicen de Siracusa, que un soldado de infantería, habiéndose vuelto loco de repente, se dirigió con el fusil cargado al patio del cuartel y empezó á disparar el arma en todas direcciones.
Produjose un pánico enorme entre los camaradas que estaban desarmados. Un sargento de gran arrojo se le echó encima y después de una reñida lucha logró sujetarlo y desarmarlo.
Afortunadamente, los numerosos tiros disparados no dieron en el blanco, debido a que el loco no se cuidaba de apuntar.

Incendio

ROMA, 22 — Telegrafían de Florencia que estalló un violento incendio en una de las reparticiones de la fábrica de linoleum, de propiedad del marqués Nicolini, la que quedó completamente destruida.
Los perjuicios ocasionados, pasan de 70.000 liras.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

El problema albanés

Declaraciones del canciller austro-húngaro

Desmentido por tercera vez

BERLIN, 22—El Príncipe de Wied, Pretendiente al trono de Albania, volvió á tomar el mando de un escuadrón de hulanos.
El diario «Lokal Anzeiger» anuncia que las conferencias oficiosas de las Potencias respecto á la candidatura de este Príncipe para el Trono de Albania, han quedado terminadas.
Las negociaciones oficiales con el mismo fin comenzarán enseguida.

VIENA, 22—En la reunión que celebró hoy la Delegación Húngara el Canciller del Imperio, Conde de Berchtold, hizo las siguientes declaraciones:
«Mantenemos la política de no expansión en Oriente.
Observamos una actitud leal con respecto á Rumania.
Esperemos que la región del sud de Albania quede pronto delimitada.
La «triple-Alianza» permanece inquebrantable.
No se ha celebrado ninguna «entente» austro-italiana sobre la esfera de intereses en Albania.

BUCAREST, 22—Una delegación partió para Bedgrado con objeto de entregar al rey de Servia una campaña descubierta en Craiova.
Esta campana lleva el nombre de Pedro Karageorger, fundador de la dinastía de Servia.

VIENA, 22—En la sesión de la delegación Húngara, el miembro informante de la Comisión de Relaciones, Nagy, expuso la situación internacional de Europa.
Después manifestó su satisfacción por la renovación de la Triple Alianza. Nagy hizo constar que estaba complacido porque en estos últimos tiempos ha disminuido la tirantez que existía entre las dos grandes agrupaciones en que están divididas las potencias europeas.

PARIS, 22—La Legación de Bulgaria en esta capital desmiente el anuncio sobre la abdicación del Zar Fernando.

CONSTANTINOPLA, 22 — Es creencia de que la Sublime Puerta encargó á los astilleros italianos la construcción de un navío de guerra, tipo «Averoff».

AERONAVEGACION

Colisión aerea

BUENOS AIRES, 22—En el aeródromo de «El Palomar», se produjo una colisión en el aire, entre los tenientes Goubat y Kramer, no habiendo que lamentar desgracias, pues los aviadores resultaron ilesos.

ROMA, 22—El globo dirigible «P. 3», realizó magníficos ejercicios de anclamiento y abastecimiento en el lago de Bracciano.

PARIS, 22—Comunican de Pauillac, que el aviador Gilbert, partió para Villa Coublay, donde aterrizó.

EL LIO MARROQUI

Felicitación real

AGRESION MORA

PARIS, 22—Antes de partir para Viena, el rey Alfonso de España, telegrafió al Residente de España en Marruecos, general Marina, encargándole de informar á los oficiales que resultaron heridos ayer, de que recibirán el grado inmediato superior y felicitando á ambos oficiales por su brillante conducta, coraje y sangre fría.

MADRID, 22 — Comunican de Melilla que una pareja de soldados que escoltaban una acémila, fueron sorprendidos por los moros rebeldes, los cuales mataron á los dos.

MADRID, 22—Comunican de Ceuta que un destacamento de fuerzas españolas al mando de un teniente fué atacado ayer por un grupo de moros. Los atacantes fueron rechazados, teniendo grandes bajas.
Las tropas españolas tuvieron en este encuentro un sargento, un cabo y cuatro soldados muertos y siete soldados heridos.

SUCESOS CHINOS

Complot

LONDRES, 22—«The Maily Telegraph» de la fecha, publica un telegrama de Shanghai, anunciando que se ha descubierto un vasto complot para derrocar al gobierno.

NECROLOGICAS

Personajes fallecidos

PARIS, 22—Ha fallecido Mr. Eduardo Lockroy.

ROMA, 22—Telegrafían de Bolonia que falleció el Sr. Francisco Acri, Catedrático de Historia y Filosofía de la Universidad local.

RIO JANEIRO, 22—La Cámara de Diputados suspendió su sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del ex senador Virgilio Damasio, miembro de la Asamblea Constituyente.

ROMA, 22—Con la asistencia de los miembros del Cuerpo Diplomático y de numerosos amigos del extinto, se celebraron en la Iglesia Ortodoxa, solemnes funerales por el descanso del coronel Bozzotine.
Luego sus restos fueron embarcados con destino a Rusia.



Esteban Antonio Eduardo Lockoy, republicano, radical, nació en París el 17 de Julio de 1840. Colaborador de Víctor Hugo [illegible] 220 batería de [illegible], en el sitio de París. Consejero municipal en diversos departamentos, ministro de Comercio en 1886-1887, ministro de Instrucción Pública en 1888, ingresó a la Cámara en 1886. Fué ministro de Marina en los gabinetes Bourgeois, Brisson y Dupuy, y ministro interino de Guerra en 1898.

FRANCIA

LA HUELGA MINERA

PARIS, 22—Comunican de Lille que continúa aumentando el número de obreros mineros que se adhieren a la huelga en los departamentos del norte de Pas de Calais.
Según los últimos cálculos publicados, el número de éstos alcanza, más ó menos, á 60,000.

PARIS, 22—Comunican de Lens que el número de huelguistas aumenta.
La última noche fué muy movimentada. Un sub oficial de la gendarmería resultó levemente herido. De Morlas anuncian que se han adoptado medidas para evitar los actos de sabotaje.

PARIS, 22—Informan de Douai que se cree que los obreros mineros en huelga, de esa región, reanudarán el trabajo el lunes próximo.

PARIS, 22—Informan de Douai que se ha llegado a un acuerdo con los obreros en huelga, los cuales reanudarán su trabajo el lunes próximo.

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 22—Una Comisión Competente del Senado, presidida por Mr. Clemenceau, tiene a estudio desde hoy, el proyecto sobre la reforma electoral aprobado por la Cámara de Diputados.
El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Barthou, asistirá a las sesiones para defender ese proyecto.

CONGRESALES CON POINCARÉ

PARIS, 22—El Presidente de la República, M. Poincaré, recibió a los delegados ante el Congreso sobre reglamentación aduanera.

Los reyes de España

PARIS, 22—«Le Matin» anuncia que si la reina Victoria Victoria de España se encuentra restablecida dentro de dos ó tres días partirá vía Viena y en caso contrario esperará al rey Alfonso en Londres.

VISITA

PARIS, 22—Telegrafían de Brest que el agregado naval del Japón, visitó el puerto y el arsenal de esa ciudad.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

PARIS, 22—El Ministro de Comercio, M. Masse, presidió la sesión de clausura del Congreso sobre la Reglamentación Aduanera.

ESPAÑA

INAUGURACION

MADRID, 22—Dicen de Deva que hoy se celebró allí con gran brillo a inauguración de las obras del puerto.
A este acto asistieron las autoridades civiles y numerosa concurrencia.

OTRA VEZ

Esta, es en Madrid — Anoche se repitieron los desórdenes — En la Puerta del Sol — Estudiante apaleado por un agente—Este es molido á bofetadas—Repetidas cargas de la policía — Lo mismo que en Valencia.

MADRID, 22—Los estudiantes promovieron un alboroto á la salida de una reunión en la Facultad de Medicina.
La policía intervino y los disolvió.
Una comisión de estudiantes entregó al Ministro de Instrucción Pública una instancia pidiendo la destitución de las autoridades barcelonesas.

MADRID, 22—Los estudiantes de esta capital han realizado hoy nuevas manifestaciones, disolviéndolos repetidamente la policía, la cual cargó sobre estos, especialmente al anochecer en la Puerta del Sol. Debido á estos desórdenes resultó un agente de policía contusionado.
De Valencia informan que también allí se ha realizado una manifestación estudiantil, viéndose obligada la policía á cargar sobre los manifestantes. Se han efectuado diez y nueve detenciones.
Los estudiantes presos fueron luego puestos en libertad debido á la intervención de un catedrático.

MADRID, 22—Los estudiantes se reunieron á las cuatro de la tarde en la Facultad de Medicina, organizándose en manifestación, encaminándose luego hacia la Puerta del Sol.
La policía intentó cortarla, pero fué arrollada por los manifestantes, cayendo al suelo un comisario de policía, en cuyo auxilio, creyendo que se hubiera herido, acudieron agentes y algunos estudiantes.
Las repetidas tentativas de la policía para impedir que la manifestación progresara, fueron vanas.
Como un agente aporreara á un estudiante, otros compañeros de éste acudieron en su auxilio, moliendo á bofetadas al agente agresor, el que tuvo que ser llevado luego á una casa de socorro, pues quedó como desmayado.
Al llegar a la Puerta del Sol, después de todo como accidentada marcha, reforzada la policía, las cargas cobraron mayor energía y fueron más repetidas hasta que se disolvieron los manifestantes.
En tanto una comisión subió al palacio de la Gobernación para protestar contra los incidentes ocurridos anteayer en el interior de la Universidad de Barcelona.
El Ministro les enseñó entonces un telegrama del Rector de la Universidad indicando en la que ese funcionario se daba satisfecho con las explicaciones del Gobernador Civil, a nombre del gobierno.
La comisión se retiró para dar cuenta a sus compañeros de la gestión, retirándose éstos aparentemente [illegible]
Sin embargo, por la noche, al abandonar los empleados talleres y tiendas [illegible] la gente por la Puerta del Sol, [illegible] para repetir las manifestaciones tumultuosas.
Nuevamente menudearon las cargas y palos.
Algunas mujeres cayeron al pavimento, otras se desmayaron.
Finalmente la calma fué restablecida.

MADRID, 23 (1.25 a.m.)—El movimiento de protesta estudiantil se ha extendido a muchas capitales de provincia.
Muchos cientos se [illegible] de alumnos, los que intentaron manifestar en las calles llevando carteles a afectar a los tranvías.
En donde mayor gravedad asumieron los desórdenes fué en Valencia.
De Barcelona informan que sigue la calma en la Universidad, pero al reabrirse se repetirán las [illegible] con propósito de lograr varios [illegible] se informa, las clases serán cerradas hasta Reyes.
El gobernador ha llamado á todos los estudiantes que figuran como cabecillas [illegible] de que [illegible]
[illegible] General con Valeriano Weyler [illegible] al gobernador [illegible] á los estudiantes [illegible]

ITALIA

MARINOS CON EL PAPA

ROMA, 22—El Sumo Pontífice recibió á numerosos marineros [illegible] americanos.

ANIVERSARIO

ROMA, 22—El Consejo de la Cámara de Comercio solemnizó el 25 aniversario de la presidencia del Sr. Tittoni, ofreciéndole una hermosa medalla de oro.
Se pronunciaron varios brillantes discursos en esta sesión, siendo todos ellos muy aplaudidos.

CONFERENCIA

ROMA, 22—El Ministro de Marina Almirante Millo, conferenció con los Directores de las Compañías Marítimas para tratar sobre la solución de la huelga de trabajadores del mar.

CONSEJO DE MINISTROS

ROMA, 22—El diario «La Vita» anuncia que el Consejo de Ministros se reunirá el día 23 del corriente.

DE REGRESO

ROMA, 22—La reina y princesas llegaron de regreso á esta capital a las 7 y 15 de esta tarde, en un tren especial. La muchedumbre congregada en los alrededores de la estación férrea, les hizo objeto de una entusiasta ovación. La familia real se dirigió al Quirinal en automóvil.
El rey Víctor Manuel llegará a ésta en automóvil.

GRAN BRETANA

Campaña política

Discursos á granel

LONDRES, 22—Anoche se pronunciaron seis discursos políticos en otros tantos puntos del reino.
Cinco de estos discursos versaron sobre la cuestión de «Home Rule».
Hablaron varios Ministros y jefes de la oposición.
El Primer Lord del Almirantazgo Mr. Churchill y el Ministro de Hacienda asistirán á la reunión que se efectuará en Oxford donde varios oradores impugnarán el proyecto sobre la ley agraria que el Gobierno presentará en breve al Parlamento.
Se comenta la participación de Mr. Lloyd George en esa discusión, pues no es usual que un miembro del Gabinete tome parte en debates de esta clase fuera del Parlamento.

Las huelgas en las colonias

LONDRES, 22—Telegrafían de Durban que se ha producido un nuevo conflicto entre la policía y los hindues en huelga, efectuándose numerosos arrestos.

LONDRES, 22—Telegrafían de Durban que numerosos hindues vuelven al trabajo.

LONDRES, 22—Comunican de Sidney que los obreros de los docks se rehusaron á descargar los vapores procedentes de Nueva Zelandia.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Pietermaritzburg que en meeting que celebraron cinco mil obreros hindus, se votó la huelga general hasta la suspensión de la tasa especial y la liberación de los compañeros detenidos.

EN VIAJE

LONDRES, 22 — El Archiduque Franz Fernando partió directamente para Viena el día 30 del corriente.

ALEMANIA

EL PRESUPUESTO

BERLIN, 22—En el presupuesto se avalúan los ingresos y los gastos en 3.403 millones de marcos, ó sea una reducción de 174 millones de marcos sobre 1912.

TRANSFORMACION

BERLIN, 22 —Se prevé la transformación del Ministro Residente de Alemania en Lima como Ministro Plenipotenciario.

AUSTRIA HUNGRIA

PRESUPUESTO APROBADO

VIENA, 22—El comité respectivo de la Delegación Húngara, adoptó el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DUQUESA OPERADA

VIENA, 22—Comunican de Coboury que ha sido operada de apendicitis la Duquesa Saiona Coburgo.

Don Alfonso

VIENA, 22—A las seis de esta tarde ha llegado á esta capital el rey Alfonso de España.

RUSIA

MOCION APROBADA

SAN PETERSBURGO, 22 — La Duma aceptó una moción á favor de la inviolabilidad de los diputados y miembros electos del Consejo del Imperio, en ejercicio de su mandato.

HOLANDA

PROCLAMA

AMSTERDAM, 22—En ocasión del centenario de la independencia, la reina Guillermina lanzó una proclama haciendo observar la prosperidad de Holanda, y expresando la esperanza de que continuará reinando la paz.

PERU

TEMBLOR

LIMA, 22—Informan de Iquique que se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

PARO GENERAL?

LIMA, 22—Se asegura que se prepara el paro general para mañana.

Los obreros ferroviarios continúan en huelga.

LA PROTESTA COLOMBIANA

—Los diarios publican una protesta de la prensa colombiana contra el discurso pronunciado por el Dr. argentino Zeballos, durante la imposición del Doctorado á Mr. Roosevelt en Buenos Aires.

CHILE

LA RECEPCION A ROOSEVELT

SANTIAGO, 22—La recepción de Mr. Roosevelt en esta resultó muy entusiasta.

En la estación férrea lo recibieron los representantes del Gobierno, personalidades y gran concurrencia.

Desde el balcon del hotel donde se aloja Mr. Roosevelt agradeció una manifestación de simpatía que fué objeto, vivando entusiastamente á Chile.

BRASIL

HOMENAJE

RIO JANEIRO, 22—El Ministro de Marina asistió á la peregrinación á las tumbas de los oficiales y marineros muertos en la revuelta naval de 1910.

Fueron depositadas hermosas coronas y flores, pronunciándose varios discursos.

EN SUS PUESTOS

Los nuevos concejales municipales han tomado posesión de sus cargos.

INFORME SOBRE EL «EUGENIA»

—El Director del Lazareto, ha informado que no se ha producido ningún nuevo caso entre los pasajeros desembarcados del vapor «Eugenia», pero hay once casos sospechosos entre los empleados del Lazareto, donde quedan aún cinco pasajeros atacados de meningitis.

AUDIENCIA

—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca recibió en audiencia, al cardenal monseñor Arcoverde y a los miembros de la comisión de la Exposición Universal que se celebrará en San Francisco de California.

COMO AQUI...

—El jefe de policía ha visitado la Asociación de la Prensa, con objeto de agradecer las felicitaciones de sus antiguos colegas.

INFORME

—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, ha informado a la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, que el archivo del extinto barón de Río Branco, contiene originales de la historia militar del Brasil y otros estudios iniciados por el extinto.

También tiene casi pronta la historia sobre la Triple Alianza contra el Paraguay.

EN LA CAMARA

RIO JANEIRO, 22—La Cámara de Diputados ha discutido sobre el presupuesto del Ministerio de Guerra, aprobando la enmienda suspendiendo las matrículas de 1914 en la Escuela Militar.

Se produjo viva y extensa discusión relativamente a los aumentos de los efectivos a 31.000 hombres

El miembro dictaminante de la Comisión respectiva se mostró favorable al aumento de los efectivos a 25.000 hombres.

Parece que se aprobará este último aumento.

SATISFECHOS

RIO JANEIRO, 22—«A Noite» comentando favorablemente los agasajos de que son objeto los periodistas brasileños en Buenos Aires cuya visita aumentará la cordialidad existente entre el Brasil y la Argentina, realza la necesidad de un cambio frecuente de visitas entre los periodistas sud americanos, pues dice que estos paises se desconocen mutuamente.

RECEPCION

—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha recibido al Ministro de Bolivia el cual le entregó una misiva del Sr. Ismael Montes comunicando su ascensión al poder.

NOTICIAS ARGENTINAS

VIAJEROS

BUENOS AIRES, 22—Se embarcó para Europa el Ministro de Estados Unidos, Mr. Garrett, siendo despedido por el introductor de Ministros y diplomáticos.

LA INVESTIGACION ACERCA DEL PALACIO DE ORO

Esta noche se reunirá la Comisión investigadora sobre el costo y estado actual de las obras del Palacio del Congreso.

PARTIDA DE UN ESCULTOR

Partió esta mañana el escultor argentino señor César Santiago, siendo cariñosamente despedido.

La pretendida venta de "El Diario"

Lo que hay

BUENOS AIRES, 22—Según «La Tarde», son aventurados los rumores acerca de la venta de «El Diario».

BUENOS AIRES, 22 — «El Diario» dice que la empresa del mismo, ha recibido proposiciones para transformar la propiedad personal de éste en una sociedad comercial bajo condiciones verdaderamente halagüeñas.

«El Diario» como los grandes órganos de publicidad tienen que pasar por la transformación que consolida su desarrollo futuro, poniéndolo a cubierto del cambio de tiempos y de las contingencias.

Esto es todo lo que existe hasta ahora respecto a «El Diario».

DEFICIENCIAS

«La Razón» llama la atención de las autoridades sobre las condiciones deficientes en que se encuentra el muelle que se habilitó últimamente para desembarcadero de los pasajeros de Montevideo, y dice que es necesario reparar cuanto antes el muelle, para no tener que lamentar desgracias personales.

DE REGRESO

Regresó el Ministro de Obras Públicas de visita a los puertos del Atlántico.

VISITA

Los periodistas brasileños visitarán esta tarde el Congreso.

ZAFRA AZUCARERA

A fines de mes terminará la zafra azucarera.

Se eleva la producción total en toneladas 285.000.

MINISTRO EN VIAJE

BUENOS AIRES, 22—Partió para la Isla Martín García, el Ministro de Marina.

PROTESTA

BUENOS AIRES, 22 — La Federación Obrera con motivo de la prisión del director y del administrador del diario «La Protesta», ha resuelto celebrar un mitin de protesta que se realizará mañana en la Plaza Constitución.

REVISTA

El Ministro de Marina y varios altos jefes, fueron a la Isla de Martín García para revistar a los tripulantes que irán a Estados Unidos para traer el acorazado «Rivadavia».

INAUGURACION

El vicepresidente de la República asistirá el día 1.o de próximo mes de Diciembre a la inauguración del subterráneo.

INMIGRACION

Ayer entraron 4.265 inmigrantes.

—En la primera semana de Diciembre próximo se reunirá el Congreso de maestros.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido el señor Norberto Quirno Costa.

PROCLAMACION

Informan de La Plata que mañana se reunirán en el Teatro Olimpo, los delegados del Partido Conservador para proclamar sus candidatos.

EPIDEMIA

Anuncian de Azul que la difteria y la escarlatina se desarrollan en forma alarmante.

HURACAN

Informan de Adolfo Alsina que se ha desencadenado allí un fuerte huracán, no habiendo que lamentar desgracias personales.

PRORROGA?

Se asegura que el Presidente de la República pedirá la prórroga de su licencia. publicará el boletín médico para hacer conocer su estado de salud.

Régimen exagerado

A raiz de la aftosa

BUENOS AIRES, 22—La Nación de la fecha dice que el decreto prohibiendo la importación del ganado procedente de Inglaterra, en vista de la reaparición de la fiebre aftosa, ha motivado reclamaciones de parte de los hacendados ingleses.

Estas medidas dictadas á intervalos, que responden á las alternativas de estado sanitario, suscitan quejas entre los ganaderos porque les causan interrupciones en sus negocios.

Las experiencias y los perjuicios sufridos inducen á reclamar contra este inconducente régimen sanitario que exagera los recursos de la profilaxis sacrificando por un imaginario peligro ingentes intereses industriales y comerciales.

Las leyes y reglamentos de sanidad nos han enredado en conflicto internacionales.

«La Nación» agrega que la ley sobre la policía sanitaria debería someterse también á la revisión experimental que reclaman ya los hacendados ingleses.

Los acompañantes de Saenz Valiente

BUENOS AIRES, 22—Partió á las 9 de la mañana para Martín García el explorador torpedero «Catamarca» con el ministro de Marina.

Acompañan á Saenz Valiente varios jefes de la armada y algunos periodistas.

Exportación de maiz

Disminuyen cada semana las exportaciones de maiz, debido á lo avanzado de la estación.

En la semana que termina los embarques sumaron 46.435 toneladas, mientras que en la anterior 56.625.

Hasta la fecha los embarques suman 4.390.000 toneladas.

En 1912, durante el mismo período, habían salido 4.210.000 y 1911 apenas 129.743, á causa de que perdióse la cosecha.

Los pasajeros del "Eugenia"

BUENOS AIRES, 22—Llegó al puerto esta mañana la primera tanda de inmigrantes compuesta de 136 personas que se permitió desembarcar del «Eugenia».

Los demás permanecen á bordo del transporte «Chaco» y del «Adolfo del Viso», en la rada exterior, donde continuarán los análisis bacteriológicos.

No se han producido novedades.

CONSEJO

BUENOS AIRES, 22—«La Razón» se ocupa del discurso que pronunció el ex-ministro americano en Buenos Aires, Mr. Sherrill, en la Universidad de Clark, sobre política panamericana y dice que la presencia de Roosevelt entre nosotros ha podido ser el principio de gestiones confidenciales y si la oportunidad no se ha aprovechado, la palabra de Sherrill debe aprovecharse como punto de partida para mover la cuestión que el porvenir reclama.

REVOLUCION?

BUENOS AIRES, 22—«La Nación» publica un artículo sobre los rumores de una revolución en el Paraguay.

El movimiento, se estaría organizando en la Provincia de Corrientes y Gobernaciones limítrofes.

Se agrega que el Gobierno del Paraguay está al tanto del golpe que se prepara y se dispone a adoptar las medidas del caso para evitarlo, habiéndose puesto en comunicación a este respecto, con el representante diplomático en Buenos Aires.

AUDIENCIA

BUENOS AIRES, 22—El Vice Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, recibió en audiencia esta tarde á los periodistas brasileños.

Abstención

El senador radical, señor Crotto, aseguró que el Comité del Partido dá por concluidas sus gestiones ante los Poderes Públicos, absteniéndose el Partido de concurrir á las elecciones en la Provincia.

DESCONGESTION

Mañana partirá un transporte, conduciendo penados á Ushuaia con el propósito de descongestionar la Penitenciaria y dar cabida en ella á una remesa de presos, procedentes de las cárceles de los territorios.

AGRADECIDO

BUENOS AIRES, 22—Al pasar por la frontera, Mr. Roosevelt ha enviado un telegrama de saludo al Vice Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, quién le contestó agradeciéndole.

EN EL CLUB ESPAÑOL

LA CONFERENCIA DE ANOCHE



La señora de Solana leyendo su conferencia ante un selecto público

Como anticipadamente lo habíamos anunciado, tuvo lugar anoche, en los salones del Club Español, la conferencia que con el tema de «El alma de una raza» dió ante una distinguida concurrencia, la conocida escritora española Isabel de la Solana.

Y no podía ser menos. El tema, el ambiente, la personalidad de la conferencista y esa [illegible] de hábitos y costumbres, heredados de la madre patria y conservados á través de una época de evolución [illegible] que se [illegible] lo hispano de nuestras mujeres, con el aspecto alegre y pintoresco de los barrios viejos de la ciudad colonial, en el espíritu altivo de la raza, [illegible] [illegible] y [illegible], [illegible] en nuestras costumbres y modos de vida, llevados hasta el límite, en esos pequeños detalles, que antes que nada, muestran nuestro inconfundible origen.

El local del Club Español se había adornado como en los grandes festejos [illegible] la casa de luces, de flores y de alegrías.

[illegible] la sesión [illegible] aplauso [illegible] de la concurrencia que lo llenaba.

Terminada la interesante conferencia se formó una amena reunión que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Asistió todo de cuanto más representativo tiene la colectividad española entre nosotros, distinguidas damas de nuestra sociedad, cuerpo diplomático extranjero, etc.

ULTIMA HORA

Archiduque detenido en Londres

Por contravenir ordenanzas

LONDRES, 23—Es comentado el hecho ocurrido hoy en una de las calles del Hyde-Park.

Transitaba en automóvil el archiduque de Austria Franz Fernando, quién dictó instrucciones al conductor de apresurar la marcha para llegar á su destino con prontitud.

Como la velocidad desarrollada por el taxímetro excedía á la fijada por las ordenanzas, un policiano lo detuvo.

El archiduque pidió disculpas, aduciendo su calidad de forastero, luego su carácter de huésped del rey Jorge, presentó su tarjeta, pero todo fué en vano. El policiano, correctamente, manifestó al príncipe que lo lamentaba pero que no estaba facultado para hacer excepciones.

Contrariado por el retardo, suplicó el archiduque que llamara al inspector, evitándole la molestia de ir á la comisaría, á lo que accedió el inquebrantable defensor de las leyes.

Tan pronto llegó el inspector, Franz Fernando recobró la libertad, siguiendo su camino interrumpido, no sin antes felicitar al celoso policiano.

Hundimiento de un tunel

Personajes en peligro

MADRID, 23—Dicen de San Sebastian que se han hundido setecientos metros del tunel de Cazurza, cogiendo á unos vagones de mercancías y descarrilando parte del Sud Expreso. El conductor de éste contrajo heridas graves.

Se dice que cuatro viajeros sufrieron contusiones.

En el Sud Expreso viajaban el ex-primer ministro García Prieto y señores general Bascaran, marqués de Santa María y Silvela.

La vía tardará cinco ó seis días en ser despejada.

Negativa de Turquia

LONDRES, 23—(2.50 a. m.)—Telegrafían de Constantinopla que no obstante las instancias de Rusia y Alemania, la Sublime Puerta se negó á nombrar consejeros extranjeros para controlar las reformas administrativas en Armenia.

Escisión sudafricana

LONDRES, 23—Dicen de Cabo de Buena Esperanza que se ha producido la escisión pronosticada en el seno del Congreso Sudafricano, dividiéndose los partidarios del general Botha y de Mr. Hertzog. Los últimos fundarían un grupo que se llamaría Partido Nacional Sudafricano.

Administradores bancarios condenados

BERLIN, 23—Avisan de Dortmund que el tribunal local condenó á Mr. Olim, diez años de cárcel y al contador Hartwig á tres años, ambos por quiebra fraudulenta.

La salud de Doña Victoria

PARIS, 23—Los médicos ordenaron á la reina de España, doña Victoria, á prolongar su reposo.

Colazos de un incidente

BERLIN, 23—Dicen de Zabern que á consecuencia del sonado incidente del que tienen conocimiento los lectores de EL SIGLO, que han sido arrestados un sargento y cinco soldados de la compañía del teniente von Fortner, bajo la sospecha de haber repetido las palabras de éste á otras personas, quienes á su vez las trasmitieron á la prensa nacionalista, cuya publicación motivó el motín popular.

Todos los arrestados son alsacianos.

Actividades socialistas

LOS ACTOS DE HOY

Se realizará esta noche el anunciado acto de propaganda que estará á cargo del doctor Juan B. Justo, diputado socialista argentino.

Como se sabe, disertará sobre el socialismo en los países del Plata.

La conferencia del doctor Justo se llevará á cabo á las 9 horas, en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey, entre Canelones y Maldonado, siendo la entrada absolutamente libre.

Además de esta conferencia y de los mitines más que se realizarán de mañana en Colón y Sayago, tendrán lugar esta tarde dos conferencias al aire libre, las que se llevarán á cabo á las cinco y media de la tarde, en la explanada del muelle Maciel.

La parte oratoria del acto estará á cargo del señor Celestino Mibelli, de los propagandistas argentinos Alejandro Mantecón y Francisco Cúneo, y del diputado socialista Emilio Frugoni.

POLICIA

EL CHASCO DE AYER

EL CRIMINAL PEREIRA SUAREZ

LA POLICIA SIGUIENDO UNA PISTA FALSA

Un verdadero chasco se llevó ayer tarde la policía de la capital.

Siendo próximamente las 1 y 15, llegó la noticia á la Jefatura Política que en las proximidades de Colón, había sido detenido Pereyra Suárez, uno de los asesinos de la familia Mariscotti, hecho sucedido tiempos atrás en Solís, departamento de Canelones, el cual logró burlar momentos más tarde la vigilancia de un agente de la seccional 19, internándose en un monte.

De inmediato nos trasladamos al lugar que se nos indicaba, que era la quinta que posee en Colón el señor Aquiles Ferriolo. Ya, empleados superiores de la policía con personal de las secciones 19, 20 y 22, habían establecido una severa vigilancia con objeto de ver si se lograba capturar al prófugo.

Según el agente que conducía á Pereyra Suárez lo había capturado en momentos que transitaba á caballo por la Avenida Lezica, á causa de una denuncia de un señor García, quien habíale manifestado que el caballo le había sido robado. Cuando notó que el animal que montaba el presunto Pereyra Suárez coincidía con las señas dadas por el propietario, lo detuvo, llevando entonces al ginete en dirección á la comisaría. No habían caminado muchos pasos, cuando se acordó que conocía la fisonomía del detenido y cayó en la cuenta que se trataba del tan buscado Pereyra Suárez. Este, parece que no tenía muchas ganas de seguir al agente y al llegar cerca de la quinta del señor Ferriolo le metió espuelas al caballo que montaba, desapareciendo después de hacer abandono del animal, en el monte que circunda la susodicha quinta.

Dos horas y media anduvo la policía en busca del prófugo, sin resultado alguno.

Varias comisiones se dirigieron en distintas direcciones por si el tan mentado Pereyra Suárez había tocado las de Villadiego.

Una de esas comisiones estaba formada por los comisarios Escobar y Bermúdez. Llegaban estos funcionarios al sitio denominado "Cañada de Echenique", cuando de pronto el primero de los nombrados notó la presencia de un individuo. Le dió el alto y el desconocido de inmediato, acercándose á los funcionarios policiales les dijo medio sollozando:

—Perdónemen señores... Robé el caballo porque no tenía para comer... y no quería ir preso...

Aquel era el sujeto á quien se le buscaba creyéndolo Pereyra Suárez. ¿Era él? Nada de eso. El detenido era un corpulento negro que no se parecía á Pereyra Suárez ni en la nariz.

Los comisarios Escobar y Bermúdez entregaron el preso á la comisaría 22 y pocos momentos después todo el personal de policía regresaba al centro.

El chasco había sido de los que levantan roncha!



El Sr. Sampognaro, el comisario Jacques y ctros funcionarios, comentando la plancha

ENTRE PEONES

UNA PELEA SANGRIENTA

Una disputa que por cuestioens de trabajo tuvieron ayer tarde dos peones de la barraca Charrúa, calle 25 de Agosto entre las de Juncal y Bartolomé Mitre, dió margen á una escena de sangre, que entre ambos se desarrolló horas después en la rampla de Aduana, á la altura de la calle Ciudadela.

Florentino Dominguez y Gerardo González, que así se llaman los citados peones, después de abandonar sus tareas, y siendo proximamente las 6 y 40, se dirigieron á dirimir su disputa á la citada rampla, pues Dominguez no había querido dar término al incidente iniciado en el interior de la barraca, diciendo á Gonzalez que no era ese el sitio en que se arreglarían sus cosas, sino en la calle.

Al llegar al paraje citado, Dominguez, que creía que su contrincante no iba armado, y que solo obrarían los puños, se adelantó á González, circunstancia que aprovechó éste para desenvainar una daga y sepultársela en la espalda.

Dominguez, que no esperaba la brutal y alevosa agresión de González, se volvió rápidamente, y, con objeto de tomar algún objeto con que defenderse, dirije sus miradas á los alrededores, cosa que aprovechó González para darle dos nuevas puñaladas, una en el vientre y otra en el costado izquierdo del cuerpo, en el momento que Dominguez se inclinaba para recoger un pedazo de arco de barrica, para defenderse.

Herido tan gravemente, Dominguez se desplomó al pavimento y González emprende la fuga.

El suceso, aunque rápidamente desarrollado, fué visto por algunos transeuntes, lo mismo que fué notada la huida del heridor, los que pusieron el hecho en conocimiento de un guardia civil de la sección 1.a llamado Felipe Posadas, de facción en la esquina de Juncal y Cerrito, quien al notar que un individuo fugaba, persiguiéndolo, le dió alcance en la esquina de Ciudadela y Cerrito.

El fugitivo no era otro que el heridor de Dominguez.

La policía de la Aduana, que tuvo también á los pocos momentos noticia de lo que acababa de ocurrir, solicitó los auxilios de la Asistencia Pública, la que en gravísimo estado transportó á Dominguez al Hospital Maciel.

En ese establecimiento se le practicó anoche, por el doctor Albo y practicante González, una delicada intervención quirúrgica, pues la herida que presenta Dominguez en el abdómen, fué reputada gravísima, desde los primeros momentos, habiendo el arma interesado los intestinos.

González será remitido hoy á la carcel Central, á disposición del juez de Instrucción de turno, el que tomó la debida intervención desde los primeros momentos, y el que ha ordenado la incomunicación del preso.

El reconocimiento de pretica fué hecho por el médico forense doctor Felippone.

OTRO SUCESO SANGRIENTO

Herido de dos puñaladas

En la esquina de las calles Recinto y Maciel, se encontraron esta madrugada á la una los sujetos Andrés Bono, oriental, soltero, de 41 años, changador, y Marcial Aldecoagay, español, soltero, de 29 años de edad, individuos que desde tiempo atrás mantenían la más profunda enemistad.

No había podido averiguarse hasta la hora en que tuvimos noticia de este hecho, de quien partió la provocación, pues su conocimiento se tuvo por haberse encontrado herido al citado Aldecoagaray, por un agente de la sección 1.a, y haber fugado el heridor.

El citado agente de la 1.a, después de hacer sonar la pitada de ordenanza para que del hecho tuvieran conocimiento los empleados policiales de la sección 2.a, jurisdicción á que corresponde el paraje donde se desarrolló la tragedia, acompañó al herido que caminaba trabajosamente hasta el Hospital Maciel, donde se constató por el médico de servicio, que Aldecoagaray presentaba dos heridas de arma blanca, una profunda en el abdómen, calificada de muy grave, y otra leve en el antebrazo izquierdo.

El heridor de Aldecoagaray, Andrés Bono, que como decimos, fugó después de cometido su delito, es buscado empeñosamente por la policía de la 2.a sección y elementos de la de Investigaciones.

Maria De Simone de Cammarano

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Noviembre de 1913

Francisco Cammarano, esposo; Concepción Pagani, madre; Carlos, Enrique y Elsa, hermanos; Luis Perrotta, Vicenta Sarno de Cammarano, Francisco Sarno, Francisco Tortorella, Maruja Pascual de Simone, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy, domingo 23, á las 10 de la mañana. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Santa Lucía N.o 66.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: Donnelly y Cía.)

De este suceso se dió aviso al juez de Instrucción de turno.

El reconocimiento médico de las heridas de Aldecoagaray, lo practicó el médico forense, doctor Felippone.

LA MANIFESTACION SOCIALISTA DE ANOCHE

Varios incidentes - Un herido

Recorría anoche varias calles de esta ciudad la manifestación socialista, organizada por varios centros de ese partido con el fin de solicitar la jornada de las ocho horas.

El desfile de la manifestación no fué todo lo pacífico que hubieran deseado sus organizadores, pues en varios puntos del trayecto que esta recorrió se produjeron algunos incidentes, siendo el de mayores consecuencias el que, después de disuelta en la explanada del puerto, ocurrió en el portón de la calle Colón y Rampla; y en el que resultó herido uno de los manifestantes.

A estar á los informes que hemos referido, las cosas pasaron en la siguiente forma.

Desde que empezó á poner en marcha la columna socialista se empezaron á sentir gritos un tanto hóstiles que partían de algunos individuos indicados como anarquistas, los que, por disidencias surgidas entre ambas agrupaciones, no parten buenas migas.

Por su parte trataban los socialistas, según sus díceres, de guardar la mayor compostura, pero al llegar á la esquina de la Plaza Constitución se produjo el primer tumulto.

Dió orígen á él, un disparo de arma de fuego, hecho por una mano misteriosa, lo que hizo producir un poco de desorden en la columna y la consiguiente desbandada.

Se rehizo de nuevo la manifestación, pues se atribuyó la detonación al escape libre de algún auto, siguiendo la marcha.

Al llegar á la esquina de Maciel y Piedras, desde un grupo estacionado allí partieron gritos de amenaza, y cuando se iba á producir talvez un nuevo tumulto intervino la policía y detuvo á varios de los provocadores.

Ya en la rambla hicieron uso de la palabra varios oradores, entre otros los socialistas argentinos señores Mantecón y Cúneo, el doctor Frugoni y el señor Mibelli.

Terminada la perorata se disolvió la manifestación en el mayor orden.

Al salir un grupo de manifestantes por el porton de la calle Colón, donde había un piquete de marineros del Resguardo, se produjo un nuevo disturbio, provocado también por los mismos individuos interesados en que el mitin no terminara bien.

Se produjo entonces la intervención de los marineros, los que, haciendo uso de sus machetes, la emprendieron á golpes con los manifestantes que se retiraban, y nada tenían que ver con los del grupo de revoltosos.

En este incidente fué que resultó herido de un machetazo en la cabeza, que le produjo uno regular herida en el costado izquierdo, el socialista Alfredo Allo, oriental, de 20 años de edad.

Este último grupo fué después disuelto por soldados del Escuadrón de Seguridad.

La policía hizo allí nuevas detenciones de individuos que se indican como promotores del desórden.

En total, los detenidos en la manifestación de anoche, son seis, tres en la comisaría de la 1.a que son José Castelli, Francisco Horne y Manuel Zasedon; y otros tres en la de Aduana, José Silvera, Rodolfo Puga y Gregorio Carmona.

Todos ellos serán remitidos hoy á la Cárcel Central, para ser puestos á disposición de la justicia.

EN EL BUCEO

ADOQUINADO DE UNA CALLE

La División de Niveles y Calzadas produjo ayer informe presentando el proyecto respectivo para proceder á la pavimentación de la calle Eduardo Mac-Eachen, desde Rivera hasta Santa Inés, atravesando las de Mendez Nuñez y General Frim que corresponden á la jurisdicción de los Pocitos.

La obra deberá ejecutarse con adoquinado, debiendo pagarla los propietarios respectivos en la proporción correspondiente.

Adoquinado de la ciudad

DOS MEJORAS

La Municipalidad ha resuelto llamar á licitación pública para el 1.o de Diciembre próximo, para la construcción del adoquinado de la calle Buschenthal entre Rivera y la Avenida Brasil, en virtud de las gestiones que se han hecho ante la misma por los vecinos y propietarios de la localidad.

El 29 del actual vence el plazo señalado por la Intendencia para oir propuestas con el fin de adoquinar la calle Miguel Barreiro entre Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha preparado al efecto.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

En la mañana de ayer, se reunió, como de costumbre, la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Piaggio, Varela, Pereira Núñez y Saenz de Zumarán.

Publicamos á continuación un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Informe sobre visitas escolares

El informe presentado á la Dirección General, por el señor Enrique Reyes, sobre el resultado de sus visitas á algunas escuelas de los Estados Unidos de la América del Norte, se resolvió pasarlo á estudio de los señores vocales.

Aumento de alquileres

Elevar al Ministerio respectivo, á los efectos de la resolución dictada el expediente relativo al aumento del alquiler de la casa que ocupa en el departamento de Maldonado, la escuela rural número 12.

—La misma disposición se adoptó con respecto al expediente relativo al aumento de alquiler aplicado á la casa que ocupa la escuela de primer grado núm. 2 del departamento de San José.

Concurso

Llamar á concurso, con plazo hasta el 1.o de Marzo próximo, para proveer en efectividad la dirección de la Escuela Rural de los suburbios de San Eugenio.

Reparación de un edificio

Elevar al Ministerio del ramo con el informe ordenado, el expediente relativo á las reparaciones ejecutadas en el edificio escolar de "Colonia Española", departamento de Colonia.

Licencias

Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, á la maestra de la Escuela Rural número 14 del departamento de Rivera, señora Paula S. de Solsona.

Un mes, por enfermedad, á la maestra de la Escuela de 1.er grado número 8 de Salto, señora Micaela N. Avila.

—Goce de sueldo en la licencia de dos meses, por enfermedad, de la ayudanta de la Escuela de 1.er grado número 4 de San José, señorita Eugenia E. Arroqui.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Soriano para incluir en su presupuesto el sueldo correspondiente á la licencia concedida á la maestra señorita Isabel A. Rubio.

Tribunales de exámen

Se resolvió designar á las maestras, señoritas Juana Catalogne y Livia Goffredo, para componer el tribunal de exámen práctico de primer grado de las aspirantesa señoritas Josefa F. Mesuer y Evarista Bidesani.

—Nombrar á las maestras, señora Isabel S. de Ferreira y señorita Sara Gómez para componer el tribunal de exámen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas Diamantina González y Aurelia R. Guanche.

Arte y Artistas

SOLIS—

Son las de hoy las últimas exhibiciones de la película "Marco Antonio y Cleopatra".

En la matinée irá precedida de las vistas nuevas para Montevideo.

La niña y El revólver de kri kri.

Por la noche antes de la cinta histórica se exhibirá el film dramático, en cinco partes, "Después de la muerte".

El pedido de localidades para estos dos espectáculos hace prever que Solís se verá nuevamente favorecido por un público numeroso.

URQUIZA—

El martes 25, hará su presentación la compañía cómico-lírica española que dirije el aplaudido actor Eugenio Casals.

Las obras escojidas para esa noche son: 1.o "La hija del mar" a cargo de Gabina Muela, el tenor Jardon, el barítono Alonso y Rafael Díaz. En esta obra se bailará la sardana.

2.a estreno del sainete "Las mocitas del barrio", de Casero y Larrubiera con música del maestro Chiesa. En esta sección debutará la tiple cómica Concha Sanchez Beil y Casals el excelente actor y director de escena.

3.a Estreno de "La vida del amor" opereta de Perrin y Palacios musicada por Vives, la que se dice alcanzó gran éxito en Buenos Aires. Servirá la nueva opereta española para debut de la tiple cómica tambien Carmen Fernandez de Lara.

El 25 pues, tendremos género chico nuevamente, y conoceremos algunos artistas, que como la Sanchez Beil, Jardon y la Fernandez Lara, nos visitan por vez primera.

El público a de responder al llamado de la empresa Pozueta que se propone hacer las obras como pocos compañías se deciden a llevarlas a escena.

El precio, para la platea, se ha fijado en 30 centésimos por sección.

POLITEAMA—

Interesantes espectáculos ha preparado Vittone para la tarde y noche de hoy en el Politeama, el amplio y ventilado teatro de los crodaras, donde el calor no se siente... tanto.

A las 2 y 45 empezará la matinée con La ribera, La recova y Fumadas.

De noche Fumadas, Los devotos, El tata del pago, y La patota.

Mañana reprise de El buey corneta, del conocido autor Albato Vaccarezza.

TEATRO MODERNO—

Para el jueves 27 del corriente, anuncia su debut en este elegante teatrito de la calle Andes, la compañía cómica española dirigida por el primer actor Casimiro Ros, ya ventajosamente conocido de nuestro público, por su actuación en el Solís, con la compañía Codina.

El elenco de la compañía es el siguiente: Adela Blanca, Aurora Mendoza, Encarnación Lastra, Aurora Verjau, Angela Valls, Asunción Iriarte y Matilde Ziur. Actores: Norberto Chico, Enrique Faster, Francisco Armisén, Manuel Aguirre, José Comitre, Rafael Castalín, Casimiro Ros, Luis Mendoza y Avelino Zuloaga.

La empresa se propone darnos á conocer todo lo que de bueno se ha escrito en uno y dos actos, de dos años á esta parte, siendo su repertorio seleccionado escrupulosamente y conteniendo las principales producciones de autores tan renombrados como Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Jacinto Benavente, Martinez Sierra, Vital Aza, Abati y Reparaz, Santiago Rusiñol, y Pedro Muñoz Seca.

Los espectáculos que nos ofrecerá la compañía Ros son idénticos á los que en la capital de España han implantado las compañías del Teatro Lara y Ricardo Simó-Raso.

Nuestro culto público que gusta siempre de todo lo que es arte, dispensará una franca acogida á la idea y contribuirá á que arraigue entre nosotros la costumbre del verso por secciones.

A fin de dar mayor variación al programa, en todas las secciones, además de la comedia, se estrenarán una hermosa película cinematográfica, y los precios á regir en esta temporada, son de 0.20 centésimos la sección.

Tenemos conocimiento de que la empresa abrirá un concurso de comedias en un acto, cuyas bases se publicarán oportunamente, y á cuyo efecto solicitará la cooperación de varios conocidos escritores nacionales.

EL TEATRO INGLES—

Entre las diversas obras que en Londres se han estrenado últimamente, ha merecido aplausos de la crítica "María va primero", de H. A. Jones, autor muy celebrado. Se trata de una lucha lugareña, entre la vanidad social de dos mujeres. En el tranquilo pueblo de Warkinstall, María, ó sea Mrs. Whinchello, tiene el primer puesto en la sociedad. En todas partes ella es primero. Mujercita vanidosa y superficial, le resulta una verdadera catástrofe el hecho de que la Mrs. Dodsworth, á causa de que su marido ha sido hecho "sir" por haber donato un Sanaterio al pueblo. Naturalmente, lady Dodsworth quita el primer puesto en la sociedad de Warkinstall á Mrs. Whinchello, y ésta que no se resigna á esa situación, no solo hace víctima de sus sarcasmos y en ocasiones insultos á su afortunada rival, sino que se dedica con toda su alma á la empresa de quitar á la lady su puesto.

El marido de María es un pobre hombre perezoso y apatico que solo quiere vivir en paz con todo el mundo; pero María le trata de tal manera y lastima su susceptibilidad y le pincha y le irrita, que al fin consigue que en la lucha electoral que se acerca se pronuncie por el candidato del partido liberal, del cual ella espera para su marido una baronía que relegue á lady Dodsworth al segundo puesto en las fiestas sociales de Warkinstall. María quisiera que su marido se presentara como candidato liberal; pero él no quiere: odia demasiado á los socialistas; y para prestigiar la causa liberal regala al pueblo un cementerio, "en el cual se enterrarán los muertos del sanatorio", según dice la cáustica María. Por fin, ésta obtiene un verdadero triunfo, haciendo que el abogado de los Dodsworth acepte la candidatura liberal. El abogado triunfa, Whinchello obtiene su baronía y "María va primero". Pero es generosa, y á la primera comida que ofrece invita á los Dodsworth y les consuela carinosamente. Este trivial incidente de vida lugareña ha servido á Jones para escribir una obra ligera y fina, sencilla y divertida, en la cual ha obtenido un verdadero triunfo Marfa Tempert, la aplaudida artista para quien la obra había sido escrita.

—En "Coliseon", representada en el Vaudeville, miss Brigida Machagan ha querido hacer conocer á los ingleses la situación de las cosas en la India, en lo tocante á las relaciones entre gobernados y gobernantes y entre los diversos pueblos que habitan la gran península, desde el punto de vista de los conflictos religiosos. La crítica reconoce que como obra dramtica "Coliseon" ha sido un fracaso.

—En cambio "Media hora" de Baney estrenada en el Vaudeville ha tenido muy favorable acogida. Es una obra de una intensidad extraordinaria. A las ocho menos cuarto de la noche M. Gerson tiene con su mujer Lilian, una escena violenta, á consecuencia de la cual Lilian telefonea á su amigo Hugo Paton, para anunciarle que está resuelta á abandonar á su marido y huir con él. En seguida Lilian echa en un cajón del escritorio de su esposo sus anillos y otras alhajas, junto con una carta en la cual le comunica su resolución. Hugo está cerrando sus maletas para emprender viaje á Egipto, cuando llega Lilian. Se irán juntos. Faltan sólo unos pocos minutos para que salga el tren y Hugo baja para buscar un automóvil. Pocos momentos después traen á Lilian el cadáver de Hugo: ha sido muerto por un "autobús". El doctor Bradie, que pasaba por allí, y ha entrado á la casa siguiendo á los policianos que llevaban el cadáver, procura consolar lo mejor que puede á Lilian, á quien trata como si fuera la "señora de Paton". Luego se entera de que no había con la señora de Paton, y le aconseja que, en cuidado de su propia reputación y de la del muerto, se vaya de la casa. "Pero yo iba á marcharme con él", arguye Lilian. "Todavia puede usted irse con él", replica el doctor y la malaventurada mujer huye.

La casualidad—siempre tan favorable á los entendidos dramaturgos—hace que el doctor Brodie sea una de las personas á quienes Gerson había invitado á comer ese día, comida cuya preparación fué el origen de la riña con Liliann, cuya fuga Gerson ignoraba todavía. El doctor cuenta lo que acaba de ver en casa de Paton. Son ya las ocho y cuarto y aun no se ha vestido para la comida. A poco aparece Lilian. El doctor Brodie le reconoce y denuncia su sospecha. Gerson cuenta á su mujer lo que el doctor le ha contado, y ella oye el relato sin dar señales de la menor emoción. En seguida Lilian se da maña para sacar del escritorio de su marido la carta en que le anunciaba su fuga. Gerson no ha encontrado la carta; pero si las joyas y la sospecha empieza á labrar su ánimo, pues recuerda que su esposa, en la d'suuta, le amenazó con abandonarlo. Se anuncia la comida y Lilian, audaz y sonriente, toma el brazo del doctor para que le acompañe á la mesa, concluyendo así la serie de trágicas emociones sufridas en media hora por esa extraordinaria mujer, cuyo papel fué admirablemente representado por Irene Vanbrugh, una de las artistas inglesas de más talento en los momentos actuales.

—En el teatro Savoy de Londres se estrenó "el gran Señor", obra de corte histórico, desarrollada durante los días de la revolución francesa. Nada dice la crítica de este "Gran Señor".

CASINO—

Dos grandes funciones se llevarán hoy a cabo en este colisco de variedades. La de la tarde, que se iniciará á las tres en punto, ha sido especialmente combinada por la empresa para las familias y el mundo infantil. El programa preparado para el caso no puede ser mas variado y atrayente. Además de todos los elementos ya conocidos intervendrán todos los que en la semana fenecida han hecho su primera presentación. Nada menos que treinta hermosos juguetes serán sorteados entre el mundo infantil, una vez cumplida la segunda parte del programa. Anoche quedaban ya muy pocas localidades disponibles para esta matinée.

ROYAL—

Como todos los domingos habrá matinée con novedoso programa en el alegre Royal.

En la función nocturna tomarán parte todos los nuevos elementos, que han venido renovando el cartel, del cual se destacan fuera de toda duda, los duetistas Giby's, el que noche á noche confirman el éxito que les acompañó en su debut.

El Royal con Ramos y las Giby's tiene para rato.

MARITIMAS

Titulo supletorio

La secretaría de la Comandancia de Marina expidió ayer el título de competencia de patron de buque de cabotaje al señor Lorenzo Mello, para navegar en los rios de la Plata y Uruguay.

El patrón Mello se hizo cargo en calidad de tal, del paylebot "Flor de la Esperanza" que navega en el rio Uruguay.

Salvamento del "Falkland"

Ayer á las 10 a. m. regresó del Cabo Santa María, el vapor del tráfico Corsario, perteneciente á la casa armadora de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, trayendo á remolque la lancha de la misma casa Inglaterra cargada de artículos y ensores que pertenecieron al naufragado vapor ballenero noruego "Falkland".

El rescato de estos enseres, que comprende una larga lista de objetos, se efectúa por cuenta del Seguro que, según se nos informa, se ha hecho cargo de acuerdo con el capitán de todo lo salvado.

Aún quedan muchos objetos de valor que si el tiempo lo permite, serán salvados para lo cual la casa de Lussich enviará otro vapor y lanchas.

Vapor "Ladario"

La Capitanía del Puerto autorizó la entrada al dique, para sufrir reparaciones en su máquina y calderas, al vapor brasilero Ladario.

El expresado vapor, que hace la carrera de Montevideo á Corumbá, sufrió últimamente algunas averías en su máquina lo que le impidió desarrollar la velocidad regular, habiendo llegado por esta causa con algún retraso.

A mediados del mes entrante, volverá á reanudar sus viajes.

Un casco á flote--Peligro para la navegación

El Consulado General de S. M. Británica ha informado á la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos que:

"El capitán de la fragata "Falls of Nith" da cuenta que el día 12 de Noviembre á los 50o 20' de latitud sur y 66o 9' de longitud oeste, pasó un casco zozobrado de 150 pies de largo, peligroso para los buques que naveguen por el Estrecho de Magallanes".

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Rayol, Rupena, Roma, Eolo, Rio de la Plata y Brasil, de Buenos Aires; Mont Cervin, de Marsella; Salvor, de Maldonado; Higland Brae, de La Plata; King y Remier, de Amberes; Christian Horn, de Cardiff; Minnebudg, de Rosario de Santa Fe.

Salidas:

Coburg, para Bremen; Aragón, para Southampton; Rupenna, para Nueva York; Highland Brae, para Londres; Royal, para Amberes; Christian Horn, para Paysandú; Hazbur y Hortensius, para Buenos Aires; Lela, para Génova.

Veleros entrados:

Lili Argentino, de Colonia; Killoran, de Cardiff.

Salidas:

Beethoven, para New Castle; Imatra, para Rusia; Voladora, para Salto; Celia, para Carmelo; Inocente, para Paysandú; Tres Hermanos Libres, para Destilería; Sardhana, para Geraldtourl (Australia); Maranda, para Pencola; (Norte América).

Varias

Las visitas de entrada de vapores de ultramar, fué efectuada ayer por el médico de Sanidad Marítima doctor Gianelli, acompañado del intérprete de la Capitanía, señor Miguel L. Ramirez. Visitaron tres vapores.

Hoy están de turno el doctor Devincenzi y el intérprete señor R. Wolff.

—Por los vapores fluviales Roma, Rio de la Plata y Eolo, entraron ayer 369 pasajeros.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, los vapores Rio de la Plata, Eolo y Roma, con 340 pasajeros.

Vienen hoy: Rio Uruguay, Cabo Santa María, Londres y Madrid.

Re Vittorio, Barbary y Mineburg

Ayer á las 9 p. m. entró al puerto procedente de Buenos Aires, el vapor italiano Re Vittorio.

Dejó el práctico, embarcó los pasajeros y siguió para su destino.

—A las 6.30 entró el vapor inglés Barbary, de Glasgow.

—A las 9.30 salió para Hamburgo, el vapor alemán Mineburg.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 23 de Noviembre:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esquina Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esquina Ituzaingó: Del Sol, Ciudadela número 1367.

Ciudad Nueva — Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, Uruguay esquina Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esquina Ibicuy: Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim: Europea, Yaguarón esquina Cerro Largo; Radium, Colonia esquina Egido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio número 1540; Del Profeta (Sal.), Maldonado esquina Minas; Saturno, Cerro Largo esquina Minas: Sueiro, 18 de Julio número 1937; Bristol, Carmen esquina Joaquin Requena; Del Halcón, Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada 328; Iris, Justicia esquina Nueva Palmira; Fulloni, Reducto 93; La Paz, Avenida General Flores esquina Blandengues.

Bella Vista—De Vella Bista, calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa — Wáshington (Sal.), camino Millán esquina Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada número 928.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

A la Intendencia Municipal—Expropiaciones: Francisco Perna, José Campi, Suc. Felipe Iglesias, Suc. José Cruz, Suc. Juan Figari, Juan A. Massolo, Pedro Malet, Pedro Turon Gamgy, José M. Comesaña, Julio Tarino, Juan Dodino, Antonio Ricart, Jacobo Varela Acevedo; Propuesta de venta, Luisa Larrañaga de Vachín, propuesta de compra.

Al Ministerio del Interior, Expropiacion Parque Mario, Angela Migone: expropiación Eduardo Etcheverry, propuesta de venta.

Al Ministerio de Obras Públicas: Elena H. de Galimal, expropiación.

A la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, José Bautoreira, expropiación.

A la Direccion de Impuestos Directos: Pedro Laitaro, José Alban, Carlos Pasetti, Pablo Scaglione, Angel Damigño, Celestino Martinez, Juan Toghal, Isidoro Bello, Francisco Alcieri, Gabriel Gilard, Pedro Frocca, Pascualina Bruno, José Roselli, María C. de Briano, Teresa Gandolfo, Teresa G. de Negri, Manuel Velazco Gallego, Magdalena Galuzzo, Roque Lagurdia, Sa. Marquese, Peregrin Olivera, Roque Pacill, María Santagata, José Genta, Bernardo Verela.

Despachos Judiciales

Día 22 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite — Dos causas por homicidio, recurso de Casación: M. Solsona y Flores con Dirección de Aduanas, queja: Diez providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias — Quince resoluciones en causas criminales.

Administrativo—Los penados J. Moreira y J. M. Pírez solicitan su libertad condicional: El Juez L. de Florida remite la Relación de las consignaciones judiciales practicadas en la suc. del B. de la República, durante el mes de Octubre ppdo.: El Directorio del Partido Nacional formula una queja contra la Junta Electoral de Soriano sobre negativa de esta á renovar boletas.

Expedientes entrados —Administrativos 4, en consulta 2, á estudio 5, relaciones quincenales 26, legalizaciones 2, oficios librados 18, cuadernos de protocolo revisados 5.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Tramite—V. Pera con C. Aguiar; N. Paredes con P. R. Beloqui; suc. de E. García con C. Ciavasco de Tiscornia y E. Lanamelli: T. Larralde con A. Larrea; Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—J. Sosa y Vega contra la Asistencia Pública; Un sumario por contrabando; A. Belbenapa con E. Carabatti; El señor Agente Fiscal de Cerro Largo sobre expropiación de un terreno de P. I. de Cabrera; Un sumario por el delito de homicidio: J. P. Linares con J. P. Musto.

Interlocutoria—N. Spozato concordado.

José V. Erla, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Wenceslao Regules interinamente

Trámite — Suc. M. Luengo; suc. F. Martinez; suc. V. Baila (2); suc. H. L. A. Schaw; M. S. de Alava; D. Arzola con empresa de tranvías La Transatlántica; suc. J. Ventura Garaicochea; S. Zárate con E. Symonds, apelación del Jdo. L. de Río Negro; suc. F. Rebella; A. D'Acuonto apelación del Jdo. L. Departamental; El Fiscal de lo Civil de 2.o turno en autos con M. E. Nieto; C. B. de Bandini con E. Toumier; R. Espasandín con R. Novo; A. Surra Santin denuncia el fallecimiento de R. Tajes; test. M. M. de Bollini; J. Traba ciudadania; R. Norquio con E. Casanova; D. Correa de Barros con empresa tranvías La Comercial; test. M. Acosta y Lara; Antecedentes relativos al incapaz M. Muñiz; A. Lerena con N. Piñeyro tercería P. Risso; suc. P. Cocca; suc. J. R. Casales; suc. A. Olano; E. Acquarone con empresa tranvías La Comercial; M. H. F. de Puig.

Interlocutorias—L. A. de Vasquez: El Centro Fabricantes de Ladrillos con J. H. Breda y Cía.; E. da Cunha Machado; suc. J. Iglesias; suc. J. B. Astiz; L. Maresca con empresa tranvía La Trasatlántica.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Suc. de J. J. Rodriguez; sucs. de F. Svia y de J. Gerarte; sucs. de M. Bidegain y otros; L. F. de Calisto con F. del Campo; suc. de J. Gomes Martinez; suc. de R. Torradelló; A. Zanotta y otros; suc. de J. Viglietti; suc. de H. F. de Seijo; M. Sastre y Palmer con La Platense; R. Bechandy y otros; suc. de G. Coelho; suc. de C. Barcas de Torreira; suc. de A. P. Casavalle y otros, incid. sobre tutela; sucs. de C. Villalba incid.; suc. de R. Massera; suc. de R. A. de Vidal; sucs. de V. Alvarez y otra; suc. de J. Onofre dos Santos con sucs. de A. J. de Mello y otros; suc. de A. López.

Interlocutorias—Banco I. del Uruguay con J. Gentini.

Definitivas—L. González con Dres. Pedro y Ramón Diaz; T. Maneiro; F. Martinez; A. Queirós Gallardo con P. Avegno de Avila; Exhorto del Juez de 1.a Instancia de la R. Argentina; M. M. de Rodriguez; R. Laurino.

Eduardo Diaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Gays; O. Mosill con la suc. J. P. Ramirez; Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio de 1.er turno de la Capital; suc. A. Falco; J. Pradro contra J. C. Richiero; Apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de 2.o turno de la Capital; P. de la Torre con A. Casati y P. Varela apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de 2.o turno; B. Juan y Rosa María Aguerre; Credit Foncier del Uruguay con A. Carfagno; suc. P. Wilken; A. B. de Bonifacio suc. A. Caramés; Antonio y J. F. Segarra; L. Herosa con el Fisco, incidente del doctor E. Vargas con las sucs. L. Herosa y F. Coelho de Herosa; la suc. M. M. Andes con J. Valverde; A. Bogliolo con la suc. F. Lurroca; L. E. Pineiro incid. del Dr. P. Callorda y Acosta y A. Acosta y Lara; M. R. V. Cánepa de Cúneo; J. A. Etchechury con N. Bálsamo; suc. I. Bessonat de Franco; suc. L. Cadenas Salgados; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de 1.er turno de la Capital; C. Imbriaco con la suc. A. Zunino, incid. de la suc. J. Torrano; El Ministerio Público con J. Queirolo; suc. B. Laborde; A. Alsina con L. Mougrell; suc. D. Sánchez Gonzalez; suc. J. B. Scapuzio; test. F. Gil; suc. E. Bonino 2.

Interlocutorias—J. Gentini con E. Manuncci; suc. A. Alzola; suc. J. G. Corbo de Herrera; J. Sauson con M. B. Comesaña; sucs. F. Surraca, F. Q. de Surroca y otros; M. A. Parrella y otros; test. M. Leonardi.

Definitivas—P. Stasi; suc. R. Cotelo Pase; suc. C. Pitaluga de Gazzano.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—S. Campomar y Cía. con N. y Cía.; P. Zani con J. M. Lamas; A. Osud con A. D. y M. Lussich; D. Tambasco concordato; A. Dall'Orto con P. E. Loaces; P. Tellechea con M. Miquelerena y Cía.; Zeboni y Bergamino con V. Hnos.; S. C. Rodriguez con A. de la Bandera y J. F. de la Bandera; H. Krabb y Cía. con A. Charlin; Banco Italiano con el concurso Sievers y Cía.; B. Fratelli y Gagini con Gallarza y Cía.; Concurso Sievers y Cía.; C. Zirpoli con La compañía J. Tusurance Office.

Interlocutoria—E. N. Queirós con A. Queirolo; Cassarino Hnos. matricula; J. Rodriguez con Chiarino y Persico; J. Susena y Cía. con J. M. Garmendia; Marexiano y Cía. con P. I. Yhosur; A. Lista Hnos. con U. C. Campos.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2º TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—S. Marin con H. Rondri; V. Novoa con M. Mures; A. Podestá y Cía. con F. Ferri; Carlini Hnos. matricula; Banco de Crédito con J. Welker y R. G. Saldaña; Banco de Crédito con H. Grolero y R. Alonso; Benitez Hnos. concordato extrajudicial; J. Nadal y Cía. concordato judicial; Oficio de la Comandancia de Marina comunicando el naufragio del vapor Jalkland; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de Soriano; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de Maldonado; C. Bellmunt Golorons con M. y P. Silva; Banco de Crédito con A. Rovira y J. Rovira hijo; C. A. Soto con R. Rossi.

Interlocutorias—E. Martorelli Escariz con J. Tucci.

Definitivas—J. P. Isasa con Compañía Uruguay Consolidated Gold Mines Lda.; Banco de Crédito con F. Veloti y C. Velati; D. Gorostizaga con Lete y Cía.; A. y Mendez Alcain con Silva Gordall y Arrellaga; H. Jover con E. González Vazquez.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—A. Bianchi con T. A. Misa, divorcio; A. de Cabrera con J. Balverde; Comunicación del Registro de Embargos; A. F. Fernández con P. T. Fernández; A. Varzi contra A. J. Ruiz; A. P. de Pasolini, rectificación de partidas; R. Gesto suc.; P. de Salvañach y J. Pastor, divorcio; J. Benguas con R. Martinez divorcio; S. Silva, auxiliatoria; C. C. Olana con F. N. Rodriguez, divorcio; H. Areco con C. Palomeque, divorcio; A. Baj con A. Volonté, divorcio; J. Pantaroto y M. H. de Pantarotto divorcio; N. N. antecedentes relativos á la inscripción de la defunción de un individuo cuyo nombre se ignora; L. A. de Pintos con M. Apolonio; Comunicación de la Alta Corte de Justicia; Armas María con E. Sviglia divorcio; J. Rapeiro suc.; B. Alvariza test. P. Costa y M. Diaz, inscripción en el Registro del E. Civil.

Eduardo Routin, Actuario.

Avisos nuevos

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la capital

Vencimiento de plazos del Ejercicio 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados que por decreto de 18 del corriente, se ha transferido para el periodo de 15 de Diciembre próximo á 15 de Enero de 1914, los dos plazos primero y segundo, respectivamente, para el pago del impuesto inmobiliario sobre los bienes ubicados en la 14.a sección judicial de la capital, comprendida desde el Arroyo Seco hasta el Arroyo Miguelete y desde la bahía hasta el Camino de Millán.

Que por tanto, para los bienes de la precitada 14.a sección judicial, el primer plazo correrá desde el 15 hasta el 31 de Diciembre próximo, y el segundo, desde el 1.o hasta el 15 de Enero de 1914 indefectiblemente.

Que se han aforrogado hasta el 15 de Diciembre próximo, todos los plazos fijados para el pago del impuesto sobre bienes comprendidos en el resto del departamento y que desde el 16 de dicho mes se aplicarán los recargos de ley á los contribuyentes que no los hayan abonado.

Que vencido el término de esta última prórroga, se procederá al cobro de los impuestos que se adeuden de todos los Ejercicios, de acuerdo con la ley de la materia, con los respectivos recargos, iniciandose por la Dirección las gestiones á que haya lugar y tramitándolas y en la vía y forma que corresponda hasta hacer efectivo el cobro del impuesto y recargos adeudados.

Y finalmente que los contribuyentes que no hayan concurrido á los llamados hechos por la Comisión de Empadronamiento en oportunidad ni satisfecho el impuesto por medio de planillas nominativas, no gozarán de más plazo ni prórroga para regularizar su situación con el Fisco.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 22 de 1913. —Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre Minas y Magallanes, frente al Norte y entre Gaboto y Magallanes, frente al Sur, que desde la fecha hasta el 26 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 5562N26.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—Licitación—A LOS CONSTRUCTORES—Se llama por segunda vez á licitación para la construcción de una chimenea de material á efectuarse en el terreno de la Casa de la Maternidad y Refugio de Embarazadas de la capital, situada entre la prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé (Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón N.o 416 n.n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el miércoles 3 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección General. 5499D3.

Al comercio

Vapor italiano "Purificazione".

Ha terminado la descarga en la Dársena II, Depósito N.o 8.

La revisación de las mercaderías se efectuará el día 27 del corriente, de 2 á 4 p. m.

Las notas de reclamaciones por faltas ó averías que resultasen deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los agentes: Dodero Hermanos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1913. 5567N26.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Desde el 26 del corriente mes se entregarán en la Oficina de la Comisión Local los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata, el dividendo N.o 66 correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio pasado.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados. 5498Nv28.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercados brasileños de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco

Hé aquí los despachos telegráficos que se han recibido, dando cuenta de la situación de los más importantes mercados brasileños consumidores de tasajo:

RIO JANEIRO, 22—Existencia:

Río de la Plata	1.170.000 kilos
Río Grande	180.000 "
Total	1.350.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 940 á 1060 reis; puras mantas, de 1060 á 1220 id.

Mercado estable.

Sequeira, Veiga Cía.

BAHIA, 22—Existencia:

Río de la Plata	516.000 kilos
Río Grande	432.000 "
Total	948.000 kilos

Precios por kilo:

Carnes del Río de la Plata: mantas y postas, de 1100 á 1160 reis; puras mantas, de 1280 á 1300 id. nominal. Mercado firme.

Carnes de Río Grande: á de 1100 á 1140 reis. Mercado firme.

Magalhaes y Cía.

PERNAMBUCO, 22—Existencia:

Río de la Plata	320.000 kilos
Río Grande	—
Total	320.000 kilos

Precios: de 1100 á 1300 reis el kilo, inclusive puras mantas.

Mercado firme.

Rosa, Borges y Cía.

LA CONSOLIDADA

SIGUE LA BAJA

Una nueva baja se produjo ayer en la cotización de la Deuda Consolidada en Londres.

Despacho telegráfico recibido por la Bolsa, anuncia que el tipo había declinado de 67.125, á que se cotizaba el día 21, á 66.75 o|o.

Exportación de tasajo al Brasil

Salió ayer despachado por sus agentes señores Maclean y Stapledon el vapor inglés "Aragón", que cargó en nuestro puerto las siguientes cantidades de fardos tasajo:

Para Bahía	500 fardos
Para Pernambuco	990 "
Total	1.490 fardos

El vapor brasileño "Iris", que salió anteayer despachado por el Lloyd Brazileiro, cargó en nuestro puerto para Río de Janeiro, 1566 fardos de carne tasajo.

La plaza de Londres

SU SITUACIÓN

Según los últimos telegramas, que trasmiten de Londres, ha seguido siendo muy activa la demanda, en el mercado monetario.

La tasa del descuento particular estuvo más floja. Hubo demanda de documentos para descontar á largo plazo.

El informe del Banco de Inglaterra, publicado hoy, no fué considerado como muy favorable.

Las operaciones dealizadas durante la semana por el Clearing House acusan una disminución de 13.798.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange, reinó depresión general. El volúmen de las operaciones realizadas fué muy reducido.

En la sección de frrocarriles británicos las cotizaciones estuvieron flojas.

En el mercado ferroviario argentino, las acciones del Oeste estuvieron en baja; pero otras varias y, entre ellas las del Pacífico, mejoraron.

La compañía del Central Córdoba, anuncia un ndividendo de 1 y 3|4 por ciento para el semestre, lo que contribuyó á que mejoraran las acciones de esa compañía.

En el mercado de títulos extranjeros, los de la provincia de Buenos Aires estuvieron más flojos; algunos empréstitos brasileños acusaron mayor firmeza. Los peruanos estuvieron deprimidos.

Las acciones de minas de petroleo y de empesas gomeras, despertaron escaso interés.

Balances bancarios

Acaban de publicarse los balances bancarios de las más importantes instituciones bancarias, de acuerdo con el siguiente resultado:

Banco de Inglaterra

El encaje de oro es de 36.820.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en 120.218 libras.

Las reservas del Banco son delibras esterlinas 26.827.000; comparadas con la semana anterior aumentaron en 218.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 26.241.000; aumentaron en libras esterlinas 269.000.

La circulación de billetes de Banco es de 28.403.000; comparada con la semana anterior, disminuyó en 28.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron á 10.611.000 libras esterlinas; aumentando en libras esterlinas 983.000.

Los demás depósitos llegaron á libras esterlinas 38.247.000; disminuyeron en 157.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco, alcanzaron á 11.785.000 libras esterlinas; disminuyeron en libras esterlinas 3.000.

Los demás títulos llegaron á 27.987.000 libras esterlinas; aumentaron en 629.000 libras esterlinas.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes alcanzó á 54.97 por ciento.

Banco de Francia

El encaje de oro es de 3.526.063.000 francos; aumentó en 2.851.000.

El encaje de plata es de 640.155.000 francos; aumentó en 2.174.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza á francos 5.670.171.000; disminuyó en 52.675.000.

Los depósitos alcanzaron á 647.750.000 francos; aumentó en francos 6.100.000.

Los documentos descontados alcanzan á 1.452.307.000 francos; disminuyeron en 57.050.000 francos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco son de 295.547.000 francos; aumentaron en 27.325.000 francos.

Los anticipos alcanzaron á 742.985.000 francos; disminuyeron en 1.370.000 francos.

Los Bancos de Nueva York

El balance de los Associated Banks señala la empeoramiento de la situación, que no debe estimarse extraño en esta época del año. Los préstamos aumentan en 16 millones; pero los depósitos sólo en 11; el encaje pierde 4, y la surplus reserve baja de 13.17 á 5.09 millones de dóllares.

El call money se afirma bruscamente y se hace entre 4 y 4 3|4 por 100, contra 2 y 3|4 y 2 7|8 por 100 en la semana anterior.

El saladero Tabarez

UN RUMOR SIN FUNDAMENTO

Desde hace algunos dias viene circulando el rumor de que el saladero Tabarez ha resuelto no faenar en la presente zafra.

Debidamente informados, podemos desautorizar esa versión y agregar que el saladero Tabarez, se encuentra listo para comenzar la matanza y solo espera el momento conveniente para dar comienzo á la faena.

LAS CARNES FRIGORIFICAS

Dice un telegrama de Londres:

"En su número de hoy, "The Financier" publica un artículo sobre la situación de los mercados consumidores de carnes congeladas de la Argentina, y anuncia que una compañía de Suecia solicitó de su gobierno se le permita importar esos productos, libres de derechos aduaneros."

AZUCAR

Los mercados europeos se presentan encalmados, con tendencias más ó menos bajistas. Esta tendencia es debida principalmente á las noticias poco satisfactorias que de las cosechas se van teniendo. Las lluvias recientes, como han sidomoderadas, no han causado grandes perjuicios; pero en cambio durante las noches desciende la temperatura, lo que impide que el desarrollo de la planta sea más rápido. Sin embargo, se cuenta con un rendimiento semejante al del año precendente.

BOLSA

Montevideo, Noviembre 22 de 1913.

Cédulas Hipotecarias en Londres 66.75.
Empréstito de Conversión, Paris, 93.00.

1a RUEDA

Cervecería Uruguaya

30 acciones al contado	130.00 o|o

2a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.500 para el 24	86.30 o|o
1.700 idem idem	86.30 "
4.200 idem idem	86.30 "
$ 1.000 para el 24	86.30 o|o

Deuda Consolidada

$ 14.100 fin de Diciembre	66.70 o|o
4.700 fin de mes	66.70 "
4.700 fin de Diciembre	66.70 "
4.700 idem idem	66.70 "
2.350 para el 24	66.60 "
9.400 fin de Diciembre	66.70 "
2.350 para el 24	66.60 "
4.700 fin de Diciembre	66.70 "
4.700 idem idem	66.70 "
32.900 idem idem	66.70 "
4.700 idem idem	66.80 "

Banco Popular

400 fin de mes	95.50 o|o
400 fin de Diciembre	96.70 "
200 fin de mes	95.50 "
200 fin de Diciembre	96.70 "

Titulos Hipotecarios—Serie F

$ 5.000 para el 25	88.50 o|o
2.000 para el 24	88.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para el 24	88.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para el 24	88.50 o|o

Titulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000 fin de Diciembre	87.20 o|o
1.000 para el 24	86.50 "
5.000 fin de Diciembre	87.30 "
5.000 idem idem	87.30 "
5.000 fin de mes	86.60 "
1.000 para el 24	86.50 "
1.000 idem idem	86.50 "
1.000 idem idem	86.40 "
1.000 idem idem	86.50 "
1.000 idem idem	86.40 "

DESPUES DE HORA

El mercado de títulos se presentó en el día de ayer, encalmado y flojo para todos los valores.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular del Uruguay, para fin de mes, á 95.80 o|o y los compradores solo pagaban 95.00. Para fin de Diciembre habían vendedores á 97.00 y compradores á 96.50.

Para Consolidada quedaban vendedores á 66.80 y compradores á 66.70. Estos precios regirán para fin de mes ó para fin de Diciembre.

Los Títulos Hipotecarios quedaron flojos á los últimos precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21		DIA 22	
D. Consolidada	contado.	66.90	contado.	—
» »	mañana.	66.80	mañana.	
» »	fin mes.	66.90	fin mes.	66.70
» »	fin Dbre	67.—	fin Dbre	66.70
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	91.80	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	mañana.	—
» C y D	mañana.	—	mañana.	—
» »	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	89.—	p. el 25.	88.50
» G	mañana.	—	p. el 24.	88.50
» »	contado.	—	fin Dbre	—
» H	fin mes.	87.60	contado.	—
» »	fin Dbre	88.30	mañana.	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	p. el 24.	88.50
» K	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes	—
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
» L	fin mes.	87.60	mañana.	—
» »	fin Dbre	88.30	fin mes	—
» M	mañana.	87.—	mañana.	—
» N	contado	—	contado.	—
» »	mañana.	—	p. el 24.	86.60
» »	fin mes.	86.80	fin mes	86.90
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	87.30
» O	contado.	85.—	p. el 24.	86.50
» »	mañana.	86.—	fin Dbre	—
A. B. Popular	mañana.	94.50	mañana.	—
» »	fin mes.	96.—	fin mes.	95.50
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	96.70
C.A. del B.Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	fin mes.	—
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. pub.	mañana.	75.—	mañana.	—
Emp Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » Comerci.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 22—Cédulas Argentinas, 99.10.

Idem idem, fin de mes, 99.30.
Cédulas Nacionales H, 103.50.
Idem idem L, 100.

Pavimentación Semestral, 89.20.
Muelle Catalinas, 11.20.
Idem idem, fin de mes, 11.25.
Idem idem, fin de Diciembre, 11.35.
Banco Español, 190.50.
Certificados Banco Español (60 o|o pagado), 121.
Banco Galicia y Buenos Aires, 96.
Banco del Comercio, 17.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3|32
» Francia	5.05
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.09 3|4
» Italia	5.02 1|2
» España	5.29
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

La semana finalizó con un día de completa inactividad para los negocios en giros sobre Europa.

El mercado queda con muy escasa oferta de letras y tipos sin alteración flojos.

Respecto del Brasil la plaza permaneció también encalmada y con precios sin cambio.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5|16	50 5|8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.335
Norte América	—	97.90

Por mayores cantidades

Londres	51 7|16	50 11|16
Francia	5.385	5.33
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.90

Sobre Brasil vista 14|975 á 15000
Sobre Buenos Aires, 2 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 11|16
Francia	5.43 á 5.43 1|4
Amberes	5.475
Alemania	4.405

Brasil 15|225 = Río á 30 días
Buenos Aires á 1 3|4 o|oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1|4 á 8 3/4 o/o
Vales .... 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 22—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5.

Cambio sobre Paris á la vista (en francos por libra esterlina), 25.32.

Idem á 90 días idem, 25.56 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en 500 pesetas), 470.

francos por libra esterlina), 25.47.

Idem á 90 días, idem, 25.77 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.51 1|2.

Idem á 90 días, idem, 20.76.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 9|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.49.

PARIS, 22—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.32 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|8.

Cheque sobre España (en francos por Idem sobre Berlin (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 22—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Idem á 90 días idem, 20.23 1|2.

BRUSELAS, 22—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.47.

AMBERES, 22—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

GENOVA, 22—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.48.

LISBOA, 22—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 1|4.

MADRID, 22—Agio del oro, 6.30.

NUEVA YORK, 22 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.60

Id á 60 días id, 4.81.10.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ha seguido en situación invariable, el mercado para cueros vacunos salados.

En lotes de saladero no han ocurrido novedades.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene paralizada.

En cueros de frigorífico, tenemos que anunciar el nuevo lote de 1000 de novillo de 27 kilos, que ofrece en venta "La Frigorífica Uruguaya", correspondientes á las faenas del 15 de Octubre al 20 de Noviembre, en cuya fecha quedaron bajo sal.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos avisa que el frigorífico Sansinena vendió anteayer á última hora, el lote que ofrecía, de 4000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal. Del precio obtenido, se guarda absoluta reserva.

Mercado de lanas

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Cotizaciones del peinado

La posición del mercado de lanas, no se ha modificado, si bien, se nota mejores disposiciones de vender por parte de los tenedores. Con todo, el movimiento no es mayormente activo, pues los compradores se encuentran, en su mayor parte, á la espera del resultado de los próximos remates de Londres, anunciados para el 25 del actual.

La estadística de exportación señala para la presente zafra y comparativamente con la anterior, las siguientes cifras:

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	200	300	322
» R. Unido y órdenes	—	—	77
» Continente	3.500	7.500	7.170
» Estados Unidos N. A.	—	—	181
» Varios	—	—	—
Total	3.700	7.800	7.750
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	400	1.400	4 047
» R. Unido y órdenes	500	1.100	2.281
» Continente	6.900	17.400	22.685
» Estados Unidos N.A.	—	300	780
» Varios	—	—	—
Total	8.100	20.200	29.793

Nuestro servicio esepcial trae para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 22 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos	6.05	6.05
Id. id. Nbre. id. id	5.92 1|2	5.92 1|2
Id. id. Julio id. id	5.85	5.85
Id. id. Obre id. id	5.80	5.80
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 80.000 kilos. Ayer se vendieron 170.000 kilos.		
ROUBAIX 22 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos	6.07 1|2	6.07 1|2
Id. Noviembre id. id.	5.97 1|2	5.97 1|2
Id. id. Julio id. id	5.90	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 22— Lana peinada del Río de la Plata, 32% para entregar en Enero, precio por 100 kilos en francos	196	196
Id. id. Julio. id. id	185.50	185.50
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Ha permanecido la plaza en la misma paralización del día anterior, pero, dada la falta de negocios, es imposible señalar precios. Por el momento se consideran nominales.

Maíz—Mercado sostenido. Grano amarillo, siendo de calidad superior, se coloca hasta $ 3.70 y morocho entre $ 3.60 y 3.65. El cuarentino se paga—según clase—entre $ 4.20 y 4.40. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado estable. La exportación cotiza $ 4.20. base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Mercado encalmado y precios sin variación.

Cebada—Sin operaciones. Precios nominales.

Del mercado argentino informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 22—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son:

Trigo barleta para Brasil, nominal; Id para Europa, íd; Trigo para pan, á 9.40; En Bahía Blanca, nominal.

Avena $ 5.56.
Lino $ 11.15.
Maíz $ 5.60.

Los precios de ajuste son: Trigo para Enero, $ 8.35; para Febrero, 8.25.

Maíz para Noviembre, 5.75; para Diciembre, 5.85.

Lino para Noviembre, 11.25; para Enero, 11.30; para Febrero, 11.15; para Mayo, 11.50.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 789 bolsas de trigo barleta en Sola, de pesos 8.60 á 9.80; 250 bolsas trigo barleta, en el Once, de 8.50 á 9.10.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 22—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 22—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7|1 1|2	7|1 1|8
Id. id. Marzo id. id.	7|3	7|2 3|4
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7|1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 22—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	19 1|4	19 3|8
Trigo N.o 3 del Danubio, Obre. Noviembre id. id	19 3|4	19 3|4
HAMBURGO, 22—Trigo Río de la Plata, embarque En. Febrero por 1000 kilos en marcos	158	157
BERLIN, 22—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	191	191 1|2
Id. id. para Mayo id id	199 1|4	200
NUEVA YORK, 22—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3|8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 22 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7|8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7|8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 22 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1|2
Id. id. Octubre id. id.	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 22—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	45|9	45|3
LIVERPOOL, 22 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines	4|9 1|4	4|8 3|8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4|5 1|2	4|5 1|2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 22—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos	13 3|4	13 3|4
HAMBURGO, 22—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 1000 kilos en marcos	108	108
CHICAGO, 22—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3|8
Id. id. id. Octubre	—	65 3|4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

La semana finalizó con un día de completa calma para los negocios, cosa que ocurre comunmente los días sábados, en que es limitado al número de compradores que recorre los depósitos.

No teniendo que hacer ninguna modificación de importancia respecto de la situación de los diversos productos, nos limitaremos á decir, que quedan de acuerdo con lo que anunciábamos su nuestra revista de ayer.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Tres Cerros de Arapey, sexta sección del departamento de Artigas, de 1800 hectáreas, 6 años, 4 meses, 1.266 pesos los 16 meses primeros y $ 3.038,60 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

2.086,54 garantía; 2.500, 18 o|o anual; 1.200, 6 o|o anual; 8.887,96, 6 o|o anual; 800, 1 o|o mensual; 5.000, 7 o|o anual; 3.000, 8 o|o anual; 1.500, 8 1|2 o|o anual; 10.000, 8 o|o anual; 6.000, 8 o|o anual; 800, 7 o|o anual; 800, 1 o|o mensual; 2.100, 16,80 por mes.

2.a Sección

300, 12 o|o anual; 400, 4,80 por mes; 1.000, 10 o|o anual; 3.500, 10 o|o anual; 3.500, 12 o|o anual; 650, 12 o|o anual; 2.400, 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

3.640 pesos, solar con frente á la calle Hocquart, 441 metros.

1.600 pesos, solar con frente á la calle Mac-Eachen, 272 metros.

3.350 pesos, dos fracciones de campo en el departamento de Treinta y Tres, con frente á la calle Río Negro, 87 hectáreas, 838 metros.

3.000 pesos, una fracción de campo en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, 14 hectáreas, 3.997 metros.

7.050 pesos, una fracción de campo en Maldonado, calle Garzón, 110 hectáreas, 6.821 metros.

5.000 pesos, terreno con edificio en la Aguada, con frente á la calle Lios, 212 metros.

20.115 pesos, terreno en Mosquito, departamento de Canelones, 201 hectáreas, 1.587 metros.

3.072.12 pesos, solar en el Barrio Samuel Lafone, calle General Sanha 400.

4.850 pesos, finca en la manzana 412, frente al Norte, calle Guaná, 232 metros.

2.000 pesos, finca en el Paso del Molino, frente á la calle Nuevo Paraíso, 72 metros.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 88 trimestre (término 1.o de Febrero de 1910	$ 1:036.018 00
Entreg. hasta el 21 de Noviembre.	$ 318 88 37
Idem el día 22	» 19.517 12
Total	$ 338.105 49

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.381.000 34
Entreg. en Enero de 1913	$ 355.320 11
Entreg. en Febrero	» 328 437 71
Entreg. en Marzo	» 492 535 93
Entreg. en Abril	» 438.163 12
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 321 170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 35
Entreg. en Agosto	» 347.430 35
Entreg. en Setiembre	» 318.261 33
Entreg. en Octubre	» 334.184 23
Entreg. hasta el 21 de Noviembre.	$ 169.950 15
Idem el día 22	» 10.809 14
Total	$ 180.759 29

Empréstito uruguayo

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.813 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.553 71
Entreg. en Febrero	» 75.325 93
Entreg. en Marzo	» 92.251 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.471 48
Entreg. en Junio	» 74.717 33
Entreg. en Julio	» 65.411 81
Entreg. en Agosto	» 71.454 91
Entreg. en Setiembre	» 72.935 58
Entreg. en Octubre	» 76.583 91
Entreg. hasta el 21 de Noviembre.	$ 40.225 00
Idem el día 22	» 2.385 43
Total	$ 42.610 43

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:

23 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
23 * San Giovanni, italiano, de Nápoles.
23 * D. di Génova, italiano, de Génova.
23 * Paraná, francés, de Marsella.
23 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
23 Kennemerland, holandés, de Amt'dam.
23 * Oriana, inglés, de Liverpool.
23 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
23 Evesham, inglés, de Amberes.
24 Ceylan, francés, de Dunkerque.
25 * Valbanera, español, de Barcelona.
25 * Vasari, inglés, de Nueva York.
25 O. Grange, inglés, de Bristol.
25 * Samara, francés, de Burdeos.
26 * Gelvia, holandés, de Amsterdam.
26 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Florida, danés, de Copenhague.
28 * Amazon, inglés, de Southampton.
28 * Cordova, italiano, de Génova.
28 Amiral Charner, francés, de Dunk'que.
28 * High. Piper, inglés, de Londres.
29 * Regina Elena, italiano, de Génova.
29 * Oronsa, inglés, de Callao.
29 * Nitokris, francés, de Marsella.
30 * Formosa, alemán, de Callao.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

23 * Oriana, inglés, para el Callao
24 Herminius, inglés, para La Habana
25 * Italie, francés, para Marsella
25 Axel Johnson, sueco, para Estocolmo
25 Campania, austriaco, para Trieste
26 * Savoia, italiano, para Génova
26 * Lutetia, francés, para Burdeos
27 * San Giovanni, italiano, para Nápoles
27 * K. Wilhelm II, alem, para Hamburgo
27 * Verdi, inglés, para Nueva York
27 * Eugenia, austriaco, para Trieste
28 * Frisia, holandés, para Amsterdam
28 * H. Rover, inglés, para Londres
28 * Arlanza, inglés, para Southampton
29 * D. di Génova, italiano para Génova
29 * Nitokris, alemán, para Hamburgo
29 * Paraná, francés, para Marsella
30 Campinas, francés, para Burdeos
30 * Oronsa, inglés, para Liverpool
* Indica los vapores-correos.

BANCOS

VAPORES

Remates

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Averías para tenderos, 1 break Saubión de cristales, 1 volanta americana de dos ruedas, 1 jardinera con toldo, arreos para uno y dos caballos, 1 caballo de tiro, 1300 kilos plomo, en mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL MARTES 25 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos y de infinidad de objetos para familias.

Averías

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda:
29 máquinas para alambrar, 95 pares de guantes para médicos, 90 frascos loción Roger Gallet, 60 pomos pomada, 18 docenas comésticos.
147 blusas para señoras.
14 tapados idem idem.
30 docenas guantes de piel.
2 desnatadoras, 2000 cromos para almanaques, paraguas, sobres comerciales, baldes, cortinas, pulverizadores.
Comisión: 5 o|o al comprador.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.
N.5475-Nob.25.

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

En la Dársena I, frente á los Depósitos Santos y otros, calle Zabala

EL LUNES 24 de Noviembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:
8 cajones anchoas en salmuera en latas de 1 y 2 kilos.
36 barricas quesos Gorgonzola de 9 k.
25 cajones salsa de tomate, c|u 250 latitas.
150 cajones cebollas valencianas.
20 sacos orejones de Chile.
Venta, despachado en oro sellado y sin reclamo.
Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
5474 Nov. 24.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

(Suspendido el domingo pasado á causa del mal tiempo)

A LAS 9 y 30 DE LA MAÑANA

En nuestro local: Rondeau 1908, esquina Lima



DE UN BUEN LOTE DE

70 - POTROS y CABALLOS - 70

Animales en muy buen estado y de buena clase. Especiales para jardineras y carros livianos.

Se pueden ver el sábado
5423-Nov.23.

Alfredo Echevarría

HOY

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 23 de NOVIEMBRE

A LAS 3 y 1|2 P. M.

2 SOLARES QUINTAS

En el Camino Burgues

(MACADAMIZADO)

muy cerca del

Camino de Larrañaga

al lado de la quinta del señor Jubin, en una localidad hermosa, central y de porvenir.

En 60 meses de plazo

SIN INTERES

Solar 1—15 m. 17 de frente por 126 de fondo—1912 m. c.
Solar 2—15 m. 17 de frente por 130 de fondo—1913 m. c.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5204-Nov.23.

Alfredo Echevarría

HOY

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EL DOMINGO 23 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

En Colón! En Colón!

5 SOLARES HERMOSOS

$ 15 Y 20 POR MES

Sobre la gran Avenida Lezica

Con eléctricos al frente y al lado del

¡COLEGIO PIO!

Areas como para quintas

Todos con viñedos en producción

Eléctricos gratis Uruguay y Florida á las 3 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5205-Nov.23.

Alfredo Echevarria

HOY

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

A grandes plazos!

En plena ciudad nueva!

¡2 solarcitos al Sud!

$ 25 por mes

Durante cinco años y el saldo en la última mensualidad

Calle Maldonado

Entre MUNICIPIO y JOAQUIN REQUENA

Frente á los talleres de Don Bosco

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5180-Nov.23.

Antonio S. Zorrilla

HOY

A plazos! Propiedad para negocio, calle Victoria 1580 entre 18 de Julio y Brandzen, ocupada por la carnicería del Indio.

En un centro de valiosa y compacta edificación á 20 metros de la gran Avenida 18 de Julio y á un paso del Boulevar Artigas.

El Domingo 23 de Noviembre á las 5 p. m.

Venderé esta propiedad cuyo terreno mide 13 metros 24 de frente encerrando un área de 674 metros 16,—y consta de salón, de material al frente con tirantería de hierro, 6 piezas, 3 de altos,—y al fondo otras construcciones.
Cocina, letrina, viña y árboles frutales.
Condiciones: $ 4.000.00 al contado y el saldo á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o y garantía hipotecaria del mismo inmueble.
Caño maestro y vereda pagados. Arrimos pagos y á cobrar. Gas, aguas corrientes, etc. Puede visitarse. Garantía 10 o|o al firmar el boleto. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Títulos garantidos.
Más informes Misiones núm. 1364.
5372-Nov.23.

José E. Pérez Alvarez

HOY

Hermosa casita!

OJO PICHINCHEROS!...

Orden terminante de liquidar. Calle Navarro esquina Joanicó (Unión). A 80 metros de 18 de Julio . . . . . .

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor, de una preciosa casita nueva, recién construída.
Comodidades: Tres hermosas piezas, la primera con dos balcones, cocina, w. c., aljibe, patio embaldosado y un lindo fondito. Todos los arrimos á cobrar.
Facilidades de pago: Parte al contado y el resto en hipoteca á módico interés.
Títulos garantidos, gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento. Por más datos, en mi escritorio, calle Buenos Aires número 716. 5488-Nov.23.

Rodolfo M. Jentschik

Judicial—Al mejor postor—El lunes 1.o de Diciembre á las 4 p. m.—De dos propiedades proindivisas y un terreno. Las primeras ubicadas, una de altos y bajos, en la calle Treinta y Tres N.os 1461, 1463 y 1465 y la otra, de bajos, en la calle Salto N.o 1173. El terreno se halla situado en la Avenida General Flores entre Vilardebó y Colorado.—Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Garrone contra Osvaldo Aliseris—Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:
1.o La tercera parte proindivisa, de la casa y del terreno en que está construída, situada en la manzana núm. 56, de la vieja ciudad de esta capital, con 12 metros 2 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres, por donde se designa la propiedad con los núms. 1461, 1463 y 1465, por 19 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoses, al Norte con la sucesión Trápani y al Sud con don Juan Correa.
2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana 547, de esta ciudad, determinado con el núm. 6 de la manzana letra E, en el plano respectivo y compuesto de una superficie de 466 metros 17 decímetros y 84 centímetros cuadrados, deslindados así: 10 metros 273 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Goes, denominada actualmente Avenida General Flores entre las de Colorado y 13 de Marzo, hoy Vilardebó, 45 metros 827 milímetros, en el costado Norte, lindando con el solar núm. 5.45 metros 537 milímetros en el Sud, confinando con el solar núm. 7; y 10 metros 145 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los solares núms. 11 y 25.
Y 3.o La mitad proindivisa de la casa calle Salto núm. 1173, manzana núm. 186, de la novísima ciudad de esta capital, con el terreno en que está construída, el que se compone de una superficie de 268 metros 80 centímetros cuadrados, que linda por el Este con la referida calle Salto, por el Norte con Cereali é Izaura, por el Sud con el solar núm. 4 del plano levantado por el ingeniero Pedro Magnou, en el que el solar que se describe está señalado con el núm. 5 y por el Oeste con la fracción letra A del mismo plano.
Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.
5377-Nov.30.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedras 117 n/n

El miércoles 10 de Diciembre

A las cuatro de la tarde

El remate es por ejecución de hipoteca y se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día diez de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, de un terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto, según el respectivo plano levantado el veintiocho de Noviembre de 1864 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de cuatrocientos sesenta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados, con once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Sud á la calle de las Piedras, á la que está señalada la puerta del edificio con el número 4b.—hoy 117—y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el solar número veintisiete de don Ramón Rivera; por el Este con el veintiseis de don Mariano Borjas y por el Oeste con el veinticinco de los señores V. Scala y Cía., hoy "Sociedad La Constructora Uruguaya". Se previene: que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los gastos de escrituración, incluso el impuesto universitario, son de cargo del comprador; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 5451-Dic.10.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De un lindo solar en La Paz

Departamento de Canelones

Calle Garibaldi casi esquina Libertad. Perteneciente á la testamentaría de Juan Bautista Santero. Buen frente y poco fondo. Al mejor postor y sin base

EL SABADO 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí número 423, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y Catalina Rochia de Santero, se hace saber al público que el día 6 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el ejido del pueblo de La Paz, departamento de Canelones, compuesto, según título, de mil ciento veintiocho metros cuarenta y cinco milímetros cuadrados, y según plano levantado por el agrimensor Juan Sicco en Abril del corriente año, de mil ciento treinta y cuatro metros treinta y cuatro decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, con treinta y cinco metros veinticinco centímetros de frente al Sudeste á la calle Garibaldi, por treinta y dos metros dieciocho centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el señor Denis, por el Nordeste con don Pedro Michetti y por el Sudoeste con el solar letra A de don Juan Galeano.
Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. 5432-Dic.6.

José María Silva y Antuña

DE CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

EL JUEVES 27 del corriente, á las 2 y 1|2 de la tarde, venderé en la puerta de la Bolsa de Comercio las fracciones siguientes:
1.o—1111 hectáreas 3467 metros, más ó menos, en la séptima sección de la Florida, en el paraje conocido por Mansavillagra, con todas sus mejoras y con la base de $ 58 la hectárea. El campo referido linda al Norte con Jesús Betancor, Gabriela Dutra y Augusto Hoffman; al Este con Juan José Ibarburú y Gregorio D. Reyes; al Sud Saturnino F. Martínez y al Oeste sucesión de Juan Guridi. Pedro Echegaray y una parte con Ramón Barrera.
Para ver el campo, bajarse en Estación Mansavillagra y allí en la casa de comercio de los señores Borche y Rossi tomar carruaje. Dista el campo 32 kilómetros de la Estación Mansavillagra, 20 kilómetros de Sarandí del Yí y 7 1|2 kilómetros del pueblo Capilla del Sauce.
El ferrocarril proyectado lo cruzará por uno de sus extremos.
2.o—368 hectáreas 9405 metros más ó menos, en Arias, 6.ª sección de Florida, entre Chamizo y San Ramón, con todas sus mejoras. Base: $ 120 hectárea. La presente fracción se señala con el número 2, en el plano levantado por el agrimensor don José Llambías de Olivar, y linda por el Norte en 4717 metros 40 centímetros con don Domingo Rospide; por el Sud con la fracción número 1 de doña Petrona Lalinde de García; al Oeste tiene frente al Camino Nacional donde mide 872 metros en medio con las fracciones 3 y 4 de la señora Lalinde de García y doña Petrona García, y al Este fondos al arroyo Arias.
3.o—Derechos á un campo que fué de don Luciano Morán, situado en Canelón Grande, departamento de Canelones, adquiridos por el doctor don Bernardo García, de los herederos de Morán, consistentes en 74 hectáreas 53 áreas. Los antecedentes pueden verse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, autos sucesorios de don José Morán. Luciano Morán y Josefa Baez.
Venta con los planos á la vista. Gastos de escrituración y certificados á cargo del comprador, quien estará obligado á escriturar dentro de los diez días subsiguientes á su compra si no hubiere observación á los títulos.
Consignación en garantía: el 5 por ciento que se entregará al martillero.
Por más datos: Juan Carlos Gómez 1340.
Nota—El campo de Mansavillagra tiene $ 52.000 en Cédulas Hipotecarias.
Los campos son de pastoreo y el de Arias sobresaliente para agricultura.
5433-Nov.27.

José L. Laugarou

El miércoles 26 de Noviembre

á las 2 de la tarde

EN MI "TATTERSALL", AGRACIADA 50 ESQUINA CUAREIM

DE PADRILLOS Y POTROS

3 padrillos puros por cruza y 3 caballos de la misma sangre, importados de Buenos Aires, todos ellos de las razas Shire y Trakennen.
20 buenos potros mestizos procedentes de la estancia "La Iberia", Durazno.

EN SEGUIDA

Una volanta americana para 6 personas, en perfecto estado de uso.
2 juego arreos para 2 caballos, un juego arreos para un caballo.
Una yunta de caballos tordillos, tiran solos y en yunta, muy especiales.
"Reflejo" padrillo zaino, puro de carrera, edad 5 años.
Varios caballos de tiro y de andar, 3 casales cerdos Yorkshire puros.
Nota—En exposición los primeros desde hoy y los 20 potros desde la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate.
5434-Nov.26.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Al mejor postor

De una fracción de campo y un solar de terreno, ubicados en el pueblo del Tala, departamento de Canelones : : : :

El martes 2 de Diciembre, á las 2 p. m.

Y en las puertas de la Bolsa de Comercio, remataré los referidos bienes con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Arturo Macció contra León Uval.—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta Capital, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, situadas en el Pueblo del Tala, Departamento de Canelones, compuesta de dos hectáreas nueve mil quinientos quince metros, veinte y cuatro decímetros, lindantes por el Norte con don Angel García, por el Sud Este y Oeste con don Ildefonso de León,—y b) Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, señalado con la letra J, en la manzana número diez y ocho del citado Pueblo del Tala, compuesto de veintiún metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, por treinta y dos metros, sesenta y cuatro milímetros de fondo, lindantes por el Norte y Este con calles públicas y por el Sud y Oeste con Ildefonso de León.—Se previene. Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos de derecho. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.
5342-Dbre.2.

Manuel M. Macció

Judicial

Para partición entre herederos. De una bien situada propiedad, calle Madrid número 1626, entre Batoví y Bequeló, á 80 metros de la calle Sierra. Rodeada de tranvías y en un parajo de gran porvenir . . . .

EL VIERNES 28 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

Remataré con la ínfima base de $ 4,000, la referida finca edificada en un grandioso terreno y compuesta de 7 piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, algibe, pozo manantial (medianero), un galponcito, un gran fondo con parras é higueras, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Felipe Rolando. Sucesión",—se hace saber al público, que el día veintiocho del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y sobre la base de cuatro mil pesos, en que está aforada para el pago del impuesto Inmobiliario de un terreno con la finca en él construída, situado en la Aguada, novísima Ciudad de esta Capital, el cual lo constituye una parte del solar número dos de la manzana B, compuesto de trescientos noventa y tres metros, veintiocho decímetros, teniendo diez metros, ciento cincuenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del General La Madrid,—diez metros, diez y nueve centímetros su fondo al Sur, lindando con el solar número seis, treinta y siete metros en el costado Este donde linda con el solar número uno y treinta y seis metros, seiscientos ochenta y siete milímetros en el costado Oeste, lindero con doña Dominga Callegari de Rolondelli.—Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 5343-Nbre.28.

Mendoza Garibay

Por orden del Banco Popular del Uruguay

4 hermosos terrenos

En la gran Avenida Agraciada

ENTRE LAS CALLES

San Eugenio y San Fructuoso (asfaltada)

Ex-quinta de Iglesias-Canstatt. Gran altura, entre modernos y costosos edificios, posición excepcional, favorecida con todos los elementos de progreso. Los lotes á Agraciada tienen importantes mejoras: verja de fierro con pared cimiento, ámplia vereda y adoquinado, todo pago. Caño maestro al frente. Los dos lotes más chicos dan frente á la calle Pallejas.
Venta al mejor postor y al contado...
EL DOMINGO 7 de Diciembre, á las de la tarde.
Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.
Seña: 200 $ por cada solar.
Para otros datos y planos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 1335 de 10 á 12 y de 2 á 4. 5216-Nov.23.

Antonio Pan

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

HERMOSA PROPIEDAD

Calle Piedras Nros. 101 á 113, esquina Juan Lindolfo Cuestas Nros. 1554 á 1576 PROXIMO AL PUERTO BUENA AREA Y EXCELENTE POSICION : : :

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 3 de Diciembre de 1913, con sujeción al siguiente edicto:
JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día tres de Diciembre próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Antonio Pan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de dos solares de terreno con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, señalados en el plano levantado el 28 de Noviembre de 1864 por el Agrimensor don Manuel García de Zúñiga, con los números veinticinco y veintiseis, compuesto el primero de doce metros, dos centímetros de frente al Sud á la calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide trece metros, nueve centímetros y linda con el solar número veintisiete; por el Este con el solar número veinticuatro, y por el Oeste, con el veinte y seis, encerrando una superficie de quinientos doce metros diez decímetros; y el solar veintiseis, se compone de cuatrocientos setenta y nueve metros, sesenta y dos decímetros cuadrados; con once metros, diez y seis centímetros de frente al Sud á la expresada calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Juan Lindolfo Cuestas, lindando por el Este, con el solar número veinte y cinco, y por el Norte, cuya línea mide diez metros noventa y cinco centímetros, con el solar número veintisiete.—Se previene: Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución;—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta;—Que los gastos de escrituración, incluso el Impuesto Universitario, son de cargo del comprador, y que los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Avelino Javier Figáres, Escribano Público. 5345-Dibre.13.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes y planos, Misiones 1427.
5107-Nov.30.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

DE UN PRECIOSO SOLAR DE TERRENO

Con las construcciones y mejoras existentes

Ubicado en la calle Treinta y Tres N.o 1462, entre las de 25 de Mayo y Cerrito. Distante apenas 20 metros de la importante esquina formada por las citadas calles 25 de Mayo y Treinta y Tres - - - - - -

Como ubicación, no puede pedirse nada más conveniente y por su extensión superficial, (155 metros cuadrados aproximadamente), se adapta muy bien al destino que se le ha dado, (taller gráfico), pudiendo construirse un cómodo hotelito que son muy solicitados.
Tiene un lindo frente, de **11** metros, **274** milímetros.
Hará buena compra la persona que adquiera esta propiedad.

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Y en el lugar de su ubicación, venderé en subasta pública y al mejor postor, la indicada propiedad construída en terreno de 11 metros 274 milímetros de frente, por 13 metros, 744 milímetros de fondo, formando una extensión superficial de 154 metros 94 decímetros 98 centímetros y 56 milímetros cuadrados, poco más ó menos.
Tiene las siguientes mejoras: 1 galpón á dos aguas, techo de zinc, piso portland, dividido en dos pisos, frente de material con sótanos en una parte, aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos pagados

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc., de cargo del comprador, el cual deberá consignar la cantidad de **1.000** pesos, en el momento de firmarse el boleto respectivo.
El local puede visitarse en horas hábiles, y por cualquier otro informe, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 1489 de 3 á 5. 5347-Nbre.25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De la casa de bajos recien construída calle Yaro 910, entre Avenida Gonzalo Ramírez y Cebollatí, (Playa Ramírez) : : : : : :

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 4 y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con Pascual Crocce, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno, cuya fracción es parte del solar ubicado en la manzana N.o 264 de la Novísima Ciudad de esta Capital, á inmediaciones de la Playa Ramírez y que según plano de sub división levantado en Enero de 1912 por el Agrimensor don Ricardo Belloni está señalado con el N.o 1 y se compone de un área de 118 metros 804 milímetros que se deslindan así: 11 metros 65 centímetros de frente al Oeste á la calle Yaro, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 231, hoy 910 igual dimensión en la línea del fondo al Este, lindando con don Pedro Etchegaray; 10 metros 737 milímetros al Sur, confinando con la fracción N.o 2 del mismo solar y 10 metros 737 milímetros al Norte, lindando con don Ramón Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.
Por datos: Misiones 1480.
5344-Nobre.30.

Fernando Pou

JUDICIAL

ULTIMOS REMATES

Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno Dr. D. O. Grané y á pedido del Sr. Síndico del concurso Sievers y Ca.

En el local calle Juan C. Gómez 1461.—El martes 25 del corriente á la 1 1|2 p. m., del grande y variado surtido de artículos para invierno.—Despachado ó en depósito.—Para importadores y mayoristas.—Cien fardos frazadas pardas, grises jaspeadas y cobertores de moletong Jackard.—Cincuenta cajones de flanelas, tartanes, moletones, bombasí, sephires con frisa y géneros para vestido.—Para sastres—Casimires ingleses pura lana.
Seña 20 o|o.
Entrega al día siguiente.
N.o.5473.-Nov.25.